

**EVOLUCIÓN POLÍTICA Y CULTURA DE PERSISTENCIA DE ESTRUCTURAS
TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Presentado por:

Nataly Sánchez Gual CC. 1018474208

Didier Lobo Chinchilla CC. 12566890

Director:

Eder Maylor Caicedo Fraide

Maestría en Representación Política y Gestión Pública

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C.

2025

**EVOLUCIÓN POLÍTICA Y CULTURA DE PERSISTENCIA DE ESTRUCTURAS
TRADICIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Nataly Sánchez Gual CC. 1018474208

Didier Lobo Chinchilla CC. 12566890

**Artículo de Investigación presentado como requisito para optar al título de Magister
en Representación Política y Gestión Pública**



Maestría en derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LAS DINÁMICAS POLÍTICAS Y LA CULTURA ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	9
CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	9
LA FORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO REGIONAL CON LAS ÉLITES Y CAUDILLISMO PATRIARCAL TRADICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	13
LOS RASGOS Y LAS EXPRESIONES DE LA CULTURA POLÍTICA TRADICIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	22
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR DESDE LA CONSTITUCIÓN DE 1991.	27
<i>Plebiscito</i>	28
<i>Referendo</i>	28
<i>Consulta popular</i>	29
<i>Cabildo abierto</i>	29
<i>Iniciativa legislativa y normativa popular</i>	30
<i>Revocatoria del mandato</i>	31
COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR (1988–2023).....	34
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	34
ELECCIONES DE ALCALDES EN EL DEPARTAMENTO DEL CÉSAR.....	37
ELECCIONES A LA GOBERNACIÓN DEL CESAR.	48
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.....	56
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL CESAR A LA LUZ DE LA TEORÍA DE LA DEMOCRACIA CRÍTICA DE PIPPA NORRIS.....	67
LA DEMOCRACIA CRÍTICA DE PIPPA NORRIS.....	67
<i>Desafección ciudadana y crisis de los partidos tradicionales</i>	69
<i>Las formas de participación política</i>	71
<i>Críticas a la teoría de la democracia crítica de Pippa Norris</i>	72
PERSISTENCIA DE PATRONES DE CONDUCTA POLÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	75
<i>Élites políticas históricas en la reproducción del poder</i>	77
<i>Fragmentación social del Departamento del Cesar</i>	78
EFECTOS DE LA PERSISTENCIA DEL PATRIARCADO Y LAS FAMILIAS TRADICIONALES.....	82
<i>Baja deliberación pública</i>	82

<i>Obstáculos para la transparencia y la rendición de cuentas</i>	84
LAS ELECCIONES DEL CESAR EN LA ESTADÍSTICA DE LA TEORÍA CRÍTICA DE LA DEMOCRACIA	88
<i>Tendencias observadas en los resultados electorales (1988-2023)</i>	88
<i>Prácticas tradicionales y nuevas formas de participación</i>	91
<i>Persistencia política desde los elementos teóricos de Pippa Norris</i>	93
USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's)	97
<i>Uso de redes sociales por actores políticos tradicionales</i>	97
<i>Limitaciones de las TIC's para la democratización</i>	99
<i>Nuevas formas de participación ciudadana y su impacto</i>	101
CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER	104
CONCLUSIONES	106
REFERENCIAS	120

Lista de figuras

Figura 1. Evolución votos.....	37
Figura 2. Evolución votos alcalde en municipios	40
Figura 3. Cronología de alcaldes	44
Figura 4. Participación por partidos.....	46
Figura 5. Participación y abstención.....	50
Figura 6. Línea del tiempo.....	55
Figura 7. Curules por partido.....	57
Figura 8. Índice de fragmentación partidista	60
Figura 9. participación femenina en la asamblea del Cesar.....	62
Figura 10. Curules del partido alternativos en la asamblea	64

Introducción

En Colombia y la Política han experimentado transformaciones profundas en las últimas décadas que han sido impulsadas por varios factores desde tener una nueva constitución de 1991, reformas constitucionales a través de actos legislativos en materia política, leyes estatutarias, evolución social, empoderamiento de la ciudadana, avance de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, denominadas TIC, la participación activa de la mujer que han tenido amplia repercusión en la sociedad, en las elecciones, en los partidos y movimientos políticos y su clase dirigente. Precisamente, estas transformaciones se han visto reflejadas tanto a nivel nacional como en los escenarios regionales y locales, donde la ciudadanía demanda mayor transparencia, participación efectiva y una representación política más cercana a sus intereses y necesidades cotidianas.

El Departamento del Cesar no ha sido ajeno a los discursos contemporáneos sobre modernización política, participación ciudadana y el empoderamiento de la mujer, sin embargo, sí que hay una diferencia de lo que ocurre en otros contextos de Colombia, toda vez que en esta región persiste una notable estructura política tradicional, que vienen a ser sostenida por prácticas hereditarias y caudillistas.

Lejos de observarse una transición efectiva hacia formas más abiertas y deliberativas de participación en el Departamento del Cesar, los resultados electorales recientes evidencian una continuidad en el respaldo a la cultura política hereditaria e históricas, y una baja participación de la mujer en los diferentes escenarios de participación política y que está condicionada por factores estructurales como la fragmentación social, la débil institucionalidad de la sociedad, la presencia de actores armados ilegales y la apropiación de los canales de participación por parte de las élites regionales y locales.

En este contexto, el auge de las redes sociales y las tecnologías de la información ha abierto, en teoría, nuevas posibilidades para la interacción política y el acceso a la información para el control ciudadano, aunque estos medios permiten una comunicación más directa entre candidatos y electores, en el Departamento del Cesar no ha significado una transformación sustantiva en las dinámicas de representación política. *Contrario sensu*, las redes han sido instrumentalizadas por los actores tradicionales como herramientas de reproducción del hereditario y caudillistas, lo que adoptó los viejos esquemas de poder a nuevos formatos de difusión.

Así pues, el presente trabajo de investigación se propone analizar el comportamiento electoral del Departamento del Cesar desde 1988 hasta las elecciones territoriales de 2023 y la participación de la mujer, con el objetivo de examinar la evolución de las preferencias políticas de los habitantes del Cesar y determinar cuáles dinámicas se han mantenido y cuáles han experimentado transformaciones a lo largo del tiempo. Para este objetivo, se utilizará como base empírica la información estadística suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, que corresponde a las elecciones de alcaldes, Gobernadores y Asambleas Departamentales, solicitada exclusivamente para el presente trabajo investigativo.

En este sentido, se responde a la siguiente pregunta metodológica ***¿Cuáles son las causas y efectos de la persistencia del respaldo electoral a los partidos tradicionales en el Departamento del Cesar desde 1988, a pesar de los cambios en el contexto de participación ciudadana, de la mujer y el acceso a nuevas tecnologías según la teoría de la democracia crítica de Pippa Norris?*** Así las cosas, para abordar este interrogante, el trabajo se estructura en tres capítulos: **(i)** El primer capítulo examina las dinámicas políticas del Departamento del Cesar, donde se identificó el marco contextual históricos social y económico que ha configurado su

cultura política. **(ii)** El segundo capítulo presenta y analiza las estadísticas electorales desde 1988, para observar por parte del lector las tendencias y las posibles rupturas en el comportamiento electoral. **(iii)** El tercer capítulo interpreta estos resultados a la luz de la teoría de la democracia crítica de Pippa Norris, para verificar la coexistencia entre prácticas clientelares y nuevas formas de participación política, así como las implicaciones para la consolidación democrática en el Departamento del Cesar.

Bajo esta tesis, se plantea como hipótesis que, aun cuando la teoría de Pippa Norris (2011), sugiere que la desafección ciudadana, el debilitamiento de los partidos tradicionales y la emergencia de nuevas formas de participación política de la mujer y se configuran escenarios de transformación democrática, en el Departamento del Cesar persiste una cultura política tradicional que sigue respaldando a las élites políticas tradicionales y es precisamente esta situación, la que explica por la continuidad patriarcal, la baja deliberación pública y el uso instrumental de las redes sociales por parte de los actores políticos, que impiden en parte que las nuevas formas de participación ciudadana se traduzcan en una democratización efectiva del sistema político regional del Departamento del Cesar.

A su vez, se adopta como marco teórico de la presente investigación la democracia crítica de Pippa Norris (2011), una teoría desde un enfoque crítico para comprender por qué, en contextos como el del Departamento del Cesar, el electorado mantiene patrones de continuidad política hereditaria y patronal. A pesar del acceso creciente a nuevas tecnologías y canales de participación de jóvenes y mujeres, en el Departamento del Cesar persiste una cultura política fuertemente caracterizada por el clientelismo y el control del territorio de factores ilegales, que limita la ruptura de nuevas dinámicas democráticas. En este sentido, esta teoría resulta justificada, no solo para analizar transformaciones, sino también para explicar las resistencias al

cambio dentro de sistemas democráticos, que son visiblemente estables, pero de calidad baja de representatividad.

Aproximaciones Conceptuales A Las Dinámicas Políticas Y La Cultura Electoral En El Departamento Del Cesar

El presente capítulo desarrolla el primer objetivo que describe las aproximaciones conceptuales de las dinámicas políticas y a la configuración de la cultura electoral en el Departamento del Cesar. Se realiza un recorrido histórico, donde se explora los factores estructurales que han moldeado la lógica del poder regional, la participación de la mujer y la persistencia del clientelismo, el caudillismo y una cultura política de tipo tradicional patriarcal.

A su vez, se examinará la interacción entre estas prácticas y los marcos normativos formales, sobre todo a partir de la Constitución de Política de Colombia 1991, en relación con la participación ciudadana y de la mujer. De este modo, el capítulo sienta las bases conceptuales y contextuales para interpretar los resultados electorales del Departamento del Cesar desde 1988 hasta las elecciones territoriales de 2023, esto con el ánimo de identificar continuidades, resistencias al cambio y el rol limitado que ha desempeñado las nuevas formas de participación democrática.

Contexto histórico y político del departamento del Cesar

El Departamento del Cesar, el cual se encuentra localizado en la región Caribe de Colombia, data del 21 de diciembre de 1967 mediante la Ley 25 de ese mismo año. Hasta ese entonces, su territorio formaba parte del antiguo Magdalena Grande, específicamente de la provincia de Valledupar del Magdalena y en menor medida de La Guajira (Vargas, 2021).

La creación del Departamento del Cesar respondió a demandas de autonomía regional y a la necesidad de una administración más cercana a las particularidades locales. Su primer gobernador del Departamento fue Alfonso López Michelsen, quien fue nombrado por el presidente Carlos Lleras Restrepo. López Michelsen, quien luego sería presidente de la República para el periodo constitucional de 1974 a 1978 (Gobernación del Cesar, 2025).

Impulsó la organización institucional inicial del Departamento del Cesar y promovió símbolos de identidad regional como el Festival de la Leyenda Vallenata, hito en Colombia, fundado en 1968 durante su gestión, todo ello con el ánimo de fortalecer la cultura local y la cohesión del nuevo departamento (Colombia Presidencial de la República, s.f.).

El origen bajo el amparo de una figura nacional para el Cesar, desde sus inicios, marcó la política cesarense para esta vinculada tanto a influencias centrales como a una identidad política propia regional. Fue así como, durante las décadas de 1960 a 1970, el Departamento del Cesar se desarrolló en el marco de la fase final del Frente Nacional Colombiano, entre los años 1958 y 1974 (Guisao-Álvarez, 2022). Este pacto político entre liberales y conservadores garantizaba la alternancia y la repartición equitativa del poder en Colombia entre los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, algo que también se reflejó a nivel regional.

Así las cosas, para el Departamento del Cesar, al igual que en otros Departamentos del país, los puestos administrativos y las representaciones políticas se distribuían entre las élites locales liberales y conservadoras, bajo la lógica de conciliación nacional. Las primeras administraciones departamentales fueron designadas por la presidencia de la República, lo que buscaba respetar balances partidistas y coaptar a los distintos grupos de poder locales. Este arreglo significó que ningún grupo político controlaba en exclusiva el departamento en sus

albore, todo lo contrario, distintas familias y caciques regionales coexistieron en una suerte de cohabitar la política, donde se repartían las cuotas burocráticas y de representación (Guisao-Álvarez, 2022).

De esta manera, mientras una facción obtenía la representación en el Senado, otra obtenía la Cámara de Representantes, y la designación del gobernador se negociaba bajo la consideración de las fuerzas locales de turno. En la práctica, cada grupo tenía asegurado un pedazo del poder regional, a través del control de institutos descentralizados y los contratos públicos.

En este período del frente nacional se sentó las bases de un sistema de poder oligárquico compartido, en el cual varios liderazgos políticos tradicionales, se repartieron influencias en el Cesar antes de la irrupción de nuevos actores en décadas posteriores.

En los términos socioeconómicos, el Cesar históricamente ha dependido de la ganadería extensiva, la agricultura, el algodón, arroz, y, desde finales del siglo XX, de la minería de carbón. Esta transformación económica de la región tuvo impactos políticos hacía una bonanza algodonera de los años 1970 donde se reforzó el poder económico de familias terratenientes, mientras que a partir de los años 1980 y 1990 la explotación de grandes minas de carbón en la zona centro-sur, como La Loma, El Paso, La Jagua de Ibirico, generó significativas regalías para el departamento (Castillo-Niño, 2022).

Estas regalías elevaron la parte fiscal y política de la Gobernación del Cesar, que llegó a ser una de las principales receptoras de recursos en la región Caribe, incluso de la creciente renta minera que aumentó el peso del gobierno departamental, como una fuente de empleo y contratación, lo que intensificó la competencia política por su control. Precisamente, en ausencia de un sector privado industrial fuerte, la administración pública, que fue la Gobernación, las

alcaldías y las instituciones descentralizadas, se consolidaron como el principal empleador y motor económico local.

En este contexto se sentó condiciones propicias para el clientelismo y la politización de la burocracia, al volverse el Estado regional la vía clave para el acceso a recursos y bienestar. Así pues, teniéndose como variable crucial en el contexto político cesarense violencia armada y el conflicto interno colombiano, dada la posición geográfica del Cesar, que tiene su confluencia de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y las sábanas del Magdalena medio, se le otorgó importancia estratégica para actores armados al margen de la ley (Lemus, 2012).

Desde los años 1980, hubo presencia de guerrillas como las FARC y el ELN en zonas rurales y de serranía. Posteriormente, en los años 1990, emergieron con fuerza grupos paramilitares, particularmente las Autodefensas Unidas de Colombia, conocidas como las AUC, que buscaron expulsar a las guerrillas y establecer control territorial y social.

Esta denominada contra violencia paramilitar contó en parte con colaboración, forzada o voluntaria de sectores locales, que fueron algunos líderes políticos y gremiales que se aliaron con las AUC para iniciar un control político y la acumulación de capitales ilegales mediante la captura de gobiernos locales, los contratos públicos y las economías ilícitas, como el narcotráfico y el contrabando. De hecho, la influencia paramilitar en parte si reguló la vida política de la región a su favor, pero intensificó esas prácticas de capitalismo político donde el poder armado apoyaba candidaturas y a su vez éstas facilitaban negocios ilícitos, típica radiografía de la política colombiana. Este periodo oscuro impactó profundamente la institucionalidad, hacia comienzos de los 2000, donde el proyecto paramilitar se había convertido en el principal factor que afectaría la gobernabilidad democrática en el Cesar, lo que debilitó las instituciones-

De ahí la explicación a los asesinatos selectivos, las masacres, los desplazamientos forzados y hasta las coacciones electorales que marcaron la vida política regional en esos años en el departamento del Cesar lo que socavó la participación libre. La desmovilización paramilitar a partir de 2003, fruto de acuerdos con el gobierno nacional, por primera vez condujo al desarme del Bloque Norte de las AUC entre 2005 y 2006. Sin embargo, los efectos perduraron y el llamado escándalo de la parapolítica reveló que numerosos políticos cesarenses, entre ellos congresistas, diputados, alcaldes, habían firmado pactos o recibido apoyo de las AUC para sus campañas. Incluso hubo investigaciones judiciales contra varios líderes locales por vínculos con grupos armados, lo que evidenció la infiltración del crimen organizado en la política regional cesarenses durante la década anterior.

A pesar de esto, tras la desmovilización se reconfiguró el mapa de poder, porque estructuras clientelares tradicionales y familiares lograron absorber en muchos casos a exmilitantes o redes residuales, lo que mantuvo formas de control político informal en la región. Del corolario, el contexto histórico y político del Cesar se caracteriza por un origen administrativo reciente, que fue a finales de los 60, que marcó por pactos de los líderes bipartidistas, eso fue lo que dio la persistencia a la cultura hereditaria y patronal que adaptaron las reglas formales, dado transformaciones económicas que aumentaron la disputa por rentas públicas y los episodios de violencia y captura del Estado por actores al margen de la ley que pusieron a prueba la institucionalidad del departamento del Cesar.

La formación del sistema político regional con las élites y caudillismo patriarcal tradicional en el Departamento del Cesar.

El Departamento del Cesar y su evolución política ha estado dominada por el machismo y el patriarcado regional que han moldeado la competencia electoral a través de prácticas de

clientelismo y liderazgos de tipo caudillista patriarcal tradicional. Desde la formación del departamento, distintas familias y grupos de poder locales se repartieron la influencia como se observó en líneas anteriores, lo que edificó redes de patronazgo político que perduran bajo nuevas formas.

Este proceso puede entenderse como la adaptación de fenómenos tradicionales latinoamericanos, típico del caciquismo, caudillismo, en el al ámbito regional específico que es la costa. En las primeras décadas de los años 1970 y 1980, como se señaló, la dirigencia política cesarense operaba mediante acuerdos entre caciques liberales y conservadores. Ahora bien, ningún líder concentraba por completo el poder, más bien, varias casas políticas familiares coexistían.

Los apellidos como Araújo, Castro, Cuello, Gnecco, Murgas, Namen, y Villazón, entre otros, emergieron recurrentemente en la administración pública, ya fuera obteniendo curules en el Congreso (Senado y Cámara de Representantes), y en la Asamblea Departamental o intercediendo ante el gobierno central en la designación de gobernadores y distribución de cargos.

Así pues, el punto de inflexión llegó con las reformas democratizadoras de finales del siglo XX, especialmente la elección popular de autoridades territoriales, donde la elección popular de alcaldes, que fue introducida en 1988 y posteriormente de gobernadores, consagrada por la Constitución de 1991, con primeras elecciones en octubre de 1991 para el período 1992 a 1994, alteró los equilibrios tradicionales.

En el Departamento del Cesar, como en el resto del país, el fin de los gobernadores designados significó que el grupo que ganase la gobernación obtendría control directo de la

administración departamental, como lo es hoy en día, sin tener que compartirlo por mandato central. Desde ahí fue que quien gana la gobernación, gana todo o la mayor parte del departamento. Lo anterior porque el gobernador electo no solo encabeza el ejecutivo departamental, sino que maneja la contratación, nombra a los jefes de entes descentralizados regionales y distribuye las inversiones, todo ese poder por los cuantiosos ingresos de regalías mineras.

Así pues, a diferencia del periodo anterior de reparto, la competencia se volvió más excluyente, al ser la Gobernación un escenario de empleos y recursos. Este cambio estructural abrió la puerta a nuevos actores con recursos para disputar las elecciones, Jorge Gnecco, fue el gerente y estratega de la campaña de su hermano Lucas Gnecco a la Gobernación del Cesar, quien logró que Lucas fuera elegido gobernador en 1991, para el período 1992 a 1994 como primer gobernador elegido por voto popular en la historia del Cesar, y nuevamente a finales de la década para el período 1998 a 2000.

Este monopolio del poder regional durante la última década muestra cómo el sistema político del Cesar se transformó en un patriarcado tradicional, pese a la existencia formal de pluralismo partidista y de la participación de la mujer que se consagró en la Constituyente de 1991. Vale señalar que este patrón no es totalmente nuevo en la historia política colombiana, sino más bien una adaptación local de lógicas tradicionales, que se ha descrito en cómo en muchos países de democratización reciente coexisten instituciones democráticas con enclaves autoritarios subnacionales, las demoniadas zonas marrones (O'Donnell, 1993), donde caciques locales privatizan el poder y las relaciones de patronazgo son dominantes.

Así las cosas, siguiendo a O'Donnell (1993), suelen respetarse los rituales electorales, donde la gente vota y se cuentan los votos correctamente, pero se viola sistemáticamente el componente liberal de la democracia, es decir, los derechos, la transparencia y la rendición de cuentas. Básicamente lo que se tiene es una descripción que encaja con la realidad del departamento del Cesar, cuando hay elecciones periódicas y alternancia formal de mandatarios, pero a menudo restringidas a los mismos candidatos del círculo de poder y con poca participación de la mujer y sin ninguna competencia genuina. De ahí que los legisladores o políticos surgidos de estos entornos marrones tienden a usar sus cargos principalmente para mantener el sistema de dominación privatizada que los eligió y obviamente desviar los recursos estatales hacia ese sistema

En efecto, los representantes del Departamento del Cesar han sido señalados por favorecer intereses particulares, donde se han canalizado de presupuesto a determinados municipios, para mantener el *estatus quo* y oponerse a reformas que amenacen sus feudos. Esta dinámica reproduce un círculo vicioso que prolonga la vigencia de estructuras predemocráticas bajo la fachada de la democracia electoral.

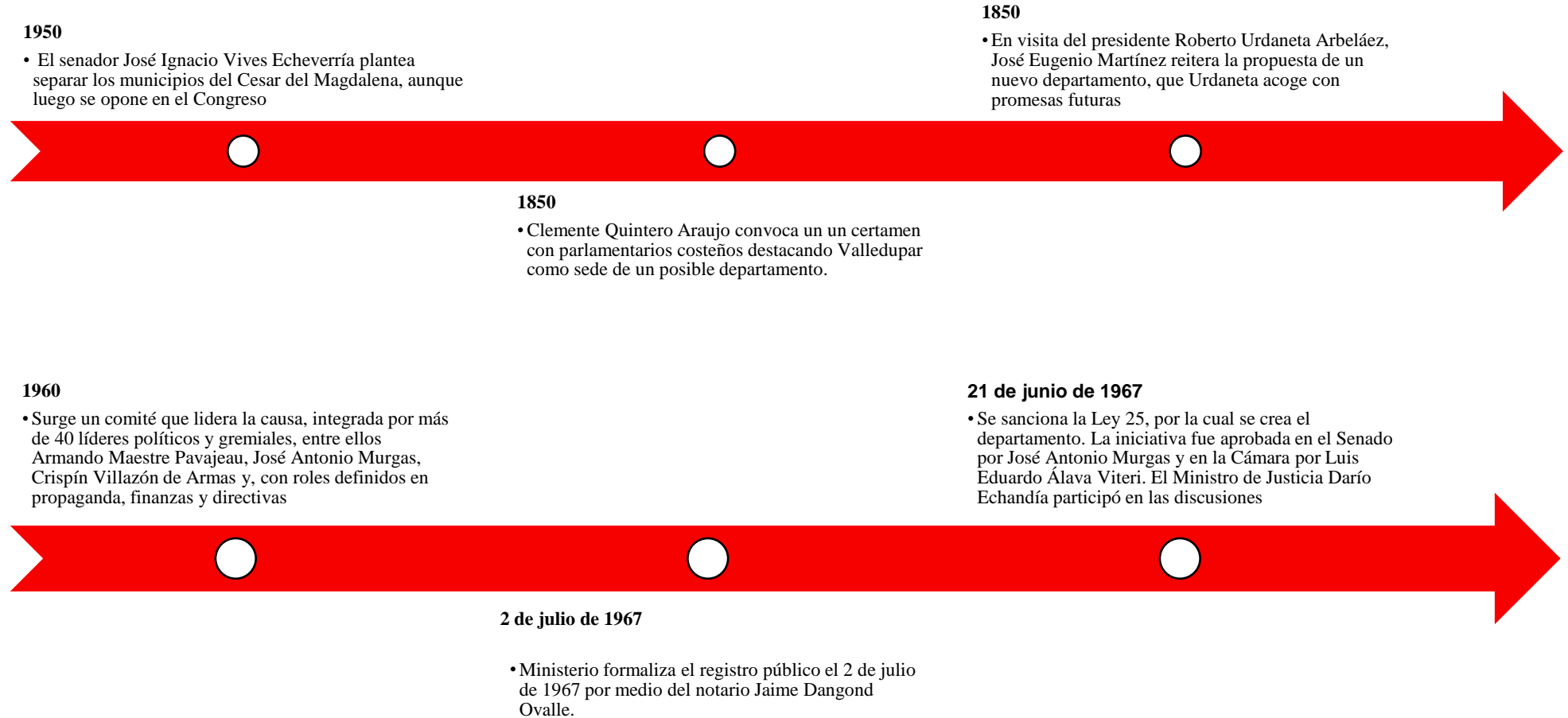
En palabras de Sartori (2012), para que una democracia funcione se requiere de pluralismo y alternancia reales, de lo contrario, degenera en partidocracia o en oligarquías electivas. Para el caso del Departamento del Cesar, se observa muy poca participación de la mujer y una clara contradicción entre las expectativas teóricas de competitividad democrática por parte de las mujeres y las prácticas tradicionales patriarcales. Porque al final lo que se denota es que las teorías democráticas clásicas chocan con la realidad política local colombiana, donde el voto muchas veces sigue cautivo por parte de caciques y las instituciones representativas son

utilizadas para perpetuar las mismas elites de siempre y la mujer sin opciones de llegar a un cargo de representación congresional.

Bajo esta tesis, los mecanismos que en teoría debían ampliar la participación, que son la elección popular, la descentralización, más bien fueron cooptados por las élites y el patriarcado para reforzar el continuismo, de hecho, es paradójico que en Colombia ha sido un obstáculo para la modernización política, pero a la vez también ha contribuido a cierta estabilidad de las instituciones formalmente democráticas al evitar rupturas abruptas.

En otras palabras, el Departamento del Cesar no ha sufrido interrupciones autoritarias abiertas, luego de que sus gobernantes han surgido siempre de elecciones desde 1991, lo cual formalmente cumple el ideal democrático mínimo; sin embargo, esa continuidad democrática se ha dado en buena medida gracias a la continuidad de las mismas élites mediante prácticas clientelares, como resultado en una democracia de baja calidad y de pocas garantías y baja participación de las mujeres.

En suma, la formación del sistema político regional del Cesar demuestra la persistencia de lógicas neopatrimoniales con un puñado de élites familiares que ha logrado transformar su poder económico en hegemonía política, teniéndose la adaptación de los cambios institucionales a sus intereses.

Figura 1.*Línea de tiempo política del Departamento del Cesar.*

21 de junio de 1967

- El presidente Carlos Lleras Restrepo, inicialmente renuente, cambia su postura gracias al impulso de Alfonso López Michelsen

1968-1969

- Crispín Villazón de Armas es nombrado alcalde de Valledupar, convirtiéndose en el 2.º alcalde tras la creación del departamento

21 de diciembre de 1967

- SE INAUGURA OFICIALMENTE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, CON VALLEDUPAR COMO CAPITAL

1970

- José Antonio Murgas asume como primer gobernador designado, del 22 ago 1970 a 17 jun 1971 por el presidente Pastrana.

1971 a 1973

- Villazón funge como ministro de Trabajo del 9 jun 1971 al 17 abr 1973, promoviendo el SENA, seguros sociales y corporaciones como la Corporación Financiera de la Mujer

1970

- Crispín Villazón de Armas es elegido senador.

1971 a 1973

- En 1973, **José Antonio Murgas** también asume como ministro de Trabajo .

1990

- Maestre Pavajeau es designado gobernador (9 feb–3 sep 1990), y durante el periodo es secuestrado por el ELN; es liberado y posteriormente asesinado en 1995

1979 a 1990

- Armando Maestre Pavajeau, impulsor del departamento, es alcalde de Valledupar

1990

- José Antonio Murgas es agente fiscal del Cesar en Bogotá (4 sep 1990)

2000

- La Ley 617 reglamenta los períodos de sesiones y funcionamiento de la Asamblea

2000 a 2010

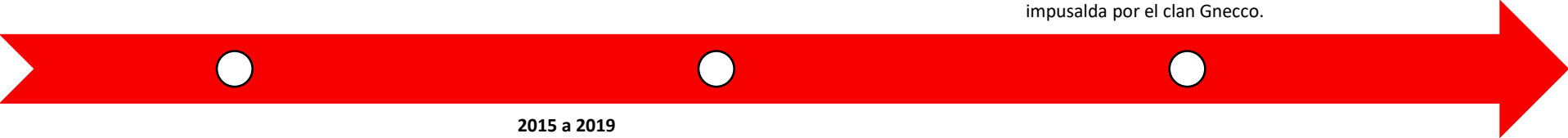
- Desde 1967 se constituye la Asamblea Departamental del Cesar, órgano legislativo autonómico formado por diputados elegidos por voto popular

2000 a 2015

- **Luis Alberto Monsalvo Gnecco** es gobernador: impulsa infraestructura, agricultura e inversiones por regalías. Posteriormente afronta investigaciones por corrupción en el PAE y desacato de tutelas

2023

- Gobernadora Elvia Milena Sanjuán Dávila, impusalda por el clan Gnecco.



2015 a 2019

- Monsalvo gana su segundo periodo del 2020 a 2023. Inicia con controversias por terreno electoral (2011), vuelve al cargo y enfrenta procesos judiciales por contratación irregular. Suspensiones en 2020 y en 2021 por decisiones judiciales .

Nota. Elaboración propia

Los rasgos y las expresiones de la cultura política tradicional del Departamento del Cesar.

La cultura política del Departamento del Cesar ha estado marcada por rasgos tradicionales que reflejan la continuidad de prácticas e imaginarios que son en definitiva heredados, a la vez que presentan variaciones según las subregiones en donde se encuentre. En este sentido la cultura política se entiende como el conjunto de creencias, actitudes, valores y comportamientos políticos de una sociedad (Eufrancio, 2017), para este caso, de la sociedad en el Departamento del Cesar. dan forma a la manera en que los ciudadanos se relacionan con el poder y la democracia.

En el Cesar, esa cultura política ha sido moldeada históricamente por el régimen hereditario, patriarcal y de caciques de turno, así como por factores socioculturales propios. Donde la mujer ha tenido poca participación, El rasgo central de la cultura política tradicional del Cesar es el personalismo en la lealtad política, dado que la ciudadanía tiende a vincularse a líderes más que a ideologías o programas. Así pues, muchos votantes han apoyado al doctor o al cacique de su municipio o comarca, en gran medida por la expectativa de recibir algún beneficio personal o comunitario, ya sea una ayuda, una obra pública, que sea en retribución.

Entonces, ha prevalecido un tipo de cultura política que parroquial en la que los ciudadanos no se perciben plenamente como agentes autónomos del sistema político, sino más bien como dependientes de patronos locales (Guerrero, 2015). De esta manera amplios grupos sociales, y en especial las zonas rurales y poblaciones de menores ingresos, conciben la política como un intercambio particularista y sobre todo desconfían de la noción de un Estado imparcial

Estos pensamientos son los que en realidad fragmentan la noción de ciudadanía, donde la pertenencia a una clientela sustituye el sentido de lo público, y el control social que debería

ejercer la sociedad civil sobre los gobernantes se aliena, quedando en manos del patrón político. Bajo estas condiciones “el voto y todo el sistema democrático en su aspecto formal” pueden instrumentalizarse al servicio, de modo que los mecanismos democráticos terminan configurados como elementos puramente funcionales al sistema.

En el Departamento del Cesar, la política ha sido históricamente un asunto dominado por hombres mayores, y muy excepcional por una mujer que tradicionalmente son los caciques quienes eran los varones acaudalados, jefes del clan familiar y con autoridad patriarcal. Si bien en tiempos recientes se ven más jóvenes y obviamente un alza de la participación de las mujeres por sus causas y sus derechos, en buena parte replican los comportamientos aprendidos en su entorno patriarcal.

Así, las lealtades políticas siguen pasando de padres a hijos, de padrinos a ahijados, excluyendo a la mujer y lo que mantiene la duración a título de oligarquía, que en muchos municipios del Departamento del Cesar es común que existan dinastías políticas locales, tipo de apellidos que dominan la alcaldía o el concejo por décadas, y solo se alternan entre miembros de la familia o aliados cercanos. Precisamente esto refuerza una percepción cultural de que la política es asunto de estos de siempre y que el ciudadano del común tiene poca incidencia más allá de integrarse a uno u otro bando en busca de apoyo.

Otro de los rasgos de la cultura política tradicional en el Cesar es cierta tolerancia o resignación frente a la falta participación y apoyo a la mujer en estos escenarios de poder, luego de que la normalización el patriarcado que conlleva a prácticas como la injerencia de caciques de las elites (Seligson & Smith, 2010). Las regiones con fuerte legado patriarcal tienden a tener bajos niveles de confianza interpersonal y en las instituciones, pero a la vez muestran altos

niveles de aprobación de la democracia en abstracto, lo que Norris (2011), denominaría ciudadanos críticos que respaldan la idea democrática, pero critican su funcionamiento real.

De este modo, en el Departamento del Cesar, es notorio el desencanto con la gestión pública que se ve por falta de participación de los jóvenes y las mujeres en salud o educación, siendo que ese malestar no siempre se traduce en un voto sanción efectivo, debido al peso de la tradición electoral. Al final muchos aceptan que así es la política y participan esperando sacar algún provecho lo que perpetua el círculo vicioso (Trejos y Guzmán, 2018).

Es ahí cuando la desconfianza hacia la institucionalidad formal es profunda, luego de que después de los escándalos de machismo hay quienes sienten que los políticos todos tienen una elite o un patriarca apoyándolo, terminan eligiendo a los mismos grupos. Esta aparente contradicción refleja lo que Norris (2011) y otros han señalado y que verá en el capítulo 3 de esta investigación, que puede tener adhesión a los valores democráticos, pero insatisfacción severa con su práctica, lo que una ciudadanía escéptica, pero al final pasiva, que critica, pero pocas veces desafía abiertamente el orden establecido (Bobbio, 1986).

Ahora bien, es dable manifestar en este punto que las expresiones territoriales de la cultura política en el Departamento del Cesar presentan variaciones que resultan interesantes, en tanto que no es un Departamento homogéneo, luego de que se pueden distinguir al menos tres subregiones sociopolíticas, cada una con unos matices culturales propios. Se tiene entonces el norte y centro, que es la zona de Valledupar y alrededores, en donde se incluye la capital, Valledupar, y municipios cercanos. Allí se concentra la élite tradicional, que son las familias vallenatas de abolengo, los terratenientes, y se vive una cultura política algo más competitiva en

términos de pluralismo intrafamiliar, porque varias familias compiten entre sí, pero uniformemente tradicionalista en métodos.

Valledupar, por ejemplo, como capital, alberga una pequeña sociedad civil organizada, que son las universidades, gremios, medios, que ocasionalmente cuestiona a los poderosos, pero que suele estar cooptada por los caciques. La cultura vallenata, muy arraigada en toda la costa caribe colombiana, fomenta lazos comunitarios fuertes, pero también cierta deferencia hacia los caciques locales. La mezcla de folclor y política ha sido característica, teniéndose que cantantes y compositores vallenatos han fungido de propagandistas de campañas políticas, y a su vez políticos patrocinan incluso eventos culturales para ganar favor popular. Esta subregión, pese a ser la más urbana, tiene prevalencia por la política de afinidad personal en donde no existen fuertes alineamientos ideológicos, y el voto de opinión independiente es muy reducido (Ayala et al, 2017).

Para el caso del sur del Cesar, lo que es Aguachica y municipios colindantes con Santander y Norte de Santander, es una zona con dinámicas diferentes, que es mucho más influenciada por el interior del país. Aguachica, la segunda ciudad del departamento, tiene una cultura política matizada por su posición geográfica de frontera entre la costa Caribe y el Magdalena Medio, donde históricamente, la clase dirigente fue fuertemente golpeada por la violencia paramilitar en los años 1990 (Sánchez y Jiménez, 2013).

Esto ha generado rupturas en los liderazgos tradicionales porque varios caciques locales fueron asesinados o desplazados, y emergió un vacío que en parte llenaron emisarios de las AUC reconvertidos en políticos tras la desmovilización. En este sentido, la cultura política en el sur refleja mucho más miedo y retraimiento político por parte de la ciudadanía debido al recuerdo

del terror. Es ahí donde la participación electoral tiende a ser más baja que en la capital, y los políticos locales a menudo son vistos como imposición de poderes externos. No obstante, en años recientes han surgido movimientos cívicos, liderazgos juveniles y mujeres comprometidas en rescatar al Aguachica donde reclaman más transparencia y participación, y son influenciados precisamente por organizaciones nacionales y aunque, es un incipiente cambio cultural, se pasa del silencio temeroso a una tímida exigencia de rendición de cuentas.

Para el corredor minero, es decir los municipios como La Jagua de Ibirico, El Paso, Chiriguaná, como una subregión rica en carbón, presenta una cultura política atravesada por la presencia de grandes empresas mineras y por ingresos inusualmente altos de regalías en pequeños municipios. La cultura política local podría describirse como tradicional y patriarcal, que es cuando se asume que el gobierno municipal.

A pesar de estos patrones tradicionales, es justo mencionar que existen bolsas de cambio cultural y resistencia democrática dentro del Cesar, por ejemplo, organizaciones de mujeres, comunidades indígenas, de los pueblos arhuacos, kankuamos en la Sierra Nevada, y algunas ONG han promovido valores de participación comunitaria más horizontal, de autonomía frente a los políticos tradicionales. La Constitución de 1991, ha permeado lentamente ciertos discursos locales, generando expectativas de mayor inclusión, lo que resalta en Valledupar donde operan desde hace años algunas plataformas juveniles, medios alternativos y capítulos regionales de movimientos nacionales anticorrupción, que difunden una cultura de legalidad y exigencia.

Del corolario entonces se tiene que, la cultura política tradicional del Cesar se caracteriza por personalismo, clientelismo y deferencia al poder local, lo que implica continuidad de prácticas antidemocráticas en esa base social, esta cultura ha sido funcional a la reproducción del

orden político regional, donde los ciudadanos, acostumbrados a buscar protección y prebendas de los caciques, raramente demandan exigencias a sus gobernantes o se organizan de forma independiente para incidir en las decisiones.

La participación ciudadana y el papel de la mujer en el Departamento del Cesar desde la Constitución de 1991.

La Constitución Política de 1991 instauró en Colombia una democracia participativa, donde reconoce expresamente varios mecanismos de intervención ciudadana en los asuntos públicos y políticos. Así las cosas, resulta oportuno dentro de las aproximaciones conceptuales de la investigación, hacer una revisión histórica de la participación de los habitantes del Cesar a través de los mecanismos que ha consagrado. Más allá de las prácticas tradicionales ya descritas, se examina cuáles son esos mecanismos legales y cómo se han implementado, o no, en el contexto regional. Así las cosas, el artículo 40 expresa que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” y enumera varios medios para hacerlo efectivo.

La Constitución Política de Colombia 1991, ordena a “las autoridades garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración, por lo que se busca pasar de una democracia meramente representativa a una democracia participativa”, donde la ciudadanía no solo vota cada cierto tiempo, sino que incide regularmente en la gestión pública. Así las cosas, el clausulado constitucionales consagro diversos mecanismos: “el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y normativa, y la revocatoria del mandato”.

Así pues, como el mismo texto constitucional señala que la ley es la que los reglamentará, con la expedición inicial de la Ley 134 de 1994 y posteriormente con la Ley 1757

de 2015 que la actualiza, quedo su regulación normativa en sus usos. De este modo, obsérvese en qué consiste cada mecanismo formal y su aplicación para medir el nivel de participación de los votantes en el departamento del Cesar:

Plebiscito

El plebiscito es la convocatoria que el presidente de la República puede hacer al pueblo para que apoye o rechace una decisión de trascendencia nacional, si bien es un mecanismo nacional que se restringe a decisiones presidenciales, su mención es relevante a la cultura de participación dado que abarca la capacidad de la ciudadanía de pronunciarse sobre asuntos país (Botero, 2017).

Ejemplo de lo anterior es el plebiscito por la paz de 2016, donde en el Cesar la mayoría votó por el *No* al acuerdo con las FARC, alineándose con una tendencia regional caribeña dividida pero mayoritariamente opositora en ese departamento. Aunque el plebiscito no es de iniciativa ciudadana sino gubernamental, su resultado en el Cesar sí evidenció la influencia de las maquinarias locales en formar opinión, así como factores culturales, como, por ejemplo, la alta presencia paramilitar al incidir en un rechazo al acuerdo.

Referendo.

El referendo es una consulta directa para aprobar o derogar un proyecto de norma legal o constitucional, o decidir sobre temas de gran importancia, el cual puede ser nacional, regional o local (Amézquita, 2008). En el departamento del Cesar, hasta la fecha no se ha llevado a cabo ningún referendo de alcance departamental propio, pero los ciudadanos participaron en referendos nacionales como el Referendo Anticorrupción de 2018, donde si bien a nivel nacional la participación quedó apenas por debajo del umbral requerido, en el Cesar la concurrencia fue

baja, menos del 25% del censo electoral departamental, lo que reflejó cierta apatía o desconfianza hacia estos procesos.

Consulta popular

La consulta popular es un mecanismo mediante el cual se plantea una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia, para que la ciudadanía la responda sí o no, puede ser nacional, departamental, municipal o hasta local. La Constitución y la ley prevén que gobernadores y alcaldes puedan convocar consultas populares sobre temas de su competencia (Garces & Papalino, 2015).

En el departamento del Cesar, tampoco es frecuente que se utilice este mecanismo, la excepción notable fue la Consulta Popular Minera que se intentó promover en algunos municipios del corredor minero, donde comunidades querían decidir sobre la continuidad de proyectos extractivos debido a preocupaciones ambientales. En particular, los años 2013 a 2014 se discutió una posible consulta en el municipio de La Jagua de Ibirico acerca de la explotación de carbón, no obstante, presiones políticas frenaron su realidad.

El caso evidencia cómo, pese al marco participativo, en la práctica intereses económicos fuertes y la falta de respaldo institucional obstaculizaron el ejercicio de la participación ciudadana. *Ergo*, a nivel departamental, no ha habido consultas populares oficiales como por ejemplo la división del departamento u otras reformas que se estructuran como proyecto de ley sobre un nuevo departamento denominado de Sur Caribe (Acto legislativo 022, 2024).

Cabildo abierto.

Este mecanismo permite a los ciudadanos intervengan directamente ante los concejos municipales o la asamblea departamental para discutir asuntos de interés, donde se establece que

los concejos y asambleas deben realizar al menos dos sesiones de cabildo abierto al año, y que la ciudadanía puede proponer temas (Cogollos & Ramírez, 2007).

En el departamento del Cesar, la efectividad de los cabildos abiertos ha sido limitada, muchos municipios cumplen el requisito de forma protocolaria, pero con escasa difusión, o asistencia mínima de la comunidad y sin incidencia real en las decisiones. A nivel departamental, la Asamblea del Cesar ha celebrado muy pocos cabildos abiertos, lo que denota un bajo desarrollo de la cultura deliberativa donde la población no está habituada a acudir a las corporaciones a hacer control político, y las mismas corporaciones no incentivan esa participación.

Aunado a lo anterior, ha habido casos de líderes sociales que han intentado usar el cabildo para denunciar hechos de corrupción o problemáticas, como, por ejemplo, la crisis hospitalaria en el departamento, teniéndose la indiferencia o incluso la hostilidad de las autoridades, Por lo tanto, el cabildo abierto está subutilizado y subvalorado en la región, a pesar de ser un canal formal para que la voz ciudadana se escuche en lo local.

Iniciativa legislativa y normativa popular.

Este mecanismo es el derecho de un número determinado de ciudadanos de presentar proyectos de ley ante el Congreso, de ordenanza ante la asamblea departamental o de acuerdo (ante el concejo municipal para su debate obligatorio (Suarez & Welp, 209).

Es un mecanismo que permite a la ciudadanía proponer directamente normas, sin embargo, en la práctica, su uso en Colombia ha sido escaso y en el departamento del Cesar no se conocen casos de iniciativas ciudadanas de ordenanza. Lo anterior, lo único que denota es que se

necesita una mejor organización y pedagogía para que colectivos ciudadanos redacten propuestas y reúnan las firmas, es decir el 5% del censo electoral correspondiente para presentarlas.

Revocatoria del mandato

Es el mecanismo participativo más relevante a nivel local, dado que permite a los ciudadanos remover de su cargo a un alcalde o gobernador antes de que termine su periodo, si consideran que ha tenido un mal desempeño. Este mecanismo se activa recogiendo firmas equivalentes al 30% de la votación válida que eligió a la autoridad respectiva, y luego sometiendo a votación popular la pregunta de si se revoca o no, donde requiere mayoría afirmativa y un umbral de participación de al menos el 40% del total de votantes de la elección original (Molina et al, 2021).

En el departamento del Cesar, varias iniciativas de revocatoria se han intentado contra alcaldes municipales en los últimos años, ejemplo de ello, intentos de revocatoria del alcalde de Valledupar en 2013 y 2018, en administraciones de distintos grupos políticos, aunque no prosperaron por no alcanzar las firmas o por decisión del Consejo Nacional Electoral.

La revocatoria del gobernador, por ser de elección departamental, es aún más difícil, pues requeriría movilizar decenas de miles de firmas; lo cual nunca se ha adelantado una contra un gobernador del Cesar, lo que llama la atención dado el fuerte descontento que a veces manifiestan sectores con los mandatarios departamentales. Esto puede atribuirse a barreras prácticas y contextuales como son la organización de revocatorias que exige liderazgo ciudadano independiente y recursos, hechos escasos en un entorno donde los poderes tradicionales coaptan o intimidan la oposición.

Además, en una cultura política clientelar, muchos prefieren negociar con el gobernante en ejercicio antes que sacarlo, ahora bien, la mera existencia de la figura ha servido como amenaza simbólica en algunos casos, lo que fuerza a alcaldes a corregir rumbos ante la posibilidad, aunque remota, de ser revocados. En paralelo a estos mecanismos de democracia directa la Constitución política de Colombia de 1991 fortaleció escenarios de participación no electoral que también son relevantes en el plano regional, el ejemplo, son los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), que básicamente son espacios consultivos donde ciudadanos y organizaciones sociales inciden en la formulación de planes de desarrollo municipales y departamentales (Vargas & Arrieta, 2024).

El Cesar cuenta con un Consejo Territorial de Planeación Departamental, teóricamente integrado por representantes de diversos sectores, productivo, educativo, cultural, comunidades, entre otros. Sin embargo, la incidencia real de este organismo ha sido limitada donde sus recomendaciones al plan de desarrollo departamental suelen ser poco vinculantes y muchas veces ignoradas por las administraciones, a nivel municipal ocurre algo similar, en donde varios municipios tienen CTP nominalmente activos, pero la ciudadanía suele desconocer su existencia o su función.

Otra de las figuras son las veedurías ciudadanas, que son los comités de ciudadanos que vigilan la ejecución de contratos o proyectos públicos. En el departamento del Cesar ha habido algunas veedurías destacadas, por ejemplo, en proyectos de infraestructura vial o en seguimiento a recursos de regalías, muchas veces apoyadas por entes externos como la Procuraduría o ONG anticorrupción.

Ahora bien, quienes integran estas veedurías a veces enfrentan riesgos o presiones en contextos locales dominados por clanes, lo cual debilita el control social. Aun así, son herramientas que, cuando han sido usadas con apoyo institucional, han logrado destapar irregularidades. Y en los últimos años, que también han surgido actores regionales en el Cesar que utilizan las redes sociales como instrumento de veeduría ciudadana, especialmente en plataformas como Facebook, X (antes Twitter) TikTok, YouTube, entre otras, que son líderes comunitarios, periodistas independientes y colectivos digitales han expuesto públicamente presuntas irregularidades en contratación, obras inconclusas o manejos dudosos de los recursos públicos.

Del corolario entonces, se denota que el andamiaje normativo que entrega la Constitución Política de Colombia de 1991 ofrece instrumentos formales abundantes para la participación ciudadana, que quedan sobre el papel, dado que el departamento del Cesar no hace uso directamente de estos mecanismos, por lo que su efectividad es escasa y, cuando se ha intentado, por lo general infructuoso.

Comportamiento Electoral En El Departamento Del Cesar (1988–2023)

El presente capítulo de la investigación realiza en análisis empírico del comportamiento electoral, el cual constituye una herramienta fundamental para comprender las dinámicas políticas de la región cesareña. Así, el estudio de los resultados electorales desde 1988 hasta 2023 permite identificar tendencias, rupturas, persistencias y transformaciones en la cultura política de sus habitantes, por lo que se propone sistematizar y analizar la información estadística disponible sobre las elecciones territoriales de alcaldes, gobernadores, asamblea departamental y cámara de representante, en aras de incorporar variables como la participación electoral, la abstención, el voto en blanco, la emergencia de candidaturas independientes y los márgenes de victoria de los partidos mayoritarios.

De este modo, se realiza un enfoque mixto que combina una metodología cuantitativa y cualitativa que busca ofrecer una lectura crítica y contextualizada del panorama político del Cesar, para entender sus particularidades sociales, institucionales y territoriales. Bajo esta tesitura, esta aproximación empírica se realiza en clave con el marco teórico de la democracia crítica, con el fin de interrogar no solo los resultados formales de los comicios, sino también los modos en que los ciudadanos se relacionan con las elecciones y los actores políticos.

Consideraciones metodológicas.

El análisis del comportamiento electoral en el Cesar durante el periodo 1988 a 2023 tiene su fundamento en la base de datos de resultados electorales oficiales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que compila los comicios territoriales, de elecciones de alcalde municipales, gobernador departamental, diputados a la asamblea departamental y cámara de representantes en el Departamento.

Así las cosas, se tiene que, a partir de 1988, con la implementación del Acto Legislativo 01 de 1986, se permitió la elección popular de alcaldes en Colombia. En efecto, el 13 de marzo de 1988 se realizó la primera elección popular de alcaldes en el país, lo que rompió con la tradición anterior en la cual los alcaldes eran designados por los gobernadores. Este hito marcó el inicio de la elección democrática de las autoridades locales y para el caso de Valledupar, Rodolfo Campo Soto se convirtió en el primer alcalde elegido por voto popular para el período de 1988 a 1990 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013)

A nivel Departamental, la Constitución Política de Colombia de 1991 introdujo cambios significativos al consagrar la elección popular de gobernadores, antes nombrados por el presidente, el primer gobernador del Cesar elegido por voto popular asumió el cargo en 1992, una vez entró en vigor la nueva Constitución. Las reformas revisadas en el primer capítulo de la investigación hicieron parte del proceso de descentralización política, lo que amplió la participación ciudadana en la elección de sus autoridades regionales.

Inicialmente, bajo la Constitución de 1886, las elecciones municipales y departamentales coincidían con las legislativas y se realizaban cada dos años, tras el Acto Legislativo 01 de 1986 y los cambios de la Asamblea Constituyente, hubo periodos extraordinarios de dos años, por ejemplo, alcaldes de 1988 a 1990 y 1990 a 1992 y de tres años, de 1992 a 1994, 1995 a 1997, 1998 a 2000, mientras se armonizaba el nuevo calendario electoral.

Seguidamente, el Acto Legislativo 02 de 2002, se extendió la duración de los mandatos locales a cuatro años para unificar los periodos con otras autoridades, y desde las elecciones de 2003, los alcaldes, gobernadores, concejales, diputados y ediles empezaron a ser elegidos para periodos de 4 años sin reelección inmediata. Esto se explica luego de que las elecciones de 2003,

que excepcionalmente habilitaron un periodo de 2004 a 2007, donde se interpusieron las siguientes elecciones territoriales que fueron en 2007 y continuaron cada cuatro años en adelante, 2011, 2015, 2019, 2023.

Tras la Constitución política de Colombia de 1991, se introdujeron varias figuras que fortaleció la democracia local, como el voto programático del artículo 259 de la Constitución Política, que viene a ser reglamentado por la Ley 131 de 1994, el cual vincula a los alcaldes y gobernadores con el cumplimiento de su programa de gobierno so pena de revocatoria del mandato (Rodríguez, 2016), lo que buscó brindar herramientas de rendición de cuentas entre elecciones, aunque en la práctica la figura de la revocatoria ha sido poco efectiva. Asimismo, la ya mencionada ley y posteriores reformas reconocieron formalmente el voto en blanco como una opción válida, lo que estableció que, si el voto en blanco obtiene la mayoría absoluta en una elección, esta deberá repetirse por una sola vez con nuevos candidatos.

Del corolario, el período de 1988 a 2023 estuvo enmarcado por profundos cambios normativos, desde el estreno de la elección popular de autoridades locales, la consolidación del pluralismo partidista, tras la apertura democrática de los 90 y la reforma de partidos de 2003, hasta la adopción de medidas para fomentar la participación ciudadana y el voto consciente.

A efectos metodológicos, el capítulo dividirá el análisis en tres niveles electorales: municipal (alcaldes), departamental ejecutivo (gobernador), departamental administrativo (asamblea), y cámara de representantes (legislativo), en donde cada uno tiene dinámicas particulares, aunque interrelacionadas. Por lo tanto, se usará las fuentes de información utilizadas, la base de datos que proviene de los boletines oficiales de la Registraduría y del derecho de petición interpuesto con el fin de obtener los resultados para estudio. Los datos

incluyen resultados detallados, votos por candidato, votos válidos, blancos, nulos y no marcados, de cada elección territorial en el Cesar.

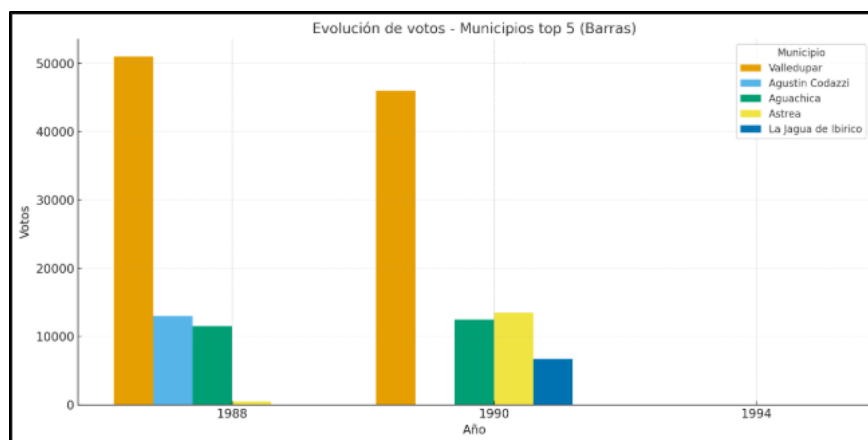
Las variables observadas en el comportamiento electoral incluyen la participación, de porcentaje de ciudadanos habilitados que efectivamente votan, la abstención, como porcentaje que se abstiene de votar, la votación válida, es decir votos válidos emitidos, excluyendo nulos y no marcados, el voto en blanco, de voto de protesta o abstención activa, y la distribución de votos entre partidos y movimientos, para distinguir los partidos mayoritarios tradicionales de las candidaturas independientes o movimientos ciudadanos. Estas variables permiten evaluar el nivel en el que se involucra el ciudadano en cada elección, la competitividad entre fuerzas políticas y las eventuales señales de inconformidad del electorado, como, por ejemplo, a través del voto en blanco.

Elecciones de alcaldes en el Departamento del César

Las elecciones territoriales de alcaldes en el Cesar desde 1988 muestra una interesante combinación de continuidad de élites locales y episodios de alternancia política, así como las variaciones en la competitividad electoral, que se observa en los márgenes de victoria.

Figura 1.

Evolución votos



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

La Gráfica ilustra la evolución del número de votos en los principales municipios del departamento del Cesar entre 1988 y 1994, lo que permite visualizar contrastes en el comportamiento electoral a lo largo del tiempo. Para este análisis se seleccionaron cuatro municipios representativos: Valledupar, capital departamental y centro político administrativo con mayor peso electoral; Aguachica, segundo en importancia económica y demográfica; La Jagua de Ibirico, con una base electoral marcada por su vocación minera; Agustín Codazzi, enclave agroindustrial y los dos siguientes con mayor repercusión. Estos municipios permiten observar cómo, a pesar de su relevancia, existen dinámicas divergentes de participación y movilización del electorado, con caídas o incrementos de votación que reflejan tanto continuidades institucionales como posibles cambios en la cultura política local.

En las primeras elecciones de alcaldes, que es a finales de los 80 y década de 1990, predominaban los candidatos afiliados a los partidos tradicionales, tanto del Liberal y el Conservador, notables locales o miembros de familias de la élite política regional. Hubo casos de continuidad casi monolítica en algunos municipios, donde un mismo partido ganó repetidamente o donde la alcaldía rotaba entre figuras de un mismo grupo dominante.

Sin embargo, la apertura democrática también permitió alternancia, donde candidaturas rivales, a veces de partidos distintos o disidentes, lograron triunfos que rompieron hegemonías locales, con el transcurrir de los años, especialmente a partir de la reforma de 2003 que incentivó la reconfiguración del sistema de partidos, donde emergen movimientos ciudadanos e independientes y participación de los jóvenes y las mujeres lo que desafió a los partidos tradicionales. Así pues, se dio influencia de factores como la desmovilización de guerrillas, la presencia de actores ilegales, como los paramilitares en los 2000 que apoyaron ciertos candidatos, y las alianzas amplias en torno a candidaturas únicas en busca de gobernabilidad local.

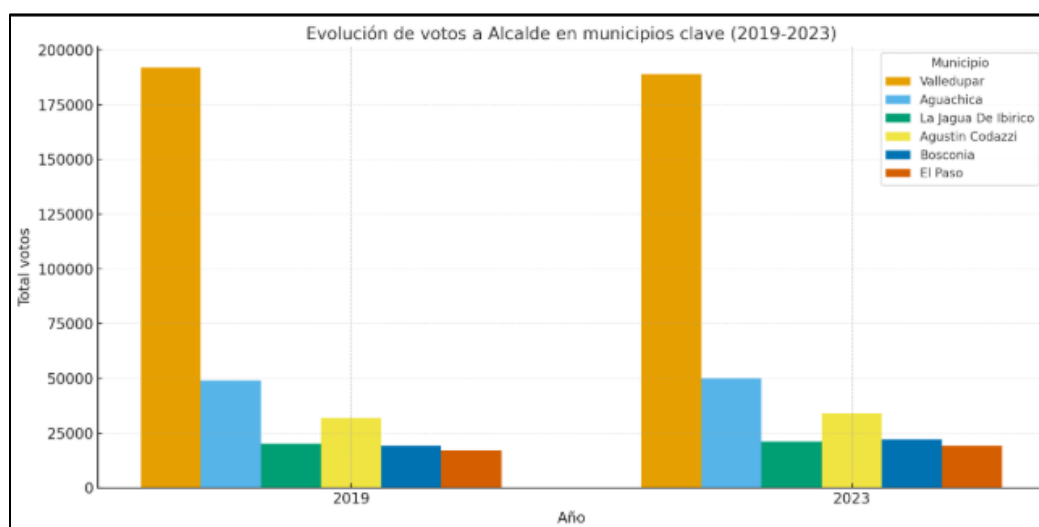
Valledupar, entre la élite tradicional y outsiders locales, por su peso, suele marcar tendencia en Cesar. Tras la elección popular instaurada, Valledupar eligió en 1988 a Rodolfo Campo Soto como su primer alcalde por voto popular, político de orientación liberal, y quien fue una figura central ya que volvió a ganar en 1992, convirtiéndose en el primer alcalde elegido dos veces en la ciudad. Esto muestra cierta continuidad y es un mismo líder y su grupo político, el cual dominó las alcaldías en dos de las primeras tres contiendas, 1988 y 1992, con un interregno en 1990 ganado por Aníbal Martínez Zuleta, otro cacique político local de larga trayectoria, quien ganó la alcaldía en 1990 con cerca de 29.500 votos, respaldado por sectores liberales; su paso por la alcaldía fue breve, de 1990 a 1992 debido a que el periodo era corto, pero ilustra cómo las figuras tradicionales ocuparon el poder en los inicios de la elección popular.

A partir de 1994 se observa un relevo, porque entran nuevos nombres, aunque provenientes de familias reconocidas. Elías Ochoa Daza ganó la alcaldía para el período 1995 a 1997, representando a una de las familias políticas influyentes del Cesar, igualmente logró ser alcalde en dos ocasiones no consecutivas, períodos 1995 a 1997 y 2001 a 2003, lo que evidencia

una continuidad de élites familiares en Valledupar, resumidos en la reelección de candidatos, los Campo Soto y los Ochoa, quienes alternaron el mando en los años 1990 e inicios de los 2000.

Figura 2.

Evolución votos alcalde en municipios



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

Así pues, esta selección permite observar cómo se comporta el respaldo electoral en zonas con distintos perfiles socioeconómicos y poblacionales, como se evidencia, Valledupar concentra de forma constante la mayor cantidad de votos, lo que ratifica su centralidad política en el departamento. No obstante, otros municipios como Aguachica y Codazzi muestran una relativa estabilidad en su caudal electoral, mientras que territorios como El Paso y Bosconia mantienen cifras más bajas, pero relevantes para el análisis de dinámicas locales, de esta manera el punto de inflexión ocurrió en las elecciones de 2003, para el periodo 2004-2007, donde resultó elegido Ciro Arturo Pupo Castro, quien se presentó por una coalición amplia y venció al aspirante oficial del liberalismo por un margen considerable, 42.889 votos versus los 31.335 de su contendor inmediato.

Aunque Pupo proveniente de una familia tradicional, no militaba estrictamente en Liberal o Conservador sino en un movimiento local, lo que mostró un realineamiento partidista, donde su victoria con alrededor del 58% de los votos emitidos indicó un margen de victoria holgado en 2003, lo que rompió con elecciones anteriores más reñidas. No obstante, algunos de sus problemas llevaron a su destitución en 2009 por inhabilidades, lo que provocó una elección atípica ese año. Posterior, en la elección extraordinaria de octubre de 2009, ganó Luis Fabián Fernández para completar el resto del periodo hasta 2011.

Este episodio refleja cómo crisis políticas, la destitución del alcalde en ejercicio, lo que forzó alternancias imprevistas, donde la elección de 2011 marcó la llegada de un perfil outsider a la alcaldía de Valledupar, quien fue Fredys Socarrás Reales que triunfó al frente de un movimiento significativo de ciudadanos llamado “Sí Podemos”, al vencer al candidato liberal por más de 10.000 votos.

Socarrás, un médico sin un partido tradicional detrás, aunque con apoyos de sectores alternativos, encarnó la candidatura independiente exitosa, por lo que su elección para el periodo 2012 a 2015 supuso alternancia respecto a la maquinaria tradicional, donde fue el primero en décadas en llegar sin ser de los partidos históricos. Esto evidenció que el electorado vallenato estaba dispuesto a respaldar alternativas cuando los partidos tradicionales enfrentaban desgaste. Tras Socarrás, la alcaldía volvió en 2015 a manos de un político más alineado con las elites y la tradición patriarcal, Augusto, alias *Tuto* Ramírez Uhía, de origen conservador, con el aval por Cambio Radical, ganó con la mayor votación registrada hasta entonces en la ciudad.

Finalmente, en el año 2019 se impuso Mello Castro González, joven político apoyado por el Partido de la U, para el período 2020 a 2023, quien pertenece a una nueva generación, pero

con lazos familiares en la política local, luego de que es sobrino de un excongresista, lo que evidencia relevo generacional dentro de la continuidad familiar y patriarcal.

De corolario, Valledupar ha visto alternar en su alcaldía a miembros de élites tradicionales, como los Campo, Ochoa, Uhía, Castro, con liderazgos de corte independiente o reformista, en el caso de Socarrás, donde cada cierto tiempo surge un voto de opinión que quiebra la continuidad, para luego eventualmente retornar el poder a grupos tradicionales. Aguachica, tiene unos experimentos políticos más fragmentados, siendo la segunda ciudad del Cesar, ofrece un caso distinto, luego de que allí la alternancia ha sido más marcada y han ocurrido episodios singulares en la política nacional. En 1994, Aguachica eligió alcalde a Luis Fernando Rincón, un exguerrillero del M-19 recién desmovilizado, quien se lanzó dentro de un marco de paz y reconciliación. Rincón, que militó en la Alianza Democrática M-19, simbolizaba la entrada de un movimiento insurgente desmovilizado al escenario electoral local, su gobierno que se dio entre los años 1995 y 1997 fue notable por convocar la primera consulta popular por la paz en Colombia, realizada en agosto de 1995 en Aguachica, en la cual más de 11000 ciudadanos votaron sí al rechazo de la violencia y a declarar el municipio territorio de paz.

Este hecho convirtió a Aguachica en pionero de mecanismos de participación surgidos tras la Constitución de 1991, luego de que la elección de Rincón constituyó una ruptura local frente al patrón dominante, pues hasta entonces el poder local lo ostentaban liberales tradicionales. Rincón fue asesinado por paramilitares en el año 2000 cuando intentaba regresar a la política local, lo cual evidencia las difíciles condiciones de seguridad que han rodeado la competencia política en algunas regiones del Cesar durante la época del conflicto armado.

Tras ese experimento de apertura política, Aguachica vivió años de gran competencia multipartidista, donde las alcaldías se disputaron entre candidatos liberales, conservadores, de la recién creada Partido de la U, e incluso movimientos cívicos. Resalta entonces, en la contienda electoral de 2003, cuando dos candidatos empataron exactamente en votos, en los comicios del 26 de octubre de 2003, David Alberto Simanca, avalado por el movimiento Colombia Democrática, y Luz Irina Pérez, del movimiento Integración Regional, obtuvieron cada uno 5.533 votos, teniéndose un empate perfecto. Fue la primera vez en 12 años de elecciones populares de alcaldes que se presentó un empate en Colombia, situación que derivó en un prolongado escrutinio judicial, que finalmente, tras dos meses, el Consejo Nacional Electoral resolvió declarar vencedor a Simanca, luego de anular 23 mesas por irregularidades en su reporte. Y es la primera vez una mujer estaría tan cerca de ganar la segunda alcaldía más importante del Departamento.

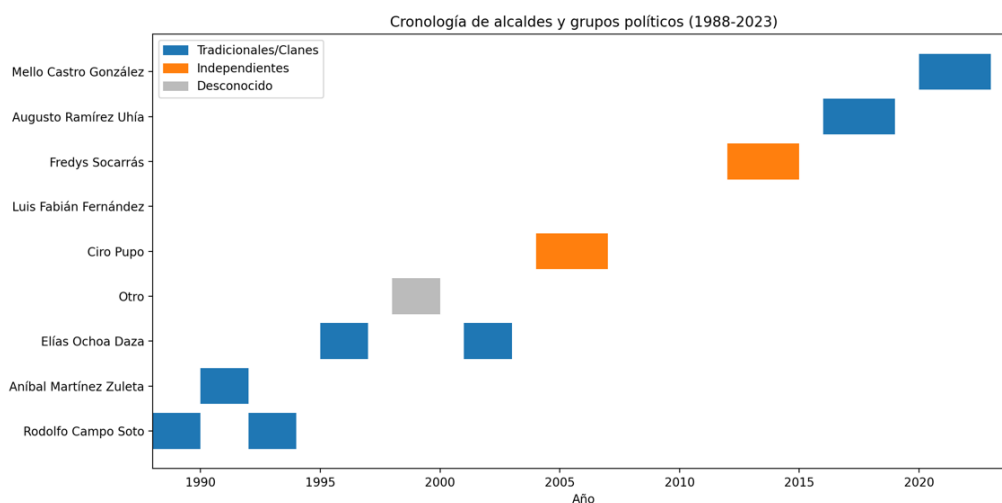
La decisión por voto a voto ilustra una competitividad extrema en Aguachica para esa elección, con un margen de victoria técnicamente de 0%. A la postre, Simanca asumió la alcaldía de 2004 a 2007, donde la alta fragmentación política local expuso dos movimientos no tradicionales los cuales disputaron cabeza a cabeza el liderazgo, para desplazar momentáneamente a liberales y conservadores.

Simanca provenía del partido Colombia Democrática, partido de derecha ligado al senador Álvaro García y salpicado luego por la parapolítica, lo que sugiere influencia de actores controversiales en los comicios, para el entonces, su oponente Pérez era de un movimiento regional. La rivalidad fue tan intensa que provocó protestas y disturbios durante el escrutinio, con denuncias de brujería incluidas, según la prensa de la época.

En años posteriores, Aguachica siguió un patrón de alternancia frecuente, por ejemplo, en 2007 ganó un candidato del Partido Liberal; en 2011 triunfó uno de la U; en 2015 volvió a ganar un liberal, en 2019 la alcaldía pasó a Cambio Radical y en elecciones del 2023, volvió al partido Conservador tradicional con una promesa joven Victor Romeque Quiñonez con tal solo 26 años ganaría la alcaldía, pero después de una batalla silenciosa contra la leucemia, el joven mandatario falleció, lo que llevo a la realización de unas elecciones atípicas el pasado 24 de noviembre del 2024, dando como ganadora a la candidata del partido conservador Greisy Romeque Roper.

Figura 3.

Cronología de alcaldes



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

La alternancia sugiere que no ha habido en el municipio de Aguachica una máquina hegemónica duradera, sino más bien competencia entre distintas facciones en cada ciclo. Se ha observado inestabilidad por problemas judiciales, donde varios alcaldes de Aguachica en los últimos tiempos enfrentaron investigaciones o destituciones, teniéndose que desde 2008 en adelante casi todos los mandatarios locales tuvieron “líos” legales o de gestión. Esta inestabilidad

tiende a romper cualquier continuidad administrativa y puede haber fomentado la apatía o el voto de castigo.

Por otra parte, los municipios de La Jagua de Ibirico y Codazzi, feudos políticos y márgenes amplios son municipios más pequeños, pero económicamente estratégicos, donde hay minería del carbón en La Jagua y agroindustria en Codazzi, se ha observado con frecuencia la continuidad de élites locales en el poder. Durante los años 1990, La Jagua de Ibirico estuvo dominada por caciques asociados al Partido Liberal, donde en repetidas ocasiones, candidatos liberales obtuvieron la alcaldía con cómodos márgenes, al beneficiarse de redes clientelares vinculadas a la bonanza carbonífera.

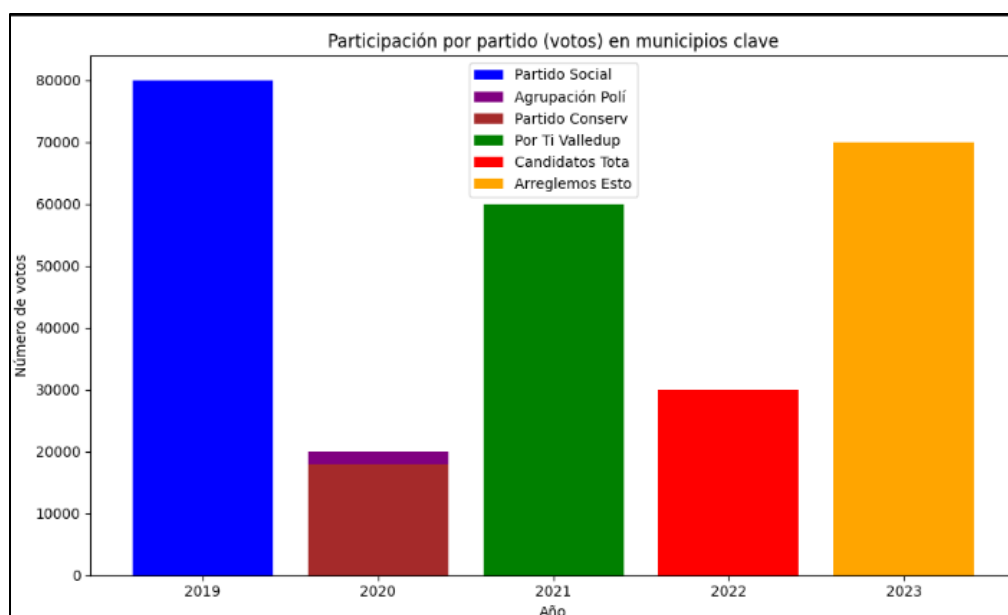
Aunque no se tiene dentro de la base de datos de la presente investigación el detalle de cada elección, la tendencia general fue de victorias con márgenes amplios en plazas donde una sola coalición tenía control social. Algo similar ocurrió en Codazzi, donde el municipio fue bastión liberal por muchos años, con algunos intervalos conservadores. La competencia en municipios medianos a menudo presentó menos candidatos que en Valledupar o Aguachica, lo que se tradujo en porcentajes de votación para el ganador bastante elevados, en algunos casos más del 60% del voto válido, lo que indicó una baja fragmentación.

No obstante, también en estos municipios irrumpieron candidaturas disidentes e independientes con el tiempo, en Codazzi en la década de 2010 llegó a la alcaldía un candidato de origen conservador que rompió la racha liberal; y en La Jagua emergieron movimientos ciudadanos reclamando mejor inversión de las regalías mineras, al competir contra los tradicionales. Estos movimientos, si bien con éxito limitado, indican alternancia parcial o al menos presión opositora.

Ahora bien, la influencia de grupos armados ilegales en ciertos municipios del Cesar durante los años más duros del conflicto, que fue a finales de los años 1990 y comienzos de los años 2000, se ha documentado que, en municipios del centro y sur del Cesar, como Codazzi, operaron bloques paramilitares que incidieron en la elección de sus aliados políticos. Este factor pudo generar en algunas elecciones locales victorias arrasadoras de candidatos “únicos” sin oposición real, como casos donde el miedo reducía la competencia, o por el contrario abstención alta por desconfianza, luego de la desmovilización paramilitar de 2006, algunas alcaldías cambiaron de manos al reconfigurarse el poder local.

Figura 4.

Participación por partidos



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

En conjunto, Valledupar presenta históricamente elecciones más pluralistas y competidas, con candidatos de múltiples orígenes, alternancia ocasional y márgenes de victoria más estrechos

promedio, en contraste con varios municipios periféricos donde predominó la continuidad de clanes políticos y a veces victorias contundentes.

El promedio de participación de candidaturas en Valledupar es más alto, siempre compiten 4 o 5 candidatos fuertes, mientras en localidades pequeñas a veces dos candidatos concentran casi todos los votos. Así mismo, casos excepcionales como Aguachica muestran que la alternancia también puede ser intensa fuera de la capital, aunque a costa de fragmentación política, teniéndose como hecho a resaltar que Valledupar, al ser ciudad capital, ha servido de plataforma para líderes que luego ascienden a cargos mayores, gobernación o congreso, mientras que alcaldes de municipios menores suelen permanecer en el ámbito local.

En cuanto a márgenes de victoria, se tiene desde elecciones extremadamente cerradas, como empate en Aguachica 2003, y la definición por unas pocas decenas de votos en otros municipios, hasta verdaderos arrases, como alcaldes elegidos con más de 70% del voto en municipios donde la oposición era débil.

Estas variaciones reflejan la diversidad política del Cesar, algunas comunidades han sido políticamente más homogéneas o controladas, y otras más divididas. Por lo tanto, las elecciones de alcaldes en Cesar en el periodo 1988 a 2023 dan como reflejo una tensión constante entre continuidad, que encarna en la repetición de apellidos familiares y del hegemonía patriarcal en las alcaldías, alianzas de maquinaria y predominios partidistas prolongados, manifestada en la alternancia de partidos en el poder local, la llegada esporádica de líderes independientes o de ideologías diferentes, y la propia rotación democrática bajo influencia de factores nacionales, como reformas, violencia, intervenciones judiciales, entre otros.

Como se puede ver la participación de las mujeres en las elecciones locales ha sido muy baja a partir de la cultura patriarcal y de las elites del departamento y municipal, en las elecciones del 2023, esa participación de la mujer aumento un 5% en cuanto a las candidaturas unipersonales a los cargos de elección. Hoy las nuevas generaciones de jóvenes y las mujeres del departamento y de sus municipios que lo integral tienen una responsabilidad única y es de escribir una nueva historia para el departamento, hoy el departamento pide a gritos su activa y profunda participación en la política que defienda sus causas y que trabajen por el bienestar común de la sociedad.

Elecciones a la Gobernación del Cesar.

La elección del gobernador del Cesar por voto popular, la cual fue iniciada en 1991, ha estado caracterizada por una alta concentración del poder en grupos familiares y políticos específicos, aunque materializada bajo distintos rótulos partidistas a lo largo del tiempo.

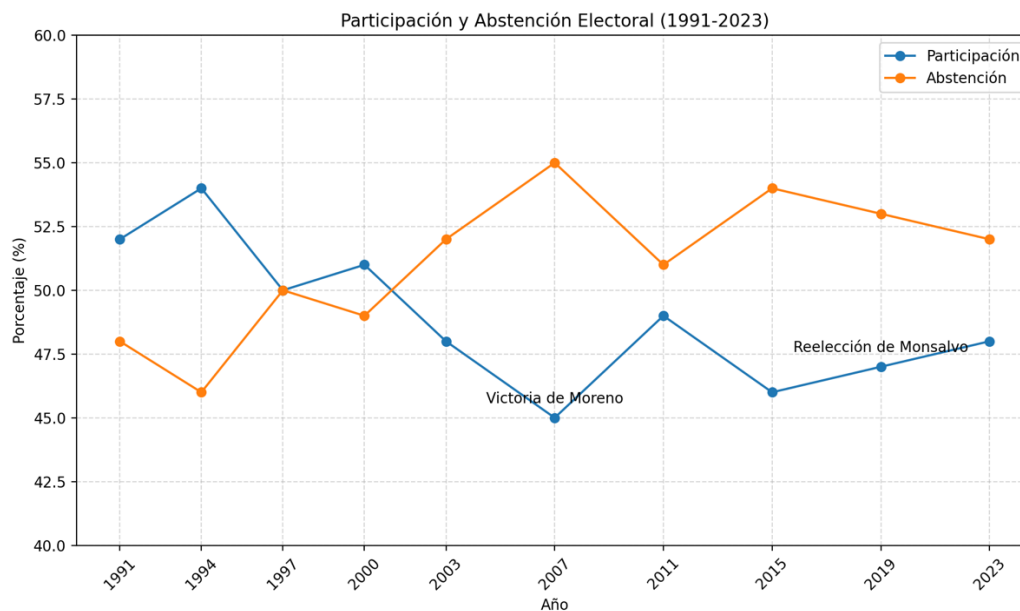
Durante gran parte del periodo 1991 a 2023, la gobernación fue dominada por una misma familia o círculo de poder, inicialmente bajo la bandera del Partido Liberal y, tras la recomposición partidista de los 2000, mediante coaliciones amplias que incluyeron a partidos como la U, Cambio Radical y otros. Paralelamente, se han presentado coaliciones electorales cada vez más complejas donde los candidatos punteros suelen aglutinar el aval de múltiples partidos, lo que diluye la ideología en favor de la unión de maquinarias para ganar.

Desde la primera elección popular emergió en Cesar la figura de Lucas Gnecco Cerchar, como político proveniente del Partido Liberal, quien ganó esa primera gobernación. Lucas Gnecco es mencionado como el primer gobernador del Cesar elegido por voto popular, y efectivamente ejerció de 1992 a 1994 respaldado por el liberalismo. Su administración marcó el

inicio de la hegemonía tradicional y patriarcal, tras un paréntesis en 1995 a 1997, periodo en el cual gobernó Mauricio Pimiento, del Partido Conservador, quien rompió momentáneamente el dominio liberal.

Lucas Gnecco regresó al poder al ser elegido nuevamente para el periodo de 1998 a los años 2000. Es notable que Gnecco haya sido dos veces gobernador, de 1992 a 1994 y 1998 a 2000, algo inusual y posible porque en ese entonces no existía la prohibición de volver al cargo en periodos no consecutivos. Su segundo mandato, no obstante, se vio truncado porque en abril de 2000 fue suspendido y posteriormente apartado del cargo. Durante su suspensión, encargados ocuparon la gobernación. Con Lucas Gnecco fuera del escenario, otros aliados ocuparon el cargo, en 2001 asumió Rafael Bolaños Guerrero, del partido liberal, quien había ganado las elecciones del 2000, pero su gobierno también fue interrumpido en 2003 por sanciones disciplinarias

La década de 2000 continuó con la tendencia de concentración del poder luego de que en 2003 resultó electo Hernando Molina Araújo (Liberal) para el periodo 2004-2007. Molina Araújo pertenecía a otra familia tradicional, hijo de un reconocido compositor vallenato y parte de la familia Araújo, y aunque era de filiación liberal, su elección contó con apoyos transversales. También afrontó problemas legales luego de que fue suspendido en 2007. Ello llevó a gobernadores encargados durante los últimos meses de 2007.

Figura 5.*Participación y abstención*

Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

Una ruptura aparente se dio en las elecciones de 2007, luego de que, contra todo pronóstico, ganó la gobernación un candidato de un partido minoritario. Cristian Moreno Panezo, joven político cesarense, obtuvo la victoria para el periodo 2008-2011 bajo el aval de la Alianza Social Indígena, que luego se integraría al Partido Verde.

Su triunfo fue sorpresivo pues derrotó a candidatos respaldados por los caciques tradicionales, donde Cristian Moreno se convirtió así en un gobernador “alternativo”, presentándose con un discurso renovador tras la crisis de legitimidad que la parapolítica había generado. Su elección señaló un cambio de estrategia electoral ante el descrédito de las viejas castas en 2007, donde el electorado optó por un rostro más fresco y un partido nuevo.

No obstante, cabe matizar que Moreno contó también con alianzas locales y no fue totalmente ajeno a las maquinarias, aun así, su afiliación, es decir la ASI y el Verde lo etiquetó como alejado del liberalismo hegemónico. La alternancia duró poco luego de que, en 2011, la familia Gnecco Monsalvo recuperó plenamente el control cuando fue elegido Luis Alberto “El Mello” Monsalvo Gnecco como gobernador para 2012 y 2015.

Monsalvo, siendo del Partido de la U, es sobrino de Lucas Gnecco y su elección representó la vuelta de la familia al poder, esta vez mediante el partido de la U, donde la colectividad creada en torno al entonces presidente Álvaro Uribe, a la cual se habían sumado muchos liberales de la costa. El Mello Monsalvo ganó con un caudal de votos muy amplio, obteniendo cerca de 170 mil votos que equivalieron a alrededor del 70% de los votos válidos en 2011, una victoria contundente sobre sus rivales, teniéndose este resultado que evidenció la concentración del poder donde prácticamente toda la clase política tradicional se unió tras su candidatura, tanto liberales, exconservadores, y el uribismo regional, lo que dejó poca opción a la oposición. A partir de entonces, la gobernación del Cesar ha continuado en manos de este círculo cercano, en 2015 ganó Francisco “Franco” Ovalle Angarita del Partido de la U, colaborador de Monsalvo, para el periodo 2016 a 2019; y en 2019 nuevamente Luis Alberto Monsalvo fue elegido gobernador, ahora por segunda vez.

Para 2020-2023, Monsalvo se presentó por un movimiento significativo de ciudadanos, aunque de hecho contó con el aval extraoficial de su grupo político. Su segundo mandato se vio interrumpido en 2021 cuando fue suspendido y luego condenado por irregularidades contractuales, lo que llevó a gobernadores encargados en 2021-2023. Pese a esas dificultades, el dominio de la familia Gnecco y Monsalvo sobre la política departamental ha sido innegable,

entre Lucas, su aliado Ovalle y su sobrino Monsalvo suman la mayoría de los periodos de gobierno desde 1992 hasta 2023.

Solo Mauricio Pimiento, entre períodos de (1995 a 1997), y Cristian Moreno del (2008 al 2011) escapan a ese círculo directo. Ahora bien, en términos partidistas, los colores políticos del gobernador han variado de Conservador y Liberal, de los años 1990 a coaliciones tipo Partido de la U, Liberal, Conservador. La predominancia liberal en los 90 se evidencia en que Lucas Gnecco y Bolaños eran liberales, y que incluso la victoria de Pimiento, como conservador en 1994 fue la excepción en medio de un Cesar mayoritariamente liberal. Con la reforma de 2003 y la fragmentación y reagrupación de partidos, los mismos clanes se movieron hacia nuevos vehículos, donde la Casa Gnecco abrazó el Partido de la U, y obtuvo por esa vía las gobernaciones de 2011 y 2015

Al mismo tiempo, supo forjar coaliciones amplias, donde, por ejemplo, la candidatura de Monsalvo en 2011 fue avalada formalmente por la U, pero contó con el apoyo de líderes liberales y conservadores locales. Esta tendencia se consolidó en 2019 y 2023, donde los candidatos del grupo dominante se inscribieron por coaliciones multipartidistas, teniéndose que en 2019 Monsalvo se presentó mediante firmas, pero su campaña fue respaldada por estructuras de la U, Cambio Radical y otros. Y en 2023, la candidata de la coalición de gobierno, respaldada por la familia Gnecco fue Elvia Milena Sanjuán, quien ganó la elección con el aval conjunto de los partidos Liberal, de la U, Conservador y Cambio Radical.

En efecto, Sanjuán, primera mujer elegida gobernadora en la historia de Cesar, representó la continuidad del gobernador anterior bajo un acuerdo casi unánime de los partidos tradicionales, pues su fórmula agrupó a las cuatro fuerzas más grandes. El contrincante principal,

Claudia Margarita Zuleta, hija del poeta y cacique musical Poncho Zuleta, iba solo con el Centro Democrático y obtuvo el 35%, frente al 44% de Sanjuán.

Esta elección reciente ejemplifica que por primera vez las dos opciones más votadas para la gobernación está en cabeza de dos mujeres y dos liderazgos referentes en la política del departamento, después de 32 años de haberse promulgado la constitución política de Colombia, el departamento tiene su primera gobernadora, este es un buen precedente para la participación de las mujeres en la política.

La competitividad electoral en las elecciones de gobernador ha variado en general, cuando la Casa Gnecco presenta candidato único de consenso, la victoria tiende a ser holgada, así pues, Monsalvo 2011 ganó por más de 30 puntos porcentuales de diferencia. *Contrario sensu*, en elecciones donde se dividen las élites o surge una figura alternativa fuerte, la contienda se cierra más, por ejemplo, en 1994 Mauricio Pimiento, del partido conservador, ganó con apoyo del gobierno nacional, al aprovechar divisiones liberales, en una elección reñida frente al candidato del liberalismo oficial; o en 2007 Cristian Moreno ganó con apenas alrededor del 40% de los votos porque competía contra varios rivales de las maquinarias tradicionales que fragmentaron el voto, cuando su principal contendor obtuvo cerca del 30%, lo cual indica un margen de 10 puntos en una elección relativamente competida.

En 2023, el margen entre primera y segunda fue de 9 puntos porcentuales, 44% versus 35% de los votos válidos, que, si bien no es estrechísimo, sí refleja cierta competencia, si hubo casi 50 mil votos de diferencia. Por contraste, en 2015 Franco Ovalle ganó con alrededor del 67% frente al 25% del segundo, un margen de más de 40 puntos que implicaba muy baja competitividad. Así, se observa que la concentración del poder, donde una coalición dominante

suele traducirse en victorias abrumadoras, mientras que en épocas de ruptura o pluralismo las elecciones son más disputadas, a saber: (i) El salto de partidos tradicionales a nuevos rótulos donde los Gnecco pasaron de Liberal a la U, y más recientemente a avales múltiples e independientes, adaptándose a la legislación electoral para conservar el poder. (ii) La incorporación de figuras femeninas como la elección de Elvia Sanjuán en 2023 marca un cambio simbólico, al ser la primera mujer gobernadora por voto popular en Cesar, lo cual puede indicar una estrategia de presentar caras nuevas (Sanjuán, aunque cercana al grupo Gnecco, era percibida como renovación). (iii) La respuesta a escándalos, tras la parapolítica, en 2007, la estrategia fue permitir que un candidato fuera del círculo de Moreno llegara al poder para limpiar la imagen institucional; una vez pasado el vendaval, la élite volvió con más fuerza en 2011. (iv) La influencia nacional en ciertos periodos, donde la alineación con el gobierno central influyó teniéndose que en los años 1990 el Cesar era liberal cuando la nación lo era, durante el gobierno Uribe entre años 2002 y 2010, el Partido de la U, ganó espacio local, de ahí que las coaliciones han seguido las contiendas nacionales en parte, pero siempre canalizadas por el liderazgo local predominante,

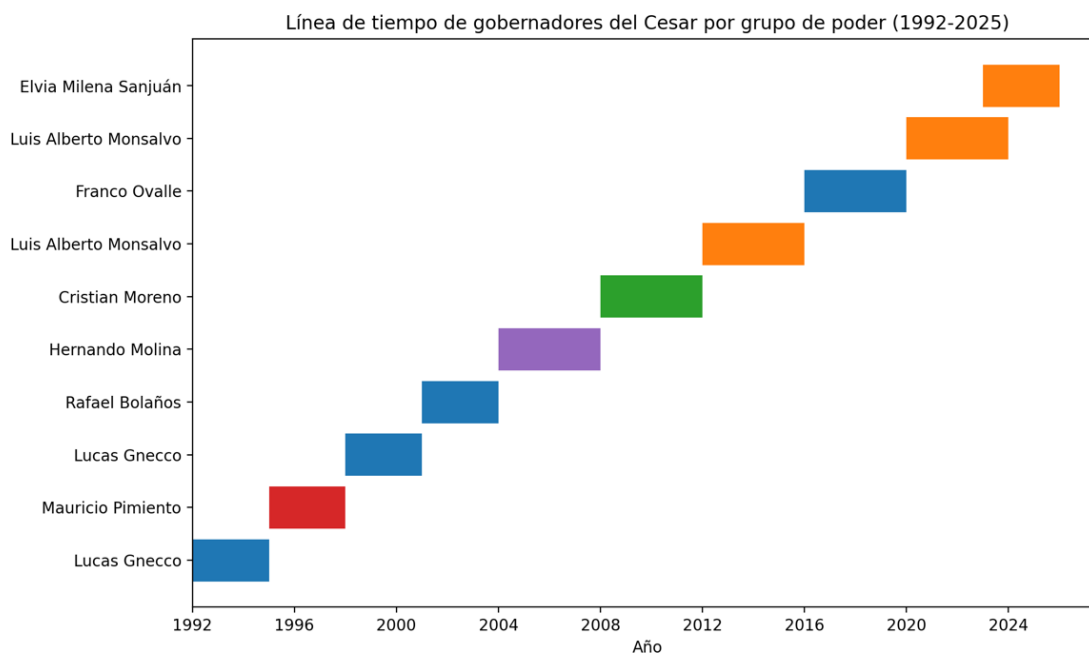
La participación electoral departamental versus nacional, donde los ciudadanos del Cesar en las elecciones de gobernador han sido tradicionalmente bajos a moderada, en línea con el promedio de elecciones regionales en Colombia. La abstención ronda el 50%, similar a la observada en las elecciones municipales, así pues, en 2019 cerca del 47% de los cesarenses habilitados votaron para gobernador, es decir, 53% de abstención, mientras que en la elección presidencial de 2018 la participación departamental superó el 60%. Esta diferencia sugiere que las elecciones presidenciales suelen atraer más votantes, quizás por mayor polarización mediática o percepción de impacto nacional, mientras que las locales no logran movilizar a la mitad del

electorado, sea por apatía, desconfianza o porque consideran que ya está todo decidido por las maquinarias.

Ahora bien, en Cesar, durante la época álgida del paramilitarismo del 2002 al 2006, se reportó una mezcla de alta abstención en ciertas zonas rurales por miedo, y a la vez votaciones atípicamente altas en feudos controlados, por trashumancia o trasteo de votos. Tras la desmovilización, la tendencia volvió a la normalidad con alrededor de la mitad votando, siendo esto un fenómeno interesante, dado que las elecciones de gobernador coinciden con las de alcaldes y asamblea teniéndose el porcentaje de participación como el mismo para todos esos niveles en cada jornada.

Figura 6.

Línea del tiempo



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

Los bloques azules representan mandatos claramente dominados por la casa Gnecco. Los tramos naranjas indican la coalición Gnecco-Monsalvo, una versión más reciente del mismo clan. El color morado señala la corta incursión del grupo Araújo, y el rojo la gobernación de un aliado “otro” (Pimiento). El verde destaca la única administración considerada plenamente independiente que fue Cristian Moreno.

Esto contrasta con la diversidad que se puede ver en las alcaldías, pero guarda relación con la enorme capacidad de movilización de recursos políticos y económicos en las campañas departamentales. A continuación, se pasa al análisis de la Asamblea Departamental del Cesar, órgano legislativo regional que refleja, a través de la distribución de curules entre partidos, otro aspecto de la representación política y cuyos cambios ayudan a completar el panorama del poder regional.

Asamblea Departamental

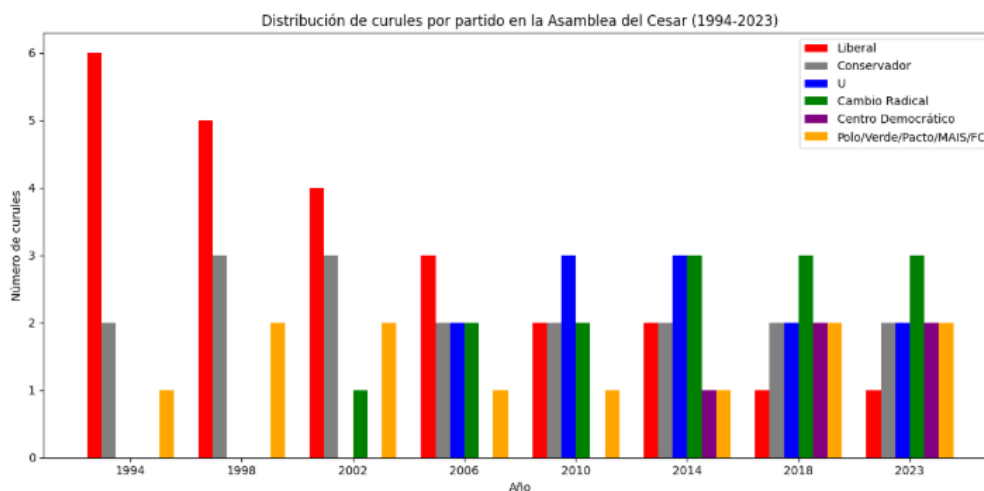
La Asamblea Departamental del Cesar es el cuerpo colegiado encargado de la coadministración y control político a nivel del departamento, la cual está compuesta por 11 diputados, como número determinado por la población del departamento. La Asamblea ha reflejado la evolución del sistema de partidos y las correlaciones de fuerza políticas en Cesar.

Actualmente, el Cesar tiene 11 diputados como cifra que se ha mantenido al menos desde la década de 1990, estos escaños se asignan por sistema de cifra repartidora a las listas de partidos o coaliciones en contienda en las elecciones de Asamblea, que se realizan simultáneamente con las de gobernador y alcaldes cada cuatro años. En las primeras elecciones tras la Constitución de 1991, en los comicios de 1994 y 1997, la composición de la Asamblea del Cesar estaba dominada casi enteramente por los partidos tradicionales.

El Partido Liberal obtenía aproximadamente la mitad o más de las curules, el Partido Conservador se quedaba con la mayor parte del resto, y ocasionalmente un movimiento alternativo, por ejemplo, la Unión Patriótica o listas cívicas, lograba 1 escaño. En los comicios de 1997 se eligieron diputados en todo el país, aunque no se tiene el desglose exacto para Cesar aquí, siendo un patrón común en departamentos de tamaño medio que era Liberal, es decir 6 curules, Conservador 4, y 1 para minorías, siendo en total 11. De hecho, la elección territorial de 1986, como designación de diputados antes del 91 en Cesar hubo 16 liberales, 13 conservadores y 1 de la UP, pero eso refleja un órgano distinto, el denominado Consejo Intendencia en otra coyuntura.

Figura 7.

Curules por partido



Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

A la izquierda (1994-1997) domina el bloque bipartidista liberales (rojo) y conservadores (gris) ocupan casi todas las curules. 2000 marca un punto de inflexión, descienden liberales y conservadores; aumenta el bloque alternativo (naranja) gracias al Polo y otras fuerzas. 2003-2007 irrumpen Cambio Radical (verde) y, un poco después, el Partido de la U (azul). La

competencia se fragmenta y los alternativos pierden algo de terreno. 2011-2019, la U y Cambio Radical sostienen la mayor porción, incluso con presencia incipiente del Centro Democrático. 2023, da el rebrote de los alternativos, Verde/Pacto y MAIS, que recuperan peso frente al desgaste de los partidos tradicionales y de la U.

Tras la apertura de la Constitución política de Colombia de 1991, en las asambleas se empezó a ver pequeña representación de partidos liberales y conservadores como se observa en la gráfica, con el transcurrir de los años, la participación de partidos nuevos o alternativos ha ido cambiando. Durante la primera década de los años 1990, además de UP, también hicieron presencia partidos como ADM-19, como resultado de la desmovilización guerrillera y movimientos cívicos locales, aunque con resultados modestos.

La gran transformación vino luego de la reforma política de 2003, con el Acto Legislativo 01 de 2003, que introdujo el umbral electoral y prohibió la doble militancia, lo que forzó a la reducción drástica del número de partidos. Antes de eso, para las elecciones de 2000, por ejemplo, la Asamblea del Cesar pudo haber estado fragmentada en múltiples movimientos, dado que desde finales de los años 1990 existían muchos movimientos regionales con personería jurídica.

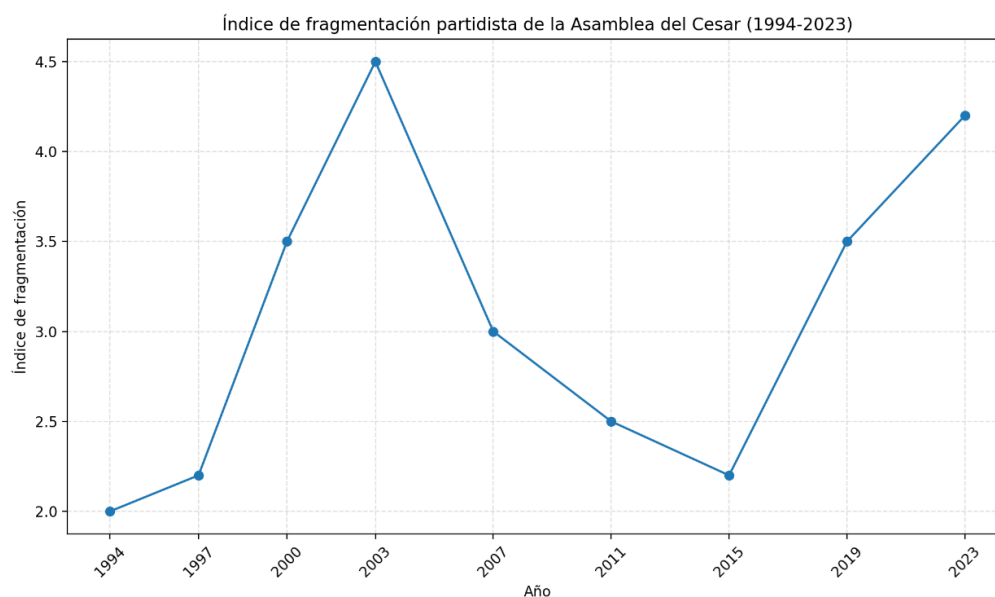
Se denota en las bases de datos el movimiento Integración Regional que apareció en Aguachica o Colombia Democrática de alcance nacional pero fuerte en Cesar que presentaron listas a Asamblea. Esto llevó a Asambleas muy atomizadas hacia 2001, con 5, 6 o más fuerzas representadas, pero muchas de ellas con 1 curul cada una.

Después de 2003, al requerirse un porcentaje mínimo de votos para obtener representación, los partidos minoritarios desaparecieron o se fusionaron, donde en las elecciones

de Asamblea de 2007, ya se notó la consolidación, porque el Partido de la U, relativamente nuevo, emergió ganando varias curules, y aprovechó el caudal del uribismo; el Partido Liberal retuvo una porción importante; el Partido Conservador y Cambio Radical también aseguraron puestos; mientras partidos alternativos como el Polo Democrático obtuvieron representación marginal, 1 curul.

Durante la década de 2010, con el predominio de la coalición de la U, Liberales y Conservadores en la gobernación, la Asamblea reflejó ese alineamiento, porque la mayoría de curules pertenecían a partidos de la coalición de gobierno. Por ejemplo, en 2011 el Partido de la U dio un golpe de autoridad en Cesar, lo que logró la bancada más numerosa de la Asamblea, la U obtuvo 4 de 11 diputados, seguido por liberales con 3, conservadores con 2, y el resto distribuido entre Cambio Radical.

Esta configuración aseguraba una mayoría oficialista para el gobernador Monsalvo de la U en su periodo 2012-2015. Los partidos de oposición o alternativos quedaron reducidos, luego de que en ese cuatrienio apenas 1 curul fue del Polo. Igualmente, en 2015, al arrasar nuevamente la coalición dominante, la Asamblea 2016 a 2019 quedó prácticamente monocolor, donde la U, Liberal y Cambio Radical se repartieron casi todas las curules, con algún asiento para el Centro Democrático tras su aparición en 2014.

Figura 8.*Índice de fragmentación partidista*

Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-htm1>)

Entre 1994-1997, sistema casi bipartidista un índice de ≈ 2 . 2000-2003, salto brusco, llegan la U, Polo y otras listas; el índice es de 4,5. 2007-2015, consolidación de bloques grandes, Cambio Radical y la U se reparten curules; la concentración baja el índice a su mínimo reciente, $\approx 2,2$ en 2015). 2019-2023, nuevo repunte donde alternativos, Centro Democrático y clanes tradicionales conviven; la fragmentación vuelve a 4 +.

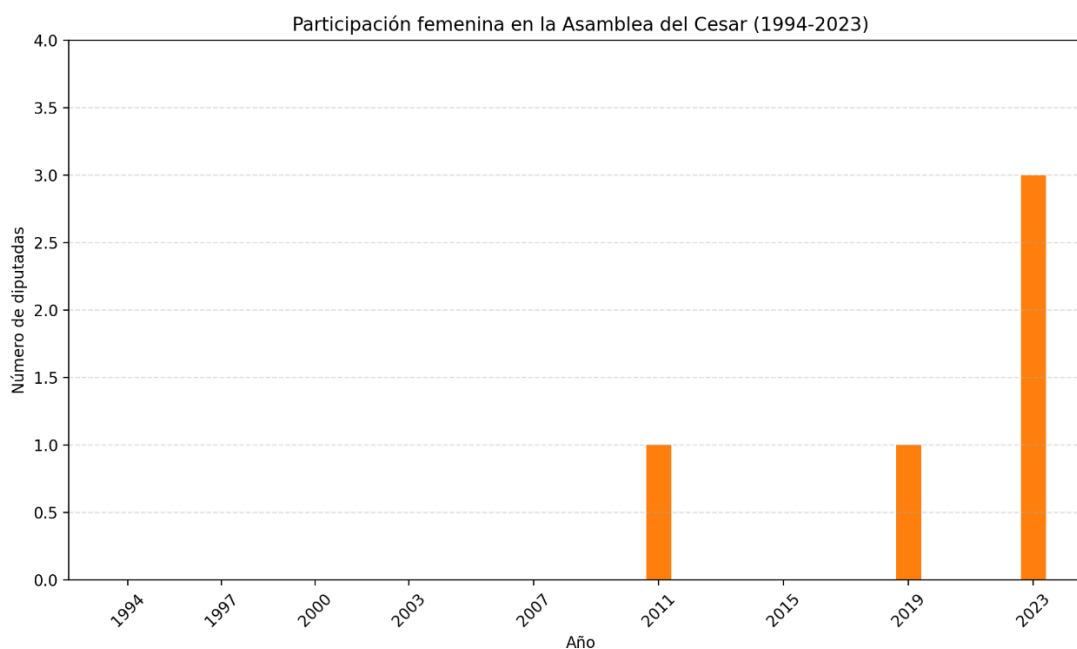
Sin embargo, la diversidad partidista volvió a ampliarse ligeramente hacia 2019, con la entrada de nuevas fuerzas nacionales y locales. En las elecciones de Asamblea de octubre de 2019, para el periodo 2020 a 2023, además de los partidos tradicionales, entró a la Asamblea un diputado de la coalición decente alternativa, para MAIS (Movimiento Alternativo Indígena y Social) que logró 1 curul en Cesar por primera vez en 2019, y capitalizó un nicho de voto inconforme.

También el partido Centro Democrático, de derecha uribista que obtuvo curul propia por lo que la composición quedó más plural, aunque el bloque mayoritario siguió siendo de la U y liberales, quienes para el momento eran afines al gobernador Monsalvo. En 2023, con la elección de Elvia Sanjuán, por la coalición liberal, U, Conservador y Cambio Radical, la lista de su coalición obtuvo la mayor parte de curules nuevamente, pero partidos de oposición como el Centro Democrático y una coalición Verde-Pacto Histórico lograron entrar.

De hecho, los resultados de 2023 indican 5 curules para la coalición de gobierno, tanto del Liberal 2, U 2, Conservador 1, 2 para Cambio Radical, 2 para la alianza Verde, Pacto, 1 para Centro Democrático y 1 para el movimiento Fuerza Ciudadana. Así, la Asamblea 2024 a 2027 esta fragmentada en comparación con la de 2012 donde un solo partido rozaba la mayoría absoluta. Esta evolución refleja el vaivén entre concentración y apertura del sistema político regional, con un relevo generacional y presencia de mujeres.

Figura 9.

participación femenina en la asamblea del Cesar



Nota. 2011, primera incursión (1 curul). 2015, leve alza (2 curules). 2019: mantiene 2. 2023, sube a 3, el máximo histórico del periodo. Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

Tradicionalmente, la Asamblea del Cesar, al igual que muchas corporaciones políticas de la costa Caribe, estuvo conformada mayoritariamente por políticos hombres de edad madura, siendo herederos de un legado familiar. Hasta entrada la década de 2010, era extraño ver mujeres diputadas, fue hasta el 2011 con la entrada de una diputada al departamento. Posteriormente en 2019 resultó elegida al menos una mujer diputada, donde se creó una minoría femenina en la corporación. Para el periodo 2020-2023, destacó la diputada Zulema Correa, del partido de la U, joven abogada que se convirtió en presidenta de la Asamblea en 2022, lo que representó un relevo generacional y de género en la duma.

Asimismo, en 2023 fue electa una mujer, Claudia Margarita Zuleta Murgas, quien había sido candidata a la gobernación por el partido Centro Democrático, quien logró curul en la

Asamblea gracias al estatuto de oposición. Aunque la proporción sigue siendo desfavorable, es evidente una mayor inclusión de mujeres y de juventudes en la política departamental reciente, esto se debe en parte a la cuota de género en donde las listas desde 2011 deben tener mínimo 30% de mujeres y al empuje de nuevos liderazgos femeninos formados en la academia o en lo social.

En cuanto a representación de minorías étnicas, no existe en las asambleas departamentales una reserva de curul especial, a diferencia del Congreso, sin embargo, en Cesar hay población indígena significativa, los pueblos kankuamos, arhuaco, wiwa en la Sierra Nevada. En estas elecciones recientes, el partido MAIS, que tiene raíces indígenas, obtuvo espacio como se mencionó, además, líderes de la etnia kankuama han aspirado a la Asamblea en diferentes ocasiones; en 2015 y 2019 hubo candidatos kankuamos en listas de minorías, aunque con resultados limitados.

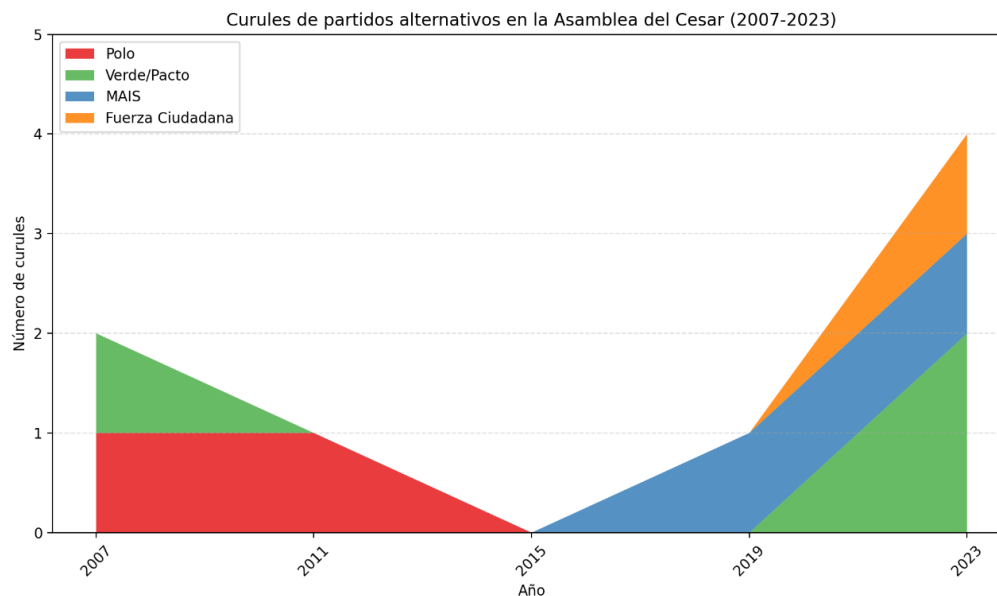
Hasta donde los datos muestran, no ha habido un diputado departamental indígena electo en Cesar salvo que haya ingresado por su propia votación en un partido genera, no por circunscripción especial. No obstante, la presencia de partidos como MAIS y AICO en algunas coaliciones sugiere cierta apertura a la agenda de minorías, donde en 2023, un candidato a la gobernación de Fuerza Ciudadana y MAIS obtuvo cerca de 8%, arrastrando votación para su lista en la Asamblea.

La Asamblea del Cesar tradicionalmente ha operado en sintonía con el gobernador de turno, cuando un gobernador logra mayoría afín, lo cual, ha sido la norma bajo la hegemonía Gnecco y Monsalvo, la Asamblea funciona más como un cuerpo colaborador que fiscalizador severo. Por ejemplo, en los periodos 2012 a 2015 y 2016 a 2019, la bancada gobiernista aprobó

sin mayores trabas los planes de desarrollo y ordenanzas presentadas por el ejecutivo departamental, lo que evidenció una coalición de gobierno estable.

Figura 10.

Curules del partido alternativos en la asamblea



Nota. 2007, arranque potente con 1 curul del Polo y 1 de Verde (entonces Opción Verde). 2011 solo subsiste el Polo (1). 2015, los alternativos desaparecen del escenario (0). 2019 reaparece MAIS con 1 curul. 2023 salto histórico, Verde/Pacto obtiene 2, MAIS sostiene 1 y entra Fuerza Ciudadana con 1. Adaptado de Registraduría Nacional del Estado Civil, 2025, Histórico de resultados electorales (<https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-resultados-electorales-.html>)

En esos años, el Partido de la U presidió la Asamblea y distribuyó puestos administrativos, consolidando un pacto político, incluso en 2020 a 2021, cuando surgen denuncias de corrupción en la gobernación de Monsalvo, la Asamblea en su mayoría no ejerció un control político contundente, lo que algunos analistas locales criticaron como subordinación del poder legislativo regional al ejecutivo.

En contraste, en los casos en que la gobernación quedó en manos de un partido distinto a la mayoría de los diputados, se produjeron tensiones, esto pasó parcialmente con Cristian

Moreno, de 2008 a 2011, donde él era de ASI y Verde, mientras la mayoría de los diputados seguían siendo liberal y conservadores tradicionales. En ese entonces se vivieron debates más álgidos en la Asamblea, e incluso intentos de bloquear iniciativas del gobernador, obligándolo a negociar cuotas burocráticas, sin embargo, Moreno logró armar una coalición mínima sumando a unos cuantos liberales rebeldes, de modo que evitó una parálisis.

Este episodio demostró que la Asamblea puede convertirse en campo de forcejeo político cuando hay división de gobierno, teniéndose la tensión de un ejecutivo minoritario que debe pactar para lograr gobernabilidad. Recientemente, la llegada de bancadas de oposición formal ha dinamizado un poco la función de control, tras las elecciones de 2019, la candidata perdedora Claudia Zuleta, del Centro Democrático pudo designar un diputado adicional bajo la figura de curul de oposición, enriqueciendo el debate.

Esta diputada opositora en 2020 a 2023 realizó debates de control sobre temas sensibles obligando a la mayoría a responder y aunque la incidencia concreta fue limitada, sienta un precedente de pluralismo deliberativo. Del corolario, la dinámica política de la Asamblea Departamental del Cesar refleja, en miniatura, las tendencias del departamento cuando el poder ejecutivo está concentrado, la representación política tiende a concentrarse también, muchos diputados del partido dominante; cuando hay apertura o fragmentación, la Asamblea se diversifica.

A lo largo de 1988 a 2023, se observa un paso de un bipartidismo cerrado a un multipartidismo con predominio de una coalición, y finalmente a un pluralismo con varias fuerzas representadas, aunque aún con una coalición fuerte gobernante. El relevo generacional y la mayor presencia de mujeres e independientes señalan cambios positivos hacia la inclusión,

aunque las estructuras familiares tradicionales aún pesan mucho, como varios diputados actuales son hijos o parientes de exdiputados, exalcaldes o congresistas del departamento, perpetuando la influencia de ciertos apellidos.

Análisis Del Comportamiento Electoral En El Cesar A La Luz De La Teoría De La Democracia Crítica De Pippa Norris

El presente capítulo parte desde un marco teórico crítico donde a pesar del surgimiento de ciudadanos más críticos e informados según la teoría de la democracia de Norris (2011), las antiguas tradiciones políticas del Departamento del Cesar han logrado mantenerse en el poder. El objetivo central es explicar la persistencia de esos patriarcados tradicionales y sus prácticas a la luz del concepto de ciudadanos críticos, para explorar cómo la desafección ciudadana, las nuevas formas de participación política de los jóvenes y de las mujeres, el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han influido en la transformación de la cultura política regional.

Así pues, los hallazgos cuantitativos de las tendencias electorales presente en el capítulo anterior de la investigación integrados con el marco teórico sustentan la discusión sobre la calidad de la democracia en el Departamento del Cesar. Bajo este contexto, se aplica la teoría de Norris (2011), en contextos locales con marcadas continuidades tradicionales, para señalar las limitaciones y las líneas que fortalecer la democracia regional.

La democracia crítica de Pippa Norris

Expone el concepto de democracia o ciudadanía crítica para describir la paradoja observable en muchas democracias contemporáneas en donde se ha aumentado el número de ciudadanos críticos, como personas que mantienen fuertes valores democráticos, pero están insatisfechas con el desempeño real de las instituciones (Norris, 1999).

La principal característica de la teoría milita con la visión pesimista que interpretaba la insatisfacción ciudadana como señal de rechazo a la democracia. *Contrario sensu* Norris (1999),

sostiene que el descontento de la gente no proviene de actitudes antidemocráticas, sino más bien de la brecha entre sus ideales democráticos y la realidad del funcionamiento del sistema. En otras palabras, los ciudadanos perciben que la democracia funciona mal, pero en vez de renunciar a ella, demandan que funcione mejor.

Bajo esta tesis, los ciudadanos críticos apoyan los principios democráticos en abstracto, a la vez que desconfían de instituciones tradicionales como los partidos, el congreso y gobiernos, debido a las amplias tasas de corrupción, ineficacia o falta de responsabilidad. Así las cosas, la teoría expone que lejos de ser cínicos apáticos, estos ciudadanos mantienen un compromiso con la democracia y aspiran a mejorarla al exigir mayor transparencia y eficacia en la gestión pública (Ramírez, 2016).

En este sentido, la categoría de ciudadanos críticos resultó útil para sintetizar tendencias globales de la cultura política, puesto que, a más de dos décadas de su formulación, sigue vigente la idea de que el descontento ciudadano no implica abandono de la democracia, sino más la tensión entre expectativas democráticas altas y una realidad institucional insatisfactoria.

De esta manera, la democracia crítica alude a un estadio en el que la ciudadanía, más educada y con mayor acceso a información, no se limita a ejercer un voto periódico, sino que desarrolla una actitud vigilante y cuestionadora frente al poder. Este tipo de ciudadanía no se conforma con promesas programáticas, sino que exige resultados concretos con la coherencia entre el discurso y la acción, aunado a los mecanismos efectivos de control político. Así, la democracia crítica se convierte en un aliciente para la rendición de cuentas, en la medida en que los ciudadanos no son pasivos ante las decisiones de sus gobernantes, sino que participan activamente en los espacios de deliberación, movilización social o el escrutinio público.

No obstante, esta potencialidad depende de la capacidad de las instituciones para procesar esas demandas y responder de manera eficaz, más cuando los sistemas políticos cuentan con órganos de control independientes, canales de participación robustos y sistemas judiciales confiables. Por el contrario, en contextos donde las instituciones son frágiles o están cooptadas por élites tradicionales, la exigencia ciudadana puede transformarse en frustración, desafección y, en última instancia, en una crisis de la legitimidad. América Latina, por ejemplo, a través de las tecnologías de la información ha dado lugar a sociedades más críticas, pero no siempre las instituciones han estado a la altura de dichas exigencias, lo que ha generado tensiones que se traducen en protestas masivas, la pérdida de confianza en los partidos y la apertura de espacios para liderazgos populistas.

Desafección ciudadana y crisis de los partidos tradicionales

La manifestación central de la democracia crítica es la desafección ciudadana hacia los actores políticos tradicionales, en particular hacia los partidos políticos. Dosek y Pozada (2021), señala que existe una caída en la confianza y lealtad partidista, así como en la identificación ideológica tradicional, durante las últimas décadas. En América Latina, por ejemplo, se ha observado que el debilitamiento de los partidos políticos ha alterado las formas de vínculo entre políticos y votantes, pero no las ha hecho desaparecer.

Lo anteriormente dicho, demuestra más bien, que la lógica general de los vínculos particularistas en la región se está moviendo de un clientelismo anclado en partidos políticos hacia una compra de votos mediante líderes locales independientes. Esto significa que la erosión de los partidos tradicionales muchas veces da paso a formas más personalistas de hacer política, donde caciques locales o clanes familiares ocupan el espacio dejado por las antiguas maquinarias

partidistas, y mantienen prácticas clientelares, pero ya no necesariamente bajo la etiqueta formal de los partidos históricos.

Esta desconfianza precisamente hacia los partidos y la clase política se manifiesta en altos niveles de apatía o rechazo ciudadano, el ejemplo, es fácil de reflejar en la fuerte desconexión entre los ciudadanos y las instituciones representativas, lo que se le atribuye a la falta de credibilidad y la apatía general hacia los políticos (Restrepo & Piedrahita, 2021). Es natural que mucha de la ciudadanía perciba a los políticos como alejados de sus necesidades, cuando no abiertamente corruptos, y esto se agrava al ver que muchos políticos se agrupan en clanes familiares que controlan la política regional

Bajo este contexto, el resultado es un círculo vicioso donde la gente desconfía de los partidos y líderes tradicionales, por un problema de representación política dado que no se sienten representados, lo que debilita los canales institucionales de participación. Es esta esa misma desconexión la que permite que redes clientelares personalistas capturen la política en las diferentes regiones, y perpetúen la falta de alternativas y creen la desafección.

Véase de lo anterior que la democracia crítica diagnostica un escenario de malestar ciudadano con los partidos tradicionales, que se observa en actitudes de desencanto, abstencionismo electoral y el distanciamiento de la política convencional, fenómeno que sienta las bases para transformaciones en la forma de participación, ya sea hacia nuevas formas más horizontales o que de forma peligrosa genera liderazgos personalistas por fuera de controles partidarios.

Las formas de participación política

Ante la pérdida de confianza en las vías políticas tradicionales, la teoría de la democracia crítica de Norris (2011), expone que también se observa un desplazamiento hacia nuevas formas de participación ciudadana como la de la mujer, los jóvenes, las TIC. El aparente declive en la participación convencional, como, por ejemplo, la menor afiliación a partidos o la menor votación, no necesariamente implica apatía total, sino que puede venir acompañado de un reajuste en los modos de involucrarse en la política (Ortiz, 2017).

De hecho, la teoría crítica señala un incremento notable en formas no tradicionales de activismo, como las protestas, las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales y, sobre todo el activismo digital. Norris (1999), denomina a este fenómeno la democracia en transformación, en donde postula que la energía cívica se reinventa en otras modalidades, lo que ha permitido el resurgimiento del activismo político mundial.

Ahora bien, la llegada de las nuevas tecnologías de la información y sobre todo la aparición de las redes sociales amplió teóricamente el repertorio de participación disponible para los ciudadanos. En la actualidad, herramientas como X, Facebook, Instagram, WhatsApp, son plataformas en línea que permiten la realización de foros digitales e iniciativas de gobierno electrónico que ofrecen medios adicionales para informarse, opinar deliberadamente, organizarse y exigir cuentas a los gobernantes, teniéndose que son tecnologías que redujeron los costos de participación y también permitieron facilitar la comunicación masiva, lo que ha dado la oportunidad de que sectores antes pasivos participen activamente.

El ejemplo de lo anterior es la proliferación de campañas ciudadanas en línea, que se dan desde la recolección de firmas digitales hasta las denuncias de corrupción vía redes sociales, y la

coordinación de protestas mediante hashtags y grupos de chat, lo cual demuestra un cierto potencial transformador, donde los ciudadanos pueden autoorganizarse más allá de las estructuras partidistas tradicionales y difundir mensajes rápidamente.

Obsérvese incluso, que Colombia tuvo una fuerte movilización social de protestas estudiantiles y Paro Nacional en los años de 2019 a 2021) en las cuales jóvenes utilizaron intensivamente redes sociales para difundir convocatorias, documentar abusos e incluso presionar por cambios. Estas expresiones son coherentes con lo observado por la teoría crítica de la democracia donde desde los años 2000, las nuevas formas de protesta, desde movimientos sociales, han ido en aumento como parte del compromiso cívico de la ciudadanía

Son en realidad estos movimientos considerados por algunos investigadores como fenómenos imprescindibles para la renovación de la cultura política democrática, en tanto abren espacios de alternatividad autónoma y oportunidades de participación fuera de los canales formales. Así pues, la teoría de la democracia crítica reconoce en estas nuevas formas de participación digitales, posible contrapeso al debilitamiento de la participación institucional, donde una ciudadanía más crítica puede volcar su energía hacia formas innovadoras de influencia política, con el potencial de transformar, o al menos en parte, de las reglas del juego tradicionales.

Críticas a la teoría de la democracia crítica de Pippa Norris.

Si bien la teoría de la ciudadanía crítica de Norris (1999), es influyente en la actualidad, también enfrenta críticas y limitaciones, sobre todo al aplicarlo a contextos locales o distintos de las democracias occidentales avanzadas donde se originó. Se ha señalado que la categoría de

ciudadanos críticos careció inicialmente de una base teórica y metodológica sólida, donde surgió más como una síntesis empírica que como un constructo claramente delimitado (Ichuta, 2010).

Así pues, hay preguntas abiertas que tratan de poner en duda la teoría crítica tales como ¿qué distingue exactamente a un ciudadano crítico de un ciudadano desencantado o cínico? ¿Cómo medir de forma consistente ese apoyo crítico a la democracia? Así las cosas, antes los cuestionamientos expuestos Ichuta (2010), clarificó el concepto en varios de sus textos para robustecer su teoría de la democracia crítica, pero persisten debates académicos sobre su alcance explicativo (Norris, 2011).

Ahora bien, resulta relevante para el presente análisis investigativo, las críticas desde contextos distintos al contexto anglosajón o europeo, para pasar a entornos locales más marcados por pobreza, violencia o débil institucionalidad, que es la dinámica que Norris (2011), no replica en su marco metodológico y teórico. De ahí que, es posible advertir que no todo ciudadano insatisfecho es automáticamente un demócrata crítico en el sentido positivo del término. Por ejemplo, los denominados demócratas insatisfechos, son en realidad en muchas ocasiones, ciudadanos descontentos con el funcionamiento de la democracia, que pueden adoptar posturas ambivalentes o incluso tolerar salidas autoritarias ante ciertas situaciones (Fuks, 2017).

Luego entonces, en los escenarios de alta corrupción o crisis, el ciudadano insatisfecho puede apoyar soluciones de fuerza, tales como los golpes militares, más que sus pares de democracias consolidadas, lo que sugiere más bien que la cantidad de descontentos no siempre actúa como ese agente democratizador que Norris (2011), expone dentro de su teoría. En otras palabras, la desafección política puede derivar en apatía o actitudes más bien antidemocráticas,

en lugar de que se canalice en participación crítica constructiva, en concreto si no existe un historial de cultura cívica robusta.

Otra de las limitaciones de la teoría aquí estudiada, es que supone que la ciudadanía es más educada, informada y empoderada, gracias, entre otros, a la expansión de las redes sociales y las TIC. Sin embargo, es visto del análisis electoral del Departamento del Cesar, que se encuentran brechas educativas y desigualdades que condicionan la forma en que la crítica política se expresa. Obsérvese que amplios sectores poblacionales están insatisfechos con la política, pero carecen de los recursos o espacios para articular esa insatisfacción en movimientos efectivos y lo que es peor, en regiones donde han operado actores armados ilegales, la coacción violenta distorsiona la relación entre ciudadanía y Estado, algo que queda fuera del enfoque original de Norris (2011). Así las cosas, la infiltración paramilitar en la política local colombiana convirtió el descontento y la debilidad de los partidos en una oportunidad para una gobernanza coercitiva, donde grupos armados han llevado los vacíos de poder y mediaron la relación con la ciudadanía con amenazas y violencia, lo que se ha denominado clientelismo armado (Trejos y Guzmán, 2018).

Esta dinámica, particular de contextos en conflicto, demuestra que la crítica ciudadana por sí sola no garantiza una mejora democrática, si las instituciones son débiles, la crisis de representación puede ser explotada por élites informales o ilegales en lugar de derivar en reformas positivas. En este sentido, la aplicación de la teoría en el contexto colombiano exige matices y adaptaciones, ante factores como la cultura política tradicional, la pobreza, la violencia y la débil institucionalidad que condicionan el modo en que la crítica ciudadana se manifiesta.

Lejos de invalidar la propuesta de Norris (2011), para de presente trabajo de investigación, en aras de responder la pregunta metodológica, estas críticas permiten enriquecer el marco teórico, para potenciar el diálogo con realidades más complejas. Así, pese a las limitaciones señaladas, la teoría de la ciudadanía crítica resulta pertinente para revisar el modelo democrático colombiano, ante un análisis que permiten interpretar cómo el descontento ciudadano puede, en determinadas condiciones, transformarse en una fuerza democratizadora o, por el contrario, ser cooptado por dinámicas clientelares y actores de poder informal.

Persistencia de patrones de conducta política en el Departamento del Cesar

La cultura política del Cesar, y en general de la región Caribe colombiana, se ha caracterizado por rasgos tradicionales como patriarcales, machistas profundamente arraigados. El clientelismo político, entendido como ese intercambio particularista de favores, empleos o bienes por apoyo electoral (Zapata, 2016) no es simplemente una desviación, sino que forma parte integral del funcionamiento político histórico. De hecho, el clientelismo es parte inherente de los procesos políticos en todas las sociedades y que en Colombia se ha integrado al tejido social al punto de ser una actitud aceptada dentro de la cultura política (Restrepo & Piedrahita, 2021).

En otras palabras, la sociedad misma ha permitido y reproducido estas prácticas, observándose casi como la manera *normal* de relacionamiento con el Estado, donde los ciudadanos se vinculan a la política más como clientes en busca de beneficios particulares que como participantes deliberantes en torno al bien común.

El Departamento del Cesar, luego de analizar el segundo capítulo las contiendas electorales, es una cultura política tradicional y patriarcal que se manifestó por décadas, en la dominación de caciques locales que construyeron redes fuertes y extensas en el territorio. Desde

la época del bipartidismo clásico, era común que los llamados gamonales liberales o conservadores controlaran el voto de comunidades enteras a cambio de prebendas (Duque, 2006).

Tras el fin del Frente Nacional y la apertura política de los años 1980 a 1990, esas lógicas se mantuvieron, en tanto la lealtad política continuó basándose más en lealtades personales y distribución de favores que en alineamientos ideológicos o programáticos. En esencia, la política cesarense, como la de buena parte de la región Caribe y de Colombia como país, ha tendido hacia el patronazgo personalista, donde las estructuras formales funcionan muchas veces al servicio de los acuerdos entre élites y sus bases clientelares.

El predominio entonces del clientelismo tradicional tiene efectos importantes, por un lado, debilita la ciudadanía plena, ya que los individuos se relacionan con el Estado de manera subordinada, como beneficiarios de un político de turno y no como titulares de derechos que exigen cuentas. Por otro lado, distorsiona la competencia democrática porque las elecciones se convierten en contiendas desiguales donde quien controla mayores recursos o conexiones lleva la delantera, y reduce el espacio para debates programáticos, esto en realidad permite afirmar que ha predominado un clientelismo de la clase política tradicional, que sigue presentándose y continúa impidiendo el desarrollo ciudadano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010).

Esto significa que, a pesar de modernizaciones legales y cambios en el entorno, la cultura política local no ha roto del todo con sus patrones tradicionales; al contrario, éstos siguen siendo un obstáculo para una participación más autónoma e informada de la población. La persistencia

del clientelismo en la mentalidad colectiva, transmitido generacionalmente, es un factor clave para entender por qué las prácticas políticas del Cesar muestran tanta continuidad.

Élites políticas históricas en la reproducción del poder

Aunado a la cultura clientelar está la continuidad de élites políticas tradicionales que han reproducido su poder a lo largo del tiempo en el Departamento del Cesar. Desde la creación del departamento hasta la actualidad, un número reducido de familias influyentes y sus allegados han dominado los principales cargos de elección, de gobernación, alcaldías de cabeceras y escaños en el Congreso. Estos clanes políticos operan como verdaderas dinastías al consolidar una base de poder económico y social, en donde se establecen redes de aliados en instituciones locales, y se alternan los puestos políticos entre sus miembros o personas de confianza.

Esta continuidad no es casual luego de que las élites tradicionales se han mantenido vigentes adaptándose a los cambios del sistema. Aún con la reforma política de 2003 en Colombia, que formalmente buscó depurar el número de partidos, muchas de estas élites migraron hacia nuevos partidos o movimientos, manteniendo en la práctica sus feudos electorales bajo distintas banderas. Así, aun cuando desaparecieron o se debilitaron los partidos Liberal y Conservador como vehículos hegemónicos, los mismos grupos de poder locales continuaron ejerciendo influencia simplemente mutando de etiqueta partidista (Trejos y Guzmán, 2018).

El rol de estas familias históricas en la reproducción del poder es activo, luego de que no se limitan a aprovechar la cultura clientelista existente, sino que la alimentan y refuerzan deliberadamente. Así las cosas, controlan mecanismos clave como la burocracia regional, para otorgar empleos públicos a sus seguidores, los contratos estatales y las asignaciones de

presupuesto al dirigirlos a sus zonas de influencia o empresas cercanas, y los medios de comunicación locales para moldear la narrativa política. Además, con frecuencia establecen alianzas entre clanes, a veces rivales en apariencia, para repartirse cuotas de poder y evitar la entrada de foráneos. Todos estos factores crean una barrera de entrada muy alta para líderes alternativos, incluso cuando surge alguna figura independiente o de oposición con respaldo ciudadano, suele enfrentar la maquinaria cohesionada de los clanes tradicionales.

Colombia en general exhibe un alto número de cargos ocupados por políticos con conexiones familiares previas, como fenómeno que es particularmente acentuado en la costa Caribe. En el Cesar, esto se traduce en que la política regional esté capturada por unos pocos grupos familiares, limitando la rendición de cuentas. Como señalaron Restrepo y Piedrahita (2021), muchos políticos agrupados en clanes familiares controlan la política en las regiones, frecuentemente con financiamiento de grandes grupos económicos que aseguran su permanencia

Se crea así un círculo de poder oligárquico, donde se explica las causas de las élites tradicionales que conservan el apoyo de sectores sociales mediante el clientelismo, lo que les permite ganar elecciones; al estar en el poder, utilizan los recursos públicos para fortalecer aún más esas lealtades y excluir a competidores, siendo un círculo vicioso. La persistencia de estos patrones en el Cesar, con pequeñas variaciones de rostros, pero mismas estructuras de fondo, es central para comprender por qué, pese a la democracia electoral, no ha habido renovaciones significativas en el liderazgo político regional.

Fragmentación social del Departamento del Cesar

Así las cosas, revisadas las causas y efectos generales de la persistencia del respaldo electoral a los partidos tradicionales en el Departamento del Cesar, existen factores estructurales

y de fragmentación social en el Cesar que han contribuido a reforzar la continuidad de los patrones tradicionales.

Desigualdad socioeconómica y pobreza

El Departamento del Cesar presenta brechas importantes en términos de riqueza y desarrollo entre distintos sectores de la población, sobre todo en un contraste marcado entre lo urbano y lo rural (Lascarro, et al, 2020). Amplios segmentos de la ciudadanía viven en condiciones de pobreza o dependencia económica, lo que los hace más vulnerables al clientelismo, cuando las necesidades básicas no están satisfechas, la promesa de un trabajo temporal, una ayuda económica o un favor burocrático por parte de un político se vuelve sumamente efectiva para conseguir lealtades (Astudillo, 2023) La fragmentación social, entre una élite local rica y una población rural empobrecida, crea un terreno fértil para las relaciones donde las personas con menos recursos perciben pocas alternativas y terminan aceptando el intercambio clientelar como mecanismo de supervivencia.

Bajo nivel educativo y escasa formación ciudadana

A pesar de los avances en cobertura educativa, persisten deficiencias significativas en la calidad de la enseñanza y, en particular, en la formación cívica. La educación ciudadana limitada implica que una parte importante del electorado carece de herramientas críticas para evaluar las propuestas de los candidatos, comprender el alcance de las políticas públicas o exigir rendición de cuentas de manera efectiva. De esta manera, la escasa formación ciudadana, unida a la exclusión histórica de amplios sectores de la toma de decisiones, ha constituido el trasfondo de problemas como la apatía política, la baja participación electoral y la persistencia de prácticas clientelares.

Con todo, la falta de conocimiento sobre derechos políticos y sobre el funcionamiento de las instituciones facilita que prácticas como la compra de votos, el acarreo o la manipulación informativa encuentren terreno fértil. Un electorado poco informado tiende a reproducir lealtades tradicionales, votar por inercia clientelar o dejarse atraer por el carisma personal de los líderes, antes que por una deliberación racional sobre programas de gobierno. Ello reduce las posibilidades de alternancia basada en desempeño y debilita los incentivos para que los gobernantes mejoren la calidad de sus gestiones (Wilman, et al,2024).

Ahora bien, huelga señalar que la brecha educativa no se expresa únicamente en términos de escolaridad formal, sino también en la ausencia de competencias para ejercer una ciudadanía activa, es así como la comprensión de los mecanismos de participación, al igual que la capacidad de organización colectiva, el manejo de información política y el conocimiento de canales institucionales son los canales viables para exigir derechos. Con todo, ante los altos niveles de desigualdad social con redes clientelares consolidadas en el Departamento del Cesar, la falta de formación cívica contribuye a que sectores vulnerables sean más susceptibles a intercambiar su voto por beneficios inmediatos, a título de dádivas o promesas de empleo, lo que perpetúa una cultura política dependiente y poco crítica (Desfrançois & Pastás, 2022).

En consecuencia, la educación cívica emerge como un factor determinante para la consolidación de una democracia crítica en el sentido de Norris (2021), porque sin un electorado informado, las demandas ciudadanas corren el riesgo de diluirse en prácticas tradicionales que reproducen la desigualdad política, en lugar de convertirse en el motor para la rendición de cuentas y la mejora de la calidad democrática.

Violencia y presencia de actores armados ilegales

Otro de los factores críticos en el departamento del Cesar fue la incursión de grupos guerrilleros y paramilitares en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI. Esta violencia afectó profundamente la dinámica política local, ya que, durante los años 90 y 2000, el paramilitarismo penetró en la política regional a través de alianzas con élites locales, instaurando lo que se ha denominado clientelismo armado (García, 2005).

En lugar del típico intercambio de favores, los paramilitares coaccionaban con violencia a la población para orientar los votos hacia sus candidatos aliados. Así, la relación clientelar tradicional fue sustituida o complementada por la intimidación donde se ofrecía seguridad o se amenazaba a los votantes, para garantizar apoyos masivos a determinados caciques. El Cesar y Magdalena, tuvo varias elecciones que fueron permeadas por intereses armados ilegales, al punto de configurar autoritarismos subnacionales en la sombra.

Este factor consolidó aún más la continuidad de élites cómplices de esos grupos, lo que eliminó la competencia a través del miedo o la violencia contra opositores y creó un electorado cautivo. Aunque el paramilitarismo se desmovilizó oficialmente a mediados de los 2000, sus secuelas, disidencias, redes criminales residuales, coerción latente y hasta economías ilegales, continúan influyendo para reactivar prácticas de amenaza durante elecciones en zonas rurales (Área Metropolitana de Valledupar, 2025). Es precisamente esa la persistente falta de plena seguridad y estado de derecho en ciertas áreas del Cesar que socava la posibilidad de que la ciudadanía exprese libremente un voto de cambio.

Debilidad institucional y la denominada corrupción sistémica.

Cuando las instituciones de control son frágiles, las élites tradicionales actúan con impunidad. El Departamento del Cesar ha registrado escándalos como desfalcos en regalías mineras, obras inconclusas y contratación amañada. Lo anterior es debido a la ausencia de sanciones drásticas y oportunas por estos hechos que envía una señal de impunidad en donde la corrupción y el clientelismo no conllevan consecuencias, lo cual refuerza su reproducción (Bernal, et al, 2022). Aunado a lo anterior, la fragmentación institucional hace que los ciudadanos de a pie, especialmente en zonas rurales, dependan más de los intermediarios políticos para acceder a servicios básicos. Esto mantiene vivo el neopatrimonialismo, donde la línea entre los recursos públicos y los favores privados se difumina, y los caciques distribuyen beneficios estatales como si fuesen concesiones personales, afianzando lealtades y continuidad.

Del corolario, los factores estructurales, económicos, sociales y de orden público, se combinan en el Departamento del Cesar para afianzar los patrones tradicionales. Así las cosas, la fragmentación social, unida a la debilidad educativa y la incidencia de la violencia, crea un entorno donde el cambio político genuino enfrenta enormes trabas. De ahí que la población, en buena medida, ha permanecido cautiva de las circunstancias, luego de que quien desafía el orden establecido puede verse aislado económica o físicamente. De esta manera, la continuidad no solo se debe a la astucia de las élites o a la cultura política *per se*, sino también a estos condicionantes estructurales que hacen que, generación tras generación, las mismas prácticas se repitan.

Efectos de la persistencia del patriarcado y las familias tradicionales

Baja deliberación pública

Revisadas las causas de la persistencia del respaldo electoral a los partidos tradicionales en el Departamento del Cesar desde 1988, se revisan los efectos para dar respuesta a la pregunta

metodológica. Así pues, uno de los efectos más preocupantes de la persistencia del clientelismo y las élites tradicionales en el Cesar es la debilidad de la deliberación pública, luego de que en una democracia de calidad, los asuntos colectivos deberían ser discutidos abiertamente y racionalmente por la ciudadanía y sus representantes, bajo el contraste de ideas y propuestas.

Sin embargo, en la medida en que la política regional se ha estructurado en torno a intercambios clientelares y lealtades personalistas, el espacio para el debate programático se reduce drásticamente, ya que las elecciones se pelean más por quién entrega qué, que por el qué hacer en términos de políticas públicas. En el Cesar, los foros o debates electorales suelen ser escasos o poco concurridos, y a menudo son simples formalidades sin impacto real en las preferencias de voto (Ramírez, 2021). Muchos ciudadanos votan siguiendo alineamientos familiares o comunales históricos, o inducidos por favores recibidos, con escaso análisis de las propuestas. Las élites tradicionales tampoco tienen incentivos para fomentar una deliberación amplia, todos los contrarios, suelen evitar escenarios donde podrían ser cuestionadas públicamente en igualdad de condiciones.

Esto ha llevado a que, en general, la cultura política local sea de tipo pasivo o súbdito, teniendo una ciudadanía cesareña que es pasiva en la toma de decisiones, no tiene motivaciones para participar en la política, la rechaza o la considera ilegítima, mientras unos cuantos grupos dominan el escenario. Esa pasividad precisamente es la enemiga de la deliberación, pues si los ciudadanos piensan que la política no es asunto suyo o que nada cambiará opinen lo que opinen, es difícil generar debates públicos robustos (Departamento Nacional de Planeación, 2018, Conpes 3932)

De ahí que, otro de los factores sea la concentración y control de medios de comunicación locales, es así como en entornos con élites fuertes, a menudo éstas tienen influencia sobre radios locales, periódicos e incluso sobre la pauta publicitaria que sostiene a los medios. Esto puede resultar en coberturas sesgadas que evitan confrontar a los poderes establecidos, así pues, la falta de un periodismo investigativo independiente y plural en el ámbito regional priva a la ciudadanía de insumos para deliberar. En el departamento Cesar, el diario regional principal y varias emisoras han sido tradicionalmente cercanos a ciertas casas políticas, lo cual reduce la crítica pública a sus gestiones, si no se garantiza información balanceada ni foros neutrales, la deliberación se sustituye por monólogos de quienes ostentan el poder (Radio Nacional de Colombia, 2017).

La baja deliberación pública tiene consecuencias de largo plazo, donde se empobrece la formulación de políticas al no discutirse alternativas y se refuerza la polarización personalista, al desalentar potenciales nuevos liderazgos que podrían aportar visión. Los problemas estructurales del Cesar como la dependencia económica del carbón, la crisis ambiental o la pobreza rural crónica pocas veces son objeto de debates profundos en campaña o en la Asamblea Departamental, sino que suelen quedarse opacados tras la agenda personal de quien esté en el poder.

Obstáculos para la transparencia y la rendición de cuentas

Otra consecuencia resulta en la persistencia de familias tradicionales y del esquema de falta de cultura en donde la creación de obstáculos da para la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. En un ecosistema político donde los mismos grupos controlan el poder por largos periodos, a menudo se difuminan los pesos y contrapesos que garantizan la fiscalización adecuada de la gestión pública, a saber:

Ausencia de oposición.

En contextos donde incluso actores armados han estado implicados, la transparencia puede chocar con riesgos personales y es que la denuncia de la parapolítica en el Cesar contiene irregularidades que ponen en peligro la vida de periodistas o líderes sociales. Si bien esa época más violenta ha menguado, el legado es una cultura del silencio, muchos prefieren quedarse en el silencio, sea por temor o por conveniencia. La oposición política institucional, por su parte, suele ser débil, con frecuencia los concejales o diputados de minorías son cooptados mediante acuerdos burocráticos, o simplemente carecen de capacidad técnica para auditar la gestión, quedando una asamblea departamental que más que controlar actúa como notaría de los proyectos del gobernador.

Normalización de la cultura tradicional

La continuidad tradicional a pesar de repetidos escándalos ha generado cierto cinismo social. Cuando se revela un caso de peculado o nepotismo, la reacción pública puede ser tenue, lo cual es un obstáculo serio para la rendición de cuentas (Arévalo, 2022). Esa tolerancia se extiende a la corrupción asociada, mientras el cacique cumpla con sus clientes, sus faltas son disculpadas por esos mismos beneficiarios, lo que dificulta que surja la sanción social necesaria para demandar cuentas.

Los efectos de estos obstáculos se ven reflejados en los índices de transparencia de la Procuraduría General de la Nación (2023), que ilustran la confluencia de clientelismo y falta de rendición de cuentas. De esta manera las alianzas con grupos armados buscaron instaurar una gobernabilidad basada en la fuerza, la exclusión política y la privatización de los recursos, cuyos efectos han tenido funestos impactos sobre el ejercicio de la política y la ciudadanía democrática (Trejos y Guzmán, 2018).

Esta situación perpetúa el subdesarrollo institucional donde las administraciones no aprenden de errores ni corrigen rumbos porque no enfrentan un juicio público genuino y la ciudadanía, por su parte, recibe el mensaje de que su control es irrelevante, lo que alimenta la apatía o el retraimiento del espacio público.

Calidad de la democracia regional

Todos los factores analizados confluyen en afectar negativamente la calidad de la democracia en el Departamento del Cesar, si bien en términos formales el departamento celebra elecciones periódicas, tiene autoridades elegidas y existe un entramado legal democrático, muchos elementos se asemejan a una democracia defectuosa o un Estado democrático deficitario. Esto se evidencia, en primer lugar, en una democracia que tiende a limitarse al acto electoral en sí, más que a un proceso democrático continuo.

Esto significa que se realizan comicios generando campaña constante, pero los períodos entre elecciones no se caracterizan por una gran participación o control ciudadano. En el Cesar se vota, sí, pero luego el seguimiento ciudadano a la gestión es bajo, dado que el sistema político se legitima simplemente por la existencia del voto, aunque este esté mediado por clientelismo y abstención. Como resultado, se obtiene una democracia de baja intensidad, donde el ritual democrático ocurre, pero los objetivos de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo quedan a medias.

En segundo lugar, la legitimidad del sistema político regional se resiente, donde amplios sectores poblacionales no se sienten representados ni beneficiados por el modelo actual, percibiéndolo como ajeno o corrupto. Esto se refleja en opiniones cívicas desfavorables, donde las encuestas de cultura política han mostrado bajos niveles de confianza en las instituciones

locales y la sensación de que la democracia no trae beneficios a la gente común (Restrepo & Piedrahita, 2021). Así las cosas, la democracia como sistema no se ha convertido en un modo de vida para el común de los ciudadanos, porque poco o nada han sido invitados a participar de sus beneficios.

El Departamento del Cesar ejemplifica esta frase, donde la mayoría de los ciudadanos no experimentan la democracia en su vida cotidiana más que como espectadores ocasionales en elecciones, pero no como participantes activos en decisiones o receptores de mejoras tangibles, lo que redundaría en un déficit de representatividad muy serio.

Asimismo, la calidad de la democracia se ve minada por la ausencia de alternancia genuina y de competencia justa, cuando las mismas prevalecen y los adversarios tienen desventajas estructurales, es difícilmente se cumple el ideal democrático de que el gobierno surja de la libre competencia de proyectos en igualdad de condiciones. El resultado es más bien una partidocracia cerrada o una poliarquía restringida, donde ciertos grupos tienen el monopolio de hecho del poder local (Cordourier, 2015).

En tercer lugar, la participación política también se resiente, más allá del voto dado que pocos ciudadanos se involucran en espacios cívicos, deliberativos o de control. La apatía y la resignación prevalecen, a tono con la cultura de súbditos ya descrita, en lugar de una ciudadanía empoderada, hay una población que en gran medida se siente cliente o espectadora. Esto es crítico, en tanto la calidad de la democracia no solo la dan sus instituciones, sino la actitud de sus ciudadanos. Así pues, en el Departamento del Cesar, la actitud predominante no es la del ciudadano exigente y participativo sino la del individuo que se adapta al sistema buscando beneficio o evitando perjuicios. Sin un cambio real de esas actitudes, que depende de cambios en

las condiciones materiales y educativas, la democracia seguirá siendo procedimental más que sustantiva.

Finalmente, los efectos de baja deliberación, transparencia e inclusión redundan en pobres resultados de políticas públicas, lo que cierra un círculo vicioso, teniéndose problemas sociales de fondo, como el desempleo, la pobreza rural, y los servicios públicos deficientes, que no se encarar con eficacia precisamente porque la democracia no funciona plenamente para identificarlos y priorizarlos; esto alimenta a su vez la desconfianza ciudadana en el sistema. De hecho, se suele exhibir desempeños inferiores en desarrollo humano, pese a contar con recursos considerables como las regalías mineras.

Del corolario, a persistencia del orden político tradicional en el Cesar conlleva una democracia de baja calidad participativa en lo formal pero oligárquica en la práctica, con ciudadanos poco empoderados y élites poco controladas. Ello se manifiesta en la apatía, la falta de debate y las deficiencias en gobernanza y desarrollo. Este diagnóstico se identifica con un déficit democrático (Norris, 2011), que en el contexto local se ve agravado por los factores expuestos.

Las elecciones del Cesar en la estadística de la teoría crítica de la democracia

Tendencias observadas en los resultados electorales (1988-2023)

El análisis de los resultados electorales en el Cesar desde 1988 hasta 2023, estudiados en el capítulo anterior constata una marcada continuidad en los actores ganadores. A lo largo de estas tres décadas y media, la gran mayoría de las elecciones departamentales y municipales fueron ganadas por candidatos pertenecientes a los grupos políticos tradicionales del departamento. Todas las gobernaciones elegidas en Cesar entre 1991 y 2023 han estado en

manos de personas vinculadas a los mismos clanes familiares o alianzas dominantes. Incluso cuando hubo alternancia de partidos, entre liberales, luego partidos de la U, Cambio Radical, esa alternancia fue más nominal que real, pues los candidatos en contienda provenían en su mayoría de este *establishment* regional.

Esta continuidad también se refleja en el control de las alcaldías de los principales municipios. En Valledupar, la capital, han alternado en la alcaldía figuras apoyadas por las familias gobernantes o sus disidencias controladas. Municipios intermedios, como Aguachica, Codazzi, Bosconia, muestran patrones similares, con caciques locales que repiten mandato, directa o indirectamente a través de terceros o pasan de la alcaldía a la asamblea o al congreso manteniendo influencia local. Todo ello indica una baja renovación de élites en términos generacionales o de outsiders.

Otra tendencia clara es el abstencionismo elevado y sostenido, dadas las tasas de participación electoral en el Cesar, que típicamente han oscilado entre el 40% y el 50% del censo en elecciones locales, en línea con el promedio nacional de abstención, aunque en algunas zonas rurales ha sido incluso mayor. Por ejemplo, en varias elecciones municipales durante los años 1990, menos de la mitad de los votantes habilitados acudieron a las urnas, lo que reflejó la apatía o desconfianza en el proceso.

Esta tendencia se mantuvo en buena medida hasta 2023, lo que en general la persistencia de alta abstención concuerda con la idea de una ciudadanía desencantada, teniéndose grandes porciones de la población que no encuentran incentivos para votar, lo que confirma el fenómeno de desafección que señala Norris (2011). A la vez, huelga señalar que el abstencionismo crónico

facilita que las maquinarias clientelares, que sí logran movilizar a sus votantes fieles, definan las contiendas con grupos relativamente pequeños pero duros.

De ahí que la fragmentación partidista, tras la reforma política y la Constitución de 1991 se observó en Cesar, una proliferación de nuevas etiquetas partidarias. En los datos electorales aparece la desaparición del bipartidismo monopólico, ya que para 2007 a 2011 la Gobernación fue ganada por coaliciones de partidos diferentes a Liberal y Conservador, y los concejos municipales presentan múltiples partidos representados. No obstante, al analizar más a fondo, se ve que esa aparente pluralidad no implicó verdadera competencia ideológica. Más bien, las nuevas siglas, de la U, Cambio Radical (CR), entre otros, fueron el vehículo de los mismos actores tradicionales. Así, los resultados estadísticos luego de la reforma política de 2003 muestran que el llamado voto de opinión o de oposición independiente es minoritario. Candidatos fuera de la órbita clientelar obtuvieron porcentajes pequeños, incluso cuando surgió alguna figura independiente con cierto arrastre, donde la victoria fue la excepción y a menudo terminó aliándose luego con la estructura dominante para gobernar. Esto sugiere que el sistema político local se adaptó a las normas de pluralismo formal sin alterar sustancialmente el monopolio del poder.

De esta manera, Valledupar al ser el centro urbano más grande, concentra la mayor cantidad de votantes y recursos, por lo que dominar la política en la capital suele garantizar el dominio departamental. Los clanes entendieron esto, dado que los resultados electorales muestran que ganar Valledupar es casi sinónimo de ganar la Gobernación. Por ello, invierten mayores esfuerzos clientelares allí, mientras en municipios pequeños a veces se permiten algunas alternancias locales siempre y cuando no amenacen el panorama general. En términos teóricos, esto reafirma cómo las estrategias de control electoral se focalizan donde es más rentable, que

según el marco teórico aplicado, los ciudadanos críticos se concentran en zonas urbanas, pero en Cesar las élites contrarrestan eso con maquinaria en las zonas urbanas.

Por lo tanto, los datos electorales desde 1988 a 2023 del Departamento del Cesar confirman un patrón de continuidad y estancamiento en la competencia política, donde hay baja renovación de élites, abstención alta, pluralismo superficial y dominio de unos cuantos, en casi todos los ciclos electorales, siendo esta la realidad empírica que ofrece el telón de fondo cuantitativo sobre el cual la teoría de la democracia crítica debe interpretarse en contexto.

Prácticas tradicionales y nuevas formas de participación

Al integrar los datos con la observación cualitativa la coexistencia de prácticas políticas tradicionales con nuevas formas de participación, más que la sustitución de unas por otra, se observa que Cesar no ha ocurrido que las viejas dinámicas de clientelismo hayan sido desplazadas por movilización ciudadana crítica, en cambio, ambas coexisten, a veces interactuando de manera compleja.

Por un lado, los indicadores tradicionales, siguen dominados por las viejas prácticas, no obstante, por otro lado, en los últimos años se registra la presencia creciente, aunque aún minoritaria, de expresiones diferentes. Así pues, los datos de las elecciones de 2019 y 2022 muestran que, si bien los candidatos de maquinaria obtuvieron los primeros lugares, candidatos alternativos sin padrinazgo de clan lograron entre un 10% y 20% de los votos en algunas contiendas, algo casi impensables décadas atrás. Esto sugiere la emergencia de un electorado crítico incipiente que busca otras opciones, y que se alimenta en parte por sectores juveniles urbanos y por movimientos sociales, ahora bien, no es suficiente aún para ganar, pero su mera aparición indica un cambio generacional en la base social.

Asimismo, mientras las tasas de abstención se mantienen altas, también se nota un aumento en otro tipo de participación no convencional. Por ejemplo, la cantidad de denuncias ciudadanas registradas en plataformas como Pilas con el Voto o ante la MOE durante elecciones en Cesar ha venido incrementándose en cada ciclo electoral. Esto significa que más ciudadanos están dispuestos a reportar irregularidades, lo cual es una forma de participación crítica, aunque ello no cambie por sí solo los resultados, sí coexiste junto al fenómeno de compra de votos. En unas mismas elecciones encontramos que en ciertos puestos de votación se reparten ayudas a votantes, mientras a la vez algún observador voluntario filma el hecho y lo sube a redes, coexistiendo, por tanto, el acto clientelar y el acto de denuncia digital.

A nivel de gobierno, algunas administraciones locales han empezado a incorporar elementos de gobierno abierto, como las publicaciones de datos, convocatorias de cabildo abierto, sin que por ello abandonen las cuotas políticas, un municipio puede tener una página web transparente con presupuesto en línea, pero mantener al mismo tiempo contratación favoreciendo allegados. Esto resalta que la modernización institucional superficial puede convivir con el patrimonialismo profundo.

Así las cosas, desde Norris (2011), se sugiere que los ciudadanos más críticos impulsarían nuevas formas de participación y eventualmente reformarían la política. En el Departamento del Cesar, se reinterpreta esto sí emergen ciudadanos más críticos, especialmente entre las generaciones jóvenes urbanas, con mayor educación e información, y éstos efectivamente están participando de maneras novedosas, en redes, en colectivos culturales, en observatorios, pero conviven con una mayoría ciudadana aún atada a formas tradicionales o excluida digitalmente. Por consiguiente, ambos paradigmas cohabitan, un cabildo juvenil

organizado vía Facebook puede celebrarse en Valledupar, mientras en un corregimiento cercano el mismo día se está decidiendo el voto comunitario por la promesa de mejorar la carretera local.

Esta convivencia no es tranquila, sino que genera tensiones donde las élites tradicionales a veces han reaccionado incorporando retórica moderna para apaciguar a los críticos, hablando de transparencia y apoyando eventos de participación simbólica, a la vez que en lo sustantivo mantienen sus esquemas. Los grupos ciudadanos, por su parte, oscilan entre colaborar parcialmente con autoridades para lograr algo de incidencia o confrontarlas frontalmente, teniéndose hasta ahora, el balance de poder favorece a las viejas prácticas, pero las nuevas logran algunos avances puntuales (Restrepo & Piedrahita, 2021).

En suma, la realidad política del Cesar se ve un modelo híbrido donde la capa superficial puede mostrar signos de democracia más crítica, como conversaciones en redes, jóvenes, mujeres organizadas, discursos de innovación, pero la capa subyacente sigue sustentada en relaciones clientelares. La coexistencia es crucial, ya que implica que cualquier estrategia de cambio deberá lidiar con ambas dimensiones a la vez, así pues, la transición hacia una democracia más robusta probablemente no será un reemplazo inmediato de actores, sino un proceso en el que lo nuevo gane espacio gradualmente dentro de lo viejo, hasta alcanzar un punto de inflexión.

Persistencia política desde los elementos teóricos de Pippa Norris

Según la perspectiva de Norris (2011) y su teoría de la democracia crítica, la pregunta para abordar la presente investigación esta dada en ¿cómo se puede explicar la persistencia de las familias tradicionales y el patriarcado en el Cesar? En principio, la teoría podría predecir que, ante un desempeño gubernamental deficiente, los ciudadanos cesarenses estarían insatisfechos y

críticos, pero seguirían valorando la democracia, lo que eventualmente les haría buscar nuevas opciones o presionar por mejoras. Algo de esto se observa, porque en realidad se ha observado que hay malestar latente y algunos intentos de cambio, pero el panorama general muestra una inercia notable, lo que lleva a considerar qué elementos agrega el caso cesareño a la discusión teórica.

Con todo, la desafección ciudadana en el Cesar, aunque real, ha sido canalizada de manera distinta a lo que Norris (2011), en principio manifiesta, y es que, en lugar de traducirse principalmente en activismo cívico prodemocrático, gran parte de la insatisfacción ha derivado en apatía, es decir abstención de voto, o en buscar soluciones informales, como, por ejemplo, la falta de participación de la mujer y los jóvenes.

De esta manera, la teoría argumenta que los ciudadanos críticos exigen eficacia y honestidad, para el Departamento del Cesar exigen esas cualidades, pero a menudo encontrándolas en individuos particulares más que en la institucionalidad. Así, un ciudadano descontento con la administración pública podría depositar su esperanza en un político bueno que le ayude volviendo al ciclo clientelar, en vez de impulsar una reforma estructural (Dosek y Pozada (2021)

El Departamento del Cesar encaja en ese patrón, en tanto la falta de partidos programáticos robustos hizo que el vacío lo llenaran la tradición patriarcal local. Norris (2011), no contradice lo anterior, pero quizás subestima cuánto puede prolongarse esa fase antes de una verdadera renovación democrática. El apoyo normativo a la democracia suele permanecer alto incluso si baja la satisfacción, es allí cuando hay que indagar en el Departamento del Cesar, pero es posible que muchos cesareños digan en abstracto que apoyan la democracia. Sin embargo,

toleran o se resignan a prácticas poco democráticas en concreto. Aquí la teoría de la disonancia cognitiva entra en un cuestionamiento claro y es ¿son ciudadanos críticos o más bien ciudadanos cínicos? Norris (2011), definió al ciudadano crítico como distinto del cínico, donde este último habría perdido la fe en el sistema. En el Departamento del Cesar hay una mezcla donde algunos conservan fe en la democracia ideal pero no ven cómo alcanzarla localmente; otros han caído en cinismo, dado que asimilan frase de todos roban o nada va a cambiar. De ahí que la persistencia del dominio tradicional sugiere que el segmento cínico o pasivo sigue siendo más numeroso o influyente que el crítico activo.

En este sentido, atribuir la persistencia a un déficit en la eficacia institucional si las instituciones no responden, tiene como consecuencia que los ciudadanos críticos se frustran. Norris (2011), advierte que la tensión entre altas expectativas y bajo rendimiento, si no se resuelve, puede erosionar la confianza en la democracia. En el Departamento del Cesar, precisamente, esa brecha no se ha cerrado, más bien se ha ampliado con escándalos de corrupción y promesas incumplidas de desarrollo como se vio a lo largo de la investigación.

En contextos así la crítica ciudadana puede convertirse en deslegitimación peligrosa, donde hasta ahora, no ha habido estallidos antidemocráticos, pero el riesgo existe de que la gente considere que un gobierno autoritario podría poner orden donde la democracia local falló, lo que algunos apoyos a figuras de mano dura podrían indicar. Esto con la crítica a Norris (2011), supone que la insatisfacción desemboca siempre en más democracia, por lo que no se ha llegado a rechazar la democracia, pero sí hay un sentimiento latente de que se vayan todos que podría canalizarse mal.

Ahora bien, es posible advertir una dimensión coercitiva o paralela de poder, donde el rol de los grupos armados y economías ilegales ha sido crucial. La teoría de la democracia crítica se formuló sobre sociedades pacíficas que no aborda qué pasa cuando actores con fusiles influyen la política. En Cesar, la persistencia de ciertos políticos se explica porque tuvieron respaldo armado que eliminó competidores y asustó a opositores, así las cosas, la teoría de Norris (2011), por sí sola no predeciría que ciudadanos críticos acepten votar por candidatos ligados a violencia, pero en la realidad local, muchos lo hicieron, posiblemente por miedo o desinformación. Entonces, para explicar la persistencia política en el Departamento del Cesar, hay que combinar la idea de ciudadanos insatisfechos con la realidad de estructuras de poder coercitivo que limitan las opciones. Los ciudadanos pueden ser críticos internamente pero no ven alternativa segura ni viable, así que continúan votando, o no votando, de manera que reproduce el *statu quo*.

Del corolario, la teoría de Norris (2011), ayuda a entender partes del fenómeno, donde efectivamente existe un déficit democrático en términos de expectativas *versus* realidad, y hay signos de una ciudadanía más educada e informada que cuestiona críticamente a sus gobernantes. No obstante, la persistencia de los patrones tradicionales en Cesar demuestra que la actitud crítica ciudadana por sí sola no es suficiente para producir cambio cuando enfrente a estructuras clientelares fuertes, ancladas en factores socioeconómicos y hasta coercitivos.

Este marco teórico explica la persistencia como resultado de un círculo vicioso donde la gente está descontenta, pero las instituciones no responden, entonces persiste la desconfianza y la desconexión, lo que impide que la energía crítica se convierta en reforma. En el Departamento del Cesar, romper ese círculo vicioso requeriría intervenciones que vayan más allá de lo que la teoría de la democracia crítica contempla, como, por ejemplo, intervenciones en desarrollo

económico, en seguridad, en educación cívica intensiva, para habilitar a esos ciudadanos críticos a verdaderamente desafiar a las élites tradicionales en condiciones más equilibradas.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's)

Uso de redes sociales por actores políticos tradicionales

En la actualidad, la irrupción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), especialmente de las redes sociales han cobrado un rol protagónico en la política colombiana. Los actores políticos más tradicionales han adoptado estas herramientas como parte de sus estrategias para comunicar y hacer campaña. Durante las elecciones nacionales de 2018 y 2022, el debate político trascendió de los medios tradicionales y se centró en nuevas plataformas, con X, Facebook, Instagram y aplicaciones de mensajería como WhatsApp convertidas en arenas clave de la contienda (Hernández, et al, 2019). Los políticos del Cesar no han sido la excepción, donde prácticamente todos los candidatos a gobernador, alcalde o congreso de la última década despliegan páginas en Facebook, perfiles de X y cadenas de WhatsApp para llegar a sus votantes.

Sin embargo, el uso que hacen las élites tradicionales de las redes sociales suele enfocarse en reforzar, y no tanto en transformar, sus modos habituales de hacer política. En muchos casos, las redes sociales se tratan como una extensión de la propaganda tradicional donde sirven para difundir mensajes publicitarios, resaltar la imagen personal del candidato y atacar a rivales, más que para generar una interacción horizontal con la ciudadanía.

Los jefes políticos locales utilizan Facebook para exaltar sus entregas de obras o donaciones, lo que puede interpretarse como clientelismo mediático al publicitar ayudas para ganar simpatías, y X para posicionar sus lemas y agendas, pero raramente para entablar debates

de políticas públicas con electores de una forma más participativa. En este sentido, si bien las TIC han democratizado el acceso a la información electoral, también han sido instrumentalizadas por los políticos tradicionales para amplificar sus narrativas y segmentar sus audiencias de forma eficaz (Retrepo, 2023).

La posibilidad que brindan las redes de perfilar a la audiencia y medir reacciones en tiempo real permite a los caciques ajustar sus mensajes y anuncios a distintos públicos, manteniendo el control del discurso. Así pues, el fenómeno visible es la creación de ejércitos de cuentas o grupos afines que replican los mensajes del político tradicional, dando sensación de amplio respaldo popular en línea.

Detrás de esto suele haber equipos de social media contratados que operan en favor del candidato, una suerte de clientelismo digital, donde en lugar de pagar con los tipos regalos, se retribuye a *influencers* locales o se financian anuncios segmentados. En algunos municipios del Cesar, los mismos líderes que movilizan buses llenos de votantes el día de la elección, hoy administran también grupos de WhatsApp comunitarios en los que difunden propaganda y desinformación favorable a su causa. Así, las redes sociales, lejos de erosionar el poder de los actores tradicionales, se han convertido en un nuevo terreno que éstos dominan rápidamente gracias a sus recursos y organización (Gómez-Contreras & González-López, 2022).

Por lo tanto, los políticos tradicionales del Cesar han incorporado las TIC's como un aliado para sus campañas más que como un medio para democratizar su relación con el electorado. Si bien ahora están más cerca de la gente mediante transmisiones en vivo, tweets o publicaciones virales, esta cercanía es muchas veces controlada y unilateral. El diálogo real o la creación de agenda con la ciudadanía siguen siendo limitados, donde as élites han aprendido a

navegar el mundo digital para perpetuar su presencia e influencia, lo que muestra que la innovación tecnológica por sí sola no garantiza un cambio en las prácticas de poder establecidas.

Limitaciones de las TIC's para la democratización

Aunque las TIC's ofrecen un potencial democratizador, en la práctica enfrentan importantes limitaciones para la delimitación territorial de la presente investigación en el Departamento del Cesar. Una de las barreras principales es la brecha digital, en tanto no todos los ciudadanos tienen acceso pleno a Internet o habilidades para usarlo.

Lo que son sectores rurales, poblaciones de mayor edad o de bajos ingresos pueden quedar rezagados en la esfera digital. En Colombia, la soñada democracia virtual podría estar reducida en la práctica a una minoría si no se superaban las desigualdades de acceso (Ortiz, 2017). Para el Departamento del Cesar, fuera de los centros urbanos la conectividad es limitada, teniéndose que la cobertura de Internet móvil y de banda ancha en varios municipios cesarenses está por debajo del promedio nacional, lo cual significa que amplios grupos ciudadanos no participan de los debates en redes sociales simplemente porque no están en ellas. Así las cosas, los bajos niveles de alfabetización digital en numerosos municipios constituyen una limitación importante para los mecanismos participativos en línea, lo que sugiere la necesidad de capacitación tecnológica antes de pretender una inclusión virtual masiva

En suma, la primera traba es estructural, mientras haya exclusión digital, las TIC no podrán sustituir la falta de participación tradicional, pues podrían estar amplificando solo la voz de las élites urbanas o de la población joven conectada. Otra limitación está en la calidad de la participación en línea, porque inicialmente se tuvo mucho optimismo sobre las redes sociales como espacios deliberativos, pero la evidencia ha mostrado problemas, en foros virtuales de

participación pública a menudo ocurre que tienden a ser dominados por los mismos actores de siempre, o por minorías intensas, replicando en digital las jerarquías offline

Los foros deliberativos en línea terminaron copados por políticos locales más que por ciudadanos comunes, es decir, quienes ya tienen poder o interés se apropian del espacio virtual, algo que muy probablemente sucede también en iniciativas digitales. Asimismo, problemas como la desinformación, los discursos de odio y la polarización han emergido con fuerza en redes sociales, lo que incluso degrada la calidad de la democracia (Sampedro, et al, 2025).

Así pues, el impacto real de la participación digital sobre las decisiones políticas concretas aún es limitado. Las campañas en X o Facebook pueden lograr visibilidad, pero los mecanismos institucionales para canalizar esas voces siguen siendo débiles. Por ejemplo, quejas ciudadanas difundidas en redes acerca de un acto de corrupción local pueden no traducirse en sanciones si las autoridades competentes no actúan; la indignación digital corre el riesgo de quedarse en catarsis simbólica (Gómez-Contreras & González-López, 2022).

Pese a la presencia de plataformas como los foros virtuales de la Gobernación o cuentas oficiales para recibir denuncias, persisten las mismas deficiencias de siempre, escasa respuesta efectiva de las autoridades y falta de seguimiento, lo que, en la práctica, muchos espacios de participación en línea terminan siendo consultivos, sin incidencia vinculante.

Por último, es importante señalar que las TIC son herramientas, no soluciones en sí mismas, por sí quienes las manejan son los mismos actores con lógicas poco democráticas, las usarán para sus fines. Así, sin un cambio en la cultura política de fondo, la digitalización puede inclusive servir para fortalecer el control, por ejemplo, políticos clientelistas podrían mapear apoyos y disidencias a través de redes, lo que focaliza recompensas o presiones de modo más

eficiente o la denominada datificación de la política, que es el uso de datos masivos para propaganda dirigida, que podría consolidar el poder de quienes tienen recursos para explotarla.

Del corolario, las TIC's tienen limitaciones claras como la vía de democratización en los contextos locales del Departamento del Cesar, donde la exclusión digital, la reproducción de jerarquías, la desinformación y la falta de impacto institucional son obstáculos evidentes. Esto no significa que no puedan ser parte de la solución, todo lo contrario, deben acompañarse de políticas para cerrar brechas tecnológicas y de garantías para que la participación en línea sea plural, segura y tomada en serio por los decisores, de lo contrario, existe el riesgo de sobreestimar el poder transformador de lo digital y subestimar la persistencia de las viejas prácticas análogas.

Nuevas formas de participación ciudadana y su impacto

A pesar de las limitaciones, en el Departamento del Cesar pueden configurarse nuevas formas de participación ciudadana que buscan mejorar la calidad de la democracia, aunque su impacto hasta ahora ha sido moderado.

Veedurías ciudadanas y control social

Diversos grupos ciudadanos han conformado veedurías para vigilar la gestión pública, ejercer control del presupuesto municipal o denunciar irregularidades en proyectos locales. En el Cesar, las comunidades afectadas por la minería de carbón han organizado veedurías para monitorear el cumplimiento de las empresas y autoridades en materia ambiental y de regalías. Estas veedurías, han utilizado las redes sociales para publicar informes y alertar a medios de comunicación sobre hallazgos de corrupción. Si bien logran generar presión pública ocasionalmente, su impacto suele ser limitado por la reacción adversa de las élites, que a veces

desacreditan o cooptan a sus líderes y por la debilidad de la respuesta institucional. No obstante, representan una forma novedosa de involucrar a ciudadanos comunes en tareas de fiscalización que antes se consideraban exclusivas de entes estatales.

Consultas populares y participación electoral directa

En Colombia se han empleado mecanismos de participación directa, como las consultas populares locales sobre temas específicos, en la región Caribe ha habido algunas iniciativas de este tipo en las consultas sobre explotación minera o sobre creación de nuevos municipios, donde la ciudadanía es llamada a opinar más allá de solo elegir representantes. Estas herramientas permiten que los ciudadanos decidan directamente ciertos asuntos de interés local, sin embargo, su impacto ha sido relativo, porque muchas consultas no alcanzan el umbral de participación requerido o sus resultados no son vinculantes en la práctica, lo que queda como gestos simbólicos si las autoridades deciden ignorarlos.

Movilización social y protestas locales

Además de las protestas nacionales, a nivel regional hay manifestaciones ciudadanas frente a problemáticas concretas donde ha habido movilizaciones de campesinos en el sur del Cesar reclamando por mejoras en vías y apoyo agrícola, o protestas urbanas en Valledupar contra alzas de tarifas de servicios públicos en el Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2022). Estas acciones colectivas, que combinan marchas en las calles con campañas de sensibilización en redes, son formas de participación no institucionalizada, en el que su impacto varía, en ocasiones logran negociaciones y acuerdos puntuales, pero raras veces transforman de fondo las relaciones de poder. Aun así, mantienen vivo un espacio de expresión ciudadana fuera del control de los clanes políticos, lo cual es valioso en términos de cultura democrática.

Herramientas tecnológicas ciudadanas

Se han desarrollado aplicaciones o plataformas para fomentar votantes como la aplicación Pilas con el Voto de la Misión de Observación Electoral (MOE), como aplicación onde cualquier ciudadano puede reportar delitos electorales o irregularidades durante las elecciones.

En las elecciones recientes del Cesar, voluntarios de la sociedad civil usaron esta y otras aplicaciones para notificar casos de compra de votos, constreñimiento al elector u otras anomalías. Si bien el impacto inmediato puede ser que la MOE alerte a las autoridades o a la opinión pública, el efecto concreto sobre los resultados es difícil de medir, luego de que muchas denuncias no prosperan judicialmente. Pero a largo plazo, la existencia de estas plataformas promueve una cultura de vigilancia ciudadana tecnológica que pone cierta presión a los actores tradicionales para moderar sus prácticas

En conjunto, el impacto de estas nuevas formas de participación ha sido relativo, donde se ha logrado algunos cambios, mayor visibilidad de problemas y empoderamiento de ciertos grupos. Sin embargo, no han bastado, al menos hasta ahora, para desarticular las estructuras tradicionales de poder en el Cesar. En muchos casos, las iniciativas ciudadanas terminan neutralizadas o se absorben, donde los líderes sociales pasan a la política y terminan cooptados, mesas de participación se burocratizan, protestas pierden fuerza sin conseguir reformas estructurales.

Este panorama confirma la idea de coexistencia donde las prácticas políticas tradicionales, es decir el clientelismo y la dominación de élites, continúan dominando el núcleo

del poder regional, mientras en los márgenes surgen nuevas expresiones ciudadanas que conviven con aquellas, a veces confluyendo y otras chocando.

Cambios en la participación política de la mujer.

El departamento del Cesar experimentó cambios graduales en la participación política de las mujeres desde 1988, aunque persisten grandes brechas de género. La política local estuvo dominada por hombres; de hecho, Valledupar solo tuvo una mujer a cargo de la alcaldía en toda su historia, que fue María Clara Quintero, designada desde 1981 a 1982. Esta ausencia de mujeres en cargos de elección popular no es exclusiva de Valledupar, sino reflejo de una realidad más amplia en el Cesar y en Colombia, donde las estructuras políticas tradicionales han reproducido dinámicas patriarcales que relegaron a las mujeres a roles secundarios en la vida pública.

Para corregir dicha disparidad, se implementaron normas de equidad como en la ley 823 del 2003 y la ley 1475 del 2011, que establecieron cuotas mínimas del 30% de mujeres en listas electorales. Estas políticas efectivamente elevaron el número de candidatas femeninas, pero no garantizaron igual proporción de elegidas, especialmente en escenarios locales profundamente marcados por el clientelismo, el machismo político y la influencia de élites familiares tradicionales. Así, la representación femenina en el Cesar sigue rezagada. Durante varios periodos, donde la Asamblea Departamental estuvo compuesta exclusivamente por hombres, lo que reflejó la dificultad de las mujeres para traducir las cuotas en cargos de poder efectivo.

A pesar de los obstáculos estructurales, las últimas décadas muestran leves avances en el liderazgo femenino. Más mujeres se han inscrito como candidatas a concejos, asambleas e incluso alcaldías gracias a los mecanismos de cuotas y a una mayor conciencia social sobre la

igualdad de género. La participación electoral de las mujeres como votantes ha sido significativa, pues constituyen aproximadamente la mitad del electorado, y de manera paulatina ha incrementado también su visibilidad como lideresas comunitarias, activistas políticas y gestoras sociales. Este fenómeno ha permitido que la figura femenina ya no se perciba solo en el espacio privado o comunitario, sino también en el ámbito de la representación pública, abriendo la puerta a una transformación cultural incipiente (Solano, 2013).

Un ejemplo de este cambio se evidenció en 2023, cuando por primera vez varias mujeres compitieron de manera seria por la Alcaldía de Valledupar, al buscar ser la primera alcaldesa elegida por voto popular de la ciudad. Este hito simboliza no solo un giro en la aspiración femenina al poder local, sino también la emergencia de nuevas generaciones de mujeres más empoderadas, con mayor formación y dispuestas a disputar espacios históricamente cerrados. No obstante, los avances han sido lentos y, en buena medida, impulsados por mandatos legales más que por el apoyo genuino de los partidos tradicionales, los cuales siguen controlados por élites familiares y redes clientelares que reproducen esquemas de exclusión.

Por lo tanto, aunque el contexto de participación de la mujer ha cambiado, con más derechos, cuotas y aspirantes femeninas, este cambio no ha sido suficiente por sí solo para desbancar las estructuras políticas tradicionales en el Cesar. Las mujeres enfrentan todavía barreras culturales, económicas y clientelares que limitan su acceso real al poder, así, su mayor participación numérica no se ha traducido plenamente en una transformación sustantiva del comportamiento electoral regional.

Conclusiones

El presente estudio analizó el comportamiento electoral en el Cesar (1988–2023) a la luz de la teoría de la democracia crítica de Pippa Norris, al integrar un examen histórico-político, un análisis estadístico de los resultados electorales y una interpretación crítica de dichos hallazgos. A partir de esta aproximación multidisciplinar, se concluye que la persistencia del respaldo electoral a los partidos tradicionales en el departamento obedece a causas profundamente arraigadas en la cultura política regional, así como a condiciones socio institucionales que han limitado el impacto de las reformas democratizadoras. A su vez, dicha persistencia acarrea efectos que han configurado un déficit democrático a nivel regional, donde las formas y principios de la democracia formal se mantienen, pero su calidad sustantiva se ve comprometida. Así pues, las transformaciones nacionales en participación ciudadana, inclusión de la mujer y nuevas tecnologías no han logrado, por sí solas, dismantelar las estructuras tradicionales de poder en el Cesar, lo cual se refleja tanto en las causas de la continuidad política como en sus efectos sobre la calidad de la democracia local.

Los hallazgos de la investigación señalan que la cultura política tradicional y patriarcal del Cesar es el principal sustento de la continuidad en el poder de siempre. Históricamente, la política regional se ha organizado en torno a patriarcados locales y familias con tradición que durante décadas han dominado los cargos de elección popular, desde la gobernación hasta las alcaldías municipales. Estas élites patriarcales consolidaron redes extensas de patronazgo personalista, donde la lealtad política de los votantes se basa más en vínculos personales y distribución de favores que en afinidades ideológicas o programáticas. Incluso tras el fin del régimen del Frente Nacional y con las reformas democráticas de finales de los años 1980 y comienzos de 1990, las

mismas lógicas continuaron vigentes, donde la elección popular de alcaldes (desde 1988) y gobernadores (desde 1991) permitió alternancia partidista nominal, pero no una renovación real de las élites locales. De hecho, todas las gobernaciones del Cesar entre 1991 y 2023 fueron ganadas por personas vinculadas a los mismos grupos dominantes o sus alianzas, sin excepción. Cuando desapareció el bipartidismo tradicional y surgieron nuevos partidos tras la Constitución de 1991 y la reforma política de 2003, las élites regionales simplemente migraron de etiqueta partidaria para mantener sus feudos electorales. Partidos emergentes como la U o Cambio Radical se convirtieron en vehículos para los mismos actores tradicionales, de modo que la aparente pluralización del sistema no implicó una competencia ideológica auténtica. En síntesis, la estructura de poder hereditaria se adaptó a los cambios formales sin ceder su control donde el Cesar exhibe pluralismo superficial, pero un monopolio informal del poder en manos de unos cuantos grupos de notables. Este continuismo en la dirigencia tradicional, alimentado por normas no escritas de sucesión familiar, alianzas entre clanes e intercambio de favores, explica en gran medida por qué el electorado ha seguido respaldando a las mismas fuerzas de siempre.

Junto a la inercia cultural, existen factores estructurales y socioeconómicos que han reforzado la persistencia del apoyo a los partidos tradicionales. En primer lugar, las desigualdades sociales y la pobreza de la región. Amplios sectores de la población, especialmente en áreas rurales, dependen de beneficios particulares que proveen los políticos tradicionales. En este contexto, el voto se convierte para muchos ciudadanos en una estrategia de supervivencia más que en la expresión de preferencias ideológicas, consolidando así el intercambio institucional como norma aceptada. En segundo lugar, el bajo nivel educativo y la escasa formación cívica de parte del electorado han limitado la emergencia de una ciudadanía crítica plenamente informada. Tal

como se evidenció, persisten deficiencias en la educación ciudadana que se traducen en la falta de herramientas para evaluar programas de gobierno o exigir cuentas a los dirigentes. Esta carencia de capital cívico contribuye a la apatía política y a la perpetuación de liderazgos tradicionales donde una población menos informada tiende a aceptar el *statu quo* o a movilizarse por incentivos particularistas inmediatos, antes que por deliberación sobre propuestas de política.

En tercer lugar, se destaca la incidencia histórica de factores de violencia y coerción en la política regional. Durante las décadas analizadas, especialmente en los años 1990 y 2000, la presencia de actores armados ilegales infiltró las instituciones locales y los procesos electorales, instaurando en algunos momentos una gobernanza coercitiva al margen de la legalidad. Según informes de memoria histórica, estos grupos armados llenaron vacíos de poder y mediaron la relación entre ciudadanía y Estado mediante la intimidación, derivando en un clientelismo armado que distorsionó la voluntad popular. El legado de dicha violencia política ha sido una cultura del miedo y el silencio que aún hoy dificulta la organización de verdaderas alternativas opositoras, pues muchos ciudadanos asocian el desafío al orden establecido con riesgos personales. En suma, pobreza, educación limitada y coacción armada han actuado en conjunto como barreras estructurales que facilitan la continuidad de los patrones tradicionales: predisponen al electorado a seguir apoyando a quienes detentan el poder, antes que arriesgarse por cambios inciertos.

Ahora bien, un elemento central de la pregunta de investigación radica en entender por qué los cambios en el contexto de participación ciudadana, de la mujer y el acceso a nuevas tecnologías no han erosionado el respaldo a los partidos tradicionales. Los resultados del estudio indican que

estas innovaciones democráticas, aunque significativas en el papel, fueron insuficientes o cooptadas en la práctica local. La Constitución de 1991 inauguró múltiples mecanismos de participación y políticas de equidad de género han promovido la inclusión de la mujer en la vida pública. Asimismo, la masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de las redes sociales en el siglo XXI abrió teóricamente nuevas vías para la movilización y el control ciudadano. Sin embargo, ninguno de estos cambios logró por sí solo desplazar las viejas dinámicas políticas en el Cesar. Por ejemplo, aunque se crearon oportunidades legales para la participación ciudadana directa, en la realidad regional estos instrumentos se han utilizado escasamente o bajo tutela de las mismas élites locales, lo que impidió que sirvieran como contrapesos efectivos al poder tradicional. En cuanto a la participación política de la mujer, es cierto que ha habido avances formales, no obstante, la investigación evidencia que tales progresos cuantitativos no se tradujeron en una transformación cualitativa del orden político. Las mujeres en el Cesar continúan enfrentando barreras culturales, económicas y patriarcales que limitan su acceso real a posiciones de poder. En un entorno fuertemente patriarcal, la toma de decisiones sigue dominada en su mayoría por varones pertenecientes a las élites tradicionales, quienes en muchos casos incorporan a mujeres solo de manera simbólica o subordinada. De esta forma, el creciente protagonismo de la mujer en la arena política es un indicador de modernización democrática, el cual fue neutralizado en gran medida por la persistencia de valores y prácticas machistas que normalizan la exclusión femenina de los puestos de mayor jerarquía.

Finalmente, respecto al auge de las nuevas tecnologías y las redes sociales, el estudio halló que estas han sido aprovechadas estratégicamente por los actores tradicionales más que por movimientos ciudadanos autónomos. En teoría, las redes sociales permiten una comunicación

más horizontal y podrían haber empoderado a la ciudadanía crítica, facilitando denuncias y organización independiente. En la práctica cesareña, sin embargo, plataformas como Facebook o WhatsApp se convirtieron en extensiones de las maquinarias políticas existentes, usadas para difundir propaganda clientelar y reforzar las narrativas de los caciques de siempre. Así, lejos de revolucionar las relaciones de poder, la irrupción de las TIC terminó integrada a los esquemas tradicionales: las campañas electorales heredadas ahora combinan los mítines y regalos habituales con una presencia activa en redes, manteniendo el control sobre el discurso público regional.

En conclusión, los cambios institucionales, tecnológicos y la participación de los jóvenes y las mujeres de las últimas décadas no lograron invertir la balanza en el Cesar porque chocaron con un muro de contención compuesto por la cultura política local y las estrategias adaptativas de las élites. Este hallazgo refuerza la idea de Norris de que, si bien las sociedades contemporáneas cuentan con más ciudadanos educados e informados, el potencial crítico de estos solo se realiza plenamente cuando las instituciones permiten procesar sus demandas de manera eficaz. En el Cesar, al estar las instituciones capturadas en buena medida por élites tradicionales o debilitadas por la informalidad, las nuevas formas de participación no han podido cristalizar en un cambio político estructural.

La persistencia del respaldo a los partidos tradicionales, y a las redes patriarcales que los sostienen, ha tenido consecuencias palpables en el funcionamiento de la democracia regional. En primer término, se observa una debilidad en la deliberación pública y en la competencia programática. Idealmente, una democracia de calidad requiere que los asuntos colectivos se

discutan abierta y racionalmente, contrastando propuestas entre diversas alternativas. En el Cesar esto pocas veces ocurre, ya que la disputa política suele girar en torno a quién distribuye qué prebendas, más que a qué políticas públicas se van a implementar. Durante las campañas electorales, los foros de debate son escasos o meramente formales, y los votantes a menudo se inclinan por alineamientos personales o favores recibidos en lugar de evaluar plataformas. Las élites tradicionales, por su parte, no tienen incentivos para fomentar un debate amplio sobre propuestas, sino más bien evitan espacios donde pudieran ser cuestionadas en igualdad de condiciones.

Esto redundando en una cultura política local de carácter pasivo o subordinado, en la que buena parte de la ciudadanía asume que la política es asunto de otros y siente que su voz poco puede incidir. Tal pasividad ciudadana es enemiga de la deliberación: si las personas creen que nada cambiará opinen lo que opinen, difícilmente se generarán debates públicos robustos sobre el rumbo del departamento. A ello se suma el control de los medios de comunicación locales por parte de grupos de poder, lo que limita la circulación de información independiente. Medios regionales, han sido históricamente cercanos a ciertas casas políticas, asegurando coberturas favorables al establecimiento y reduciendo la crítica pública a sus gestiones.

En consecuencia, sin información equilibrada ni foros neutrales, la deliberación degenera en monólogos de quienes ostentan el poder, privando a la ciudadanía de insumos para formarse un juicio crítico. Uno de los impactos de largo plazo de esta baja deliberación es el empobrecimiento en la formulación de políticas públicas. Al no discutirse abiertamente alternativas ni rendirse cuentas en campaña, los problemas estructurales del Cesar quedan fuera

del escrutinio electoral y se perpetúan sin soluciones efectivas. También se refuerza la polarización personalista: la contienda política se personaliza en unos cuantos líderes, desalentando la aparición de nuevos liderazgos con visiones distintas. En síntesis, la hegemonía prolongada de los partidos tradicionales ha vació de contenido deliberativo a la democracia regional, limitando la posibilidad de una competencia basada en ideas y resultados.

Otro efecto crítico de la continuidad política es la creación de obstáculos para la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno. En un ecosistema donde los mismos grupos controlan el poder por largos períodos, los mecanismos de control tienden a diluirse. Por un lado, existe a menudo ausencia de oposición efectiva, al copar casi todos los espacios de poder, los clanes gobernantes enfrentan contrapesos débiles.

La investigación documentó que en el Cesar muchos concejales, diputados o incluso congresistas son del género masculino y una mínima representación por parte de las mujeres en estos espacios de participación política. En la práctica, la Asamblea Departamental y los concejos municipales con frecuencia actúan más como notarías que refrendan las decisiones del ejecutivo local, que como órganos deliberantes y de control. Por otro lado, la propia sociedad civil ha desarrollado cierta tolerancia o cinismo frente a la falta de transparencia.

Los factores analizados confluyen en degradar la calidad de la democracia regional en el Cesar. Si bien en términos formales el departamento cumple con los rituales básicos de la democracia, en la práctica muchos elementos lo asemejan a una democracia defectuosa o a un caso de déficit democrático crónico. La participación política de los jóvenes y la mujer tiende a limitarse al acto

electoral periódico más que a un proceso continuo de involucramiento ciudadano. Es decir, se vota cada cierto número de años, pero entre elección y elección el seguimiento y la incidencia ciudadana en las decisiones públicas es mínima, al punto que el sistema político se legitima casi exclusivamente por la existencia del voto, aunque este esté mediado por prácticas clientelares y altos niveles de abstención.

El resultado es una democracia de baja intensidad, donde el ritual electoral ocurre, pero los objetivos sustantivos de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo rara vez se concretan plenamente en la realidad regional. Esta conclusión se alinea con la perspectiva teórica de Norris, para quien un escenario de desafección sin mecanismos de corrección efectiva deriva en una brecha peligrosa entre los ideales democráticos y su cumplimiento práctico. En el Cesar, precisamente, se ha ampliado la brecha entre las expectativas ciudadanas (cada vez más conscientes de sus derechos democráticos) y el funcionamiento real del sistema político (capturado por élites y prácticas tradicionales), sin que ello hasta ahora haya detonado una reforma profunda del sistema.

Al contrastar estos hallazgos con la teoría de la democracia crítica de Norris, es posible comprender con mayor claridad las dinámicas de causa y efecto identificadas. Norris argumenta que en las sociedades contemporáneas ha emergido un ciudadano crítico, educado, informado y exigente, que apoya firmemente los valores democráticos pero desconfía del desempeño de las instituciones tradicionales. Lejos de rechazar la democracia, estos ciudadanos descontentos demandan que esta funcione mejor, actuando como impulsores de mayor transparencia,

rendición de cuentas y efectividad gubernamental. Según Norris, el incremento de la educación y el acceso a la información ha potenciado esta actitud vigilante y cuestionadora frente al poder.

En una democracia crítica, los ciudadanos no se conforman con votar cada cierto tiempo, sino que buscan participar activamente en espacios de deliberación, movilización social y escrutinio público, convirtiéndose en contrapesos vivos a las élites gobernantes. En el caso del Cesar, es evidente que existen los síntomas iniciales de este fenómeno global: altos niveles de desafección ciudadana hacia los partidos y políticos tradicionales, manifestados en actitudes de desencanto, abstencionismo electoral persistente y distanciamiento de la política convencional.

La participación electoral en el departamento típicamente ronda solo el 40 a 50% del censo, lo que significa que cerca de la mitad de los ciudadanos opta por no votar, reflejando apatía o desconfianza en el proceso político. Este abstencionismo crónico confirma el fenómeno de la desafección ciudadana señalado por Norris, donde muchos cesarenses, especialmente jóvenes urbanos según se observó, no se sienten representados por las opciones existentes y dudan de la integridad del sistema, por lo que prefieren apartarse antes que respaldar a más de lo mismo. Sin embargo, la teoría de Norris también sugiere que la desafección no necesariamente implica pasividad absoluta, sino que puede ir acompañada de un reajuste en los modos de involucrarse en la política, desplazando la energía cívica hacia formas no tradicionales de activismo.

En línea con ello, la investigación encontró en el Cesar indicios de nuevas formas de participación coexistiendo con las prácticas clientelares. Por ejemplo, en las elecciones recientes surgieron candidatos alternativos liderados por jóvenes y mujeres, aunque no triunfaron, lograron

captar entre un 10% y 20% de los votos, una votación impensable décadas atrás para opciones independientes. Esto sugiere la aparición de un electorado crítico incipiente que busca otras opciones, alimentado sobre todo por sectores juveniles urbanos, movimientos sociales locales y votantes con mayor acceso a información. Del mismo modo, se registró un aumento en la participación política no convencional: cada vez más ciudadanos cesarenses han utilizado plataformas digitales y veedurías civiles para denunciar irregularidades electorales.

Aunque estas denuncias y vigilancias en línea no han impedido por sí solas prácticas como la compra de votos, su creciente frecuencia indica que una fracción de la ciudadanía está dispuesta a exigir integridad electoral usando las herramientas a su alcance. En eventos recientes, ha sido común la escena donde, en un mismo punto de votación, operadores clientelistas reparten dinero o mercados a sufragantes mientras un observador voluntario filma el hecho y lo difunde en redes sociales, coexistiendo así el acto clientelar tradicional y el acto de denuncia digital. Tales dinámicas reflejan la complejidad de la transición democrática en el Cesar, donde las viejas y nuevas formas de participación conviven e interactúan, pero hasta ahora ninguna ha reemplazado a la otra. La masa crítica de ciudadanos independientes no ha alcanzado el tamaño o poder suficiente para romper el dominio de las maquinarias, aunque su sola existencia marca un cambio generacional lento pero importante en la base social que sustenta la política regional.

No obstante, la persistencia del orden tradicional en Cesar evidencia también las limitaciones y matices necesarios en la teoría de Norris cuando se aplica a contextos locales con instituciones frágiles. Si bien Norris proporciona un marco optimista donde ciudadanos críticos podrían renovar la democracia, ella misma reconoce que en entornos de debilidad institucional la

insatisfacción puede transformarse en frustración y cinismo en lugar de catalizar mejoras. En el Cesar, las condiciones estructurales antes descritas han hecho que gran parte del descontento ciudadano derive en apatía o en salidas informales al margen de lo institucional, más que en participación crítica constructiva. Un porcentaje significativo de la población, especialmente en zonas rurales empobrecidas, ha optado por resignarse al dominio de las élites tradicionales, aceptando intercambios clientelares como un mal menor o única vía de acceso a beneficios, en vez de movilizarse por cambios colectivos.

Otra parte, frente a la pérdida de confianza en partidos y políticos, ha llegado a tolerar o legitimar soluciones por fuera del cauce democrático normal, como el apoyo a liderazgos de facto o a candidatos asociados a grupos de poder coercitivo, situación que la teoría de Norris por sí sola no predeciría en un contexto ideal. Como señalaron algunos analistas, no todo ciudadano insatisfecho se convierte automáticamente en un demócrata crítico en sentido positivo; en condiciones adversas, la insatisfacción política puede desembocar en actitudes antidemocráticas o en apatía profunda, especialmente si no existe un historial de cultura cívica sólida que canalice el malestar hacia la acción colectiva responsable.

El caso del Cesar confirma esta premisa donde la brecha entre las altas expectativas normativas de la población y la realidad institucional deficiente ha ido erosionando la confianza, pero sin traducirse todavía en una renovación democrática, lo que agrava el riesgo de un desencanto cínico. Paradójicamente, el debilitamiento de los partidos tradicionales en el plano de la credibilidad abrió paso a formas aún más personalistas de hacer política.

Este fenómeno se retroalimenta donde la gente desconfía de los partidos porque no se siente representada, esa desconexión facilita que redes patriarcales capturen la política local, lo cual a su vez perpetúa la ausencia de alternativas y profundiza la desafección. Nos encontramos, por tanto, ante un círculo vicioso en el que la falta de renovación política produce más desconfianza, y la desconfianza prolonga la vida de las estructuras tradicionales. En términos de teoría, el Cesar representa un caso donde se confirma en parte el diagnóstico de Norris, una ciudadanía que valora la democracia pero critica su funcionamiento y participa menos por cauces convencionales, más igualmente subraya que sin ciertas precondiciones, la crítica ciudadana por sí sola no garantiza un resultado democratizador. La democracia crítica, en este contexto, se ve truncada, los ciudadanos comparten el malestar que Norris describe, pero no han podido convertir ese malestar en la fuerza democratizadora esperada, quedando atrapados en la apatía o en el apoyo a soluciones de corto y largo plazo con la participación de los jóvenes y las mujeres.

Considerando todos los elementos anteriores, se puede afirmar que las causas de la persistencia del respaldo electoral a los partidos tradicionales en el Cesar radican en la combinación de una cultura política tradicional patriarcal, personalista y hereditaria, y unas condiciones socioeconómicas e institucionales que han favorecido la continuidad del status quo. Las élites regionales, mediante redes patriarcales, han sabido adaptarse a los cambios políticos sin ceder poder, aprovechando la pobreza, la falta de educación cívica y hasta la violencia para conservar el control. A pesar de las reformas orientadas a ampliar la participación, estas no lograron socavar dichas estructuras porque fueron neutralizadas o absorbidas por las prácticas tradicionales.

Los efectos de esta persistencia prolongada se reflejan en una democracia regional de baja calidad, caracterizada por escasa deliberación pública, débil transparencia y mínima rendición de cuentas. En el Cesar persiste un déficit democrático donde la ciudadanía, si bien conserva un apego nominal a los valores democráticos, no logra ejercer un control efectivo sobre sus gobernantes. Muchos ciudadanos han interiorizado una actitud de desconfianza y resignación hacia la política, optando por la apatía o por la continuidad de lo conocido en ausencia de alternativas creíbles. En palabras de Norris, existe una amplia brecha entre los ideales democráticos que la gente suscribe y la realidad insatisfactoria del sistema. Esa brecha, en el caso del Cesar, no se ha cerrado con mayor empoderamiento ciudadano, sino que ha derivado en apatía y cinismo, antes que en el activismo cívico robusto que cabría esperar en una democracia crítica plenamente realizada.

La persistencia del apoyo a los partidos tradicionales, por ende, se explica como un equilibrio adverso alimentado por causas históricas y estructurales, y se perpetúa mediante efectos políticos que erosionan la capacidad de la sociedad para exigir cambios. En definitiva, mientras no se aborden de fondo estos condicionantes culturales e institucionales, es previsible que el Cesar continúe reproduciendo su patrón de continuidad política, resistente a las olas de cambio que, en otros contextos, han erosionado el dominio de los partidos tradicionales. La teoría de Pippa Norris nos ayuda a interpretar esta realidad, el Cesar encarna los desafíos de construir una democracia crítica en un entorno local donde las estructuras tradicionales aún son suficientemente fuertes para absorber o bloquear las presiones hacia la renovación democrática.

En lugar de una transición hacia formas más abiertas e incluyentes de participación, la región evidencia cómo las fuerzas del cambio, ciudadanía crítica emergente, mujeres líderes, activismo digital, coexisten pero no doblegan a las fuerzas de la continuidad, clientelismo, patriarcado, caciquismo, resultando en una democracia incompleta. Así, responder a la pregunta planteada implica reconocer que la persistencia del respaldo a las élites tradicionales en el Cesar es tanto causa como consecuencia de la debilidad democrática regional, causa, porque proviene de raíces históricas que condicionan el comportamiento electoral; y consecuencia, porque su existencia prolongada ha debilitado los procesos democráticos, instaurando un círculo vicioso de reproducción de poder que desafía las expectativas teóricas de cambio. En conclusión, el Cesar ilustra cómo las estructuras políticas tradicionales pueden perdurar a pesar de décadas de reformas y modernización social, generando un ecosistema político donde la democracia formal subsiste, pero la promesa de una democracia efectiva y crítica sigue siendo una asignatura pendiente.

Referencias

- Acto Legislativo 01/86. (1986, 9 de enero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 37.304.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9440>
- Acto Legislativo 02/02. (2002, 6 de agosto). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 44.887.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5562>
- Acto Legislativo 022/24. (2024, 22 de julio). Congreso de la República de Colombia. Proyecto de Cámara. Obtenido el 22 de agosto del 2025
<https://svrpubindc.imprenta.gov.co/senado/>.
- Amézquita, C. (2008). Fuerzas políticas movilizadas ante el referendo de 2003. *Análisis Político* 21 (63), 78–102 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052008000200005&lng=en&nrm=iso.
- Área Metropolitana de Valledupar. (2025). Sección, *Transparencia*,
<https://www.areametrovalledupar.gov.co/transparencia/>.
- Arévalo, J., García, A. & Ortiz, D. (2022). Corrupción, transparencia y participación política en Colombia. *Revista de Economía Institucional*. 24(46), 133–166.
<https://doi.org/10.18601/01245996.v24n46.08>.
- Astudillo, J. (2023). Un estudio de las principales causas y factores que generan corrupción. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*. 8 (24), 265–289.
<https://doi.org/10.32870/dgedj.v8i24.599>.

- Ayala, M., Díaz, Y., Pérez, D., & Serrano, M. (2017). Obras públicas requeridas vs. obras públicas ejecutadas: casuística de la Región Caribe Colombiana. *Revista Reflexiones*, 96 (2), 55-66. <http://dx.doi.org/10.15517/rr.v96i2.32080>.
- Bernal, E., Herrán, O., Henao, M., Sandoval, M., Torregrosa, N. & Torregrosa, R. (2022). Antecedentes de la corrupción y su importancia en el despojo de tierras en Colombia. *Revista Republicana*. (33), 95–112. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2022.v33.a129>.
- Bobbio, N. (1986). Democracia y pluralismo. *Revista de Ciencia Política*, 8(1-2), 127-137. <https://revistaingenieriaconstruccion.uc.cl/index.php/rcp/article/download/6624/6178>
- Botero, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de Ciencia Política (Santiago)* 37 (2): 369–88. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200369>.
- Castillo-Niño, J., Castellanos-Bautista, D., & Benavides-Castro, C. (2022). Expansión capitalista en San Alberto, Cesar: palma de aceite, transformación del trabajo y paramilitarismo (1960-2000). *Revista eleuthera*, 24(1), 35-55. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.3>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2022). *La tierra se quedó sin su canto: Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo II. Informe N.º 11. Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. Bogotá: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/BLOQUE-NORTE-II_web.pdf.

Cogollos, S. & Ramírez, J. (2007). El camino tortuoso de la participación ciudadana: una mirada al cabildo abierto en Bogotá. *Universitas Humanística*, 63 (junio), 109–32.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072007000100007&lng=en&nrm=iso.

Colombia Presidencia de la Republica. (s.f.). *Presidente de la República de Colombia de Colombia, Alfonso López Michelsen (1974–1978)*. Sitio de Archivo de la Presidencia 2002-2010. <http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/61.htm>

Constitución Política de Colombia. (1991). Diario Oficial No. 44.509. Obtenido el 22 de agosto del 2025. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Cordourier, C. (2015). Participación ciudadana e instituciones: Un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios Sociológicos* 33 (99), 579–605
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579&lng=es&tlng=es

Departamento Nacional de Planeación. (2018, 29). *Documento Conpes 3932. Lineamientos para la articulación del plan marco de implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3932.pdf>

Desfrançois, P., & Pastás, E. (2022). Corrupción y crecimiento económico en América Latina y el Caribe. *Revista de Economía del Caribe*, (29), 32–49
<https://doi.org/10.14482/ecoca.29.704.937>.

- Dosek, T, & Pozada, R. (2021). El clientelismo y la compra de votos en América Latina: Lecciones de la comparación de Paraguay y Guatemala. *Colombia Internacional*, (109), 93–119. <https://journals.openedition.org/colombiaint/33711>
- Duque, J. (2006). Partidos divididos, dirigencia fragmentada: Los partidos Liberal y Conservador colombianos 1974–2006. *Convergencia*, 13(41), https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352006000200007.
- Eufracio Jaramillo, J. (2017). La cultura y la política en la cultura política. Nueva antropología, 30(86), 101-119. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101&lng=es&nrm=iso.
- Fuks, M., Avila, G. & Morais, M. (2017). Are Dissatisfied Democrats Critical? Reevaluating the Concept of the Critical Citizen. *Opinião Pública*, 23 (2) 316–333. <http://dx.doi.org/10.1590/1807-01912017232316>.
- Garcés, M. & Papalino, W. (2015). La consulta popular como mecanismo de participación ciudadana para evitar actividades mineras. *Justicia Juris* 11 (1) 52–62. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712015000100005&lng=en&nrm=iso.
- García, Daniel. (2005). La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: Por el esclarecimiento histórico. *Análisis Político*. 18(53), 58–76 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052005000100004&lng=en&lng=es.

Gobernación del Cesar. *Historia*. Gobernación del Cesar. <https://cesar.gov.co/d/es/nosotros/el-departamento/historia#:~:text=Alfonso%20L%C3%B3pez%20Michelsen%2C%20primer%20gobernador,El%20departamento%20del%20Cesar>.

Gómez-Contreras, M. & González-López, F. (2022). Información política en plataformas de redes sociales y participación electoral: Evidencia desde Chile utilizando Full Matching. *Cuadernos.info*, (53), 95–116. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.53.43025>.

Guerrero, L. (2015). *Clientelismo político, ¿desviación de la política o forma de representación?: Estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia 1973-2011*. Editorial Universidad del Rosario.
<https://books.scielo.org/id/ncqxp/pdf/guerrero-9789587385526-08.pdf>

Guisao-Álvarez, J. (2022). *Modernización estatal como necesidad para el futuro: el Frente Nacional, 1958-1974*. *Revista de Historia Regional y Local*, 14(29), 232-255.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-132X2022000100232&script=sci_arttext

Hernández, F., Morales, A., Phillipe, C., Vargas, J. & Espeleta, C. (2019). *Impacto de las redes sociales en el proceso electoral colombiano – Elecciones de Congreso y Presidencia 2018*. Bogotá: Misión de Observación Electoral [MOE]. <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/03/2.-Monitoreo-de-Redes-Sociales-Intolerancia-y-Noticias-Falsas.pdf>.

Ichuta, C. (2010). Pippa Norris (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press. *Revista de Investigación Social*, VII (11), 137–141. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/5315>

- Lascarro, F., Lozada, M., Manco, D. & Rojas, E. (2020). Análisis estructural y morfotectónico al norte de Valledupar-Cesar, Colombia: Contribución a los estudios de peligrosidad sísmica de la Falla Río Seco. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 28 (2), 255–267.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052020000200255>.
- Lemus, O. (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. *Revista colombiana de sociología*, 35(1), 17-39.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4265318.pdf>.
- Ley 131. (1994, 9 de mayo). “*Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones*”. Diario Oficial No.41.351.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4818>
- Ley 134. (1994, 31 de mayo). “*Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana*”. Diario Oficial No. 41.373.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=330>
- Ley 1475. (2011, 14 de julio). “*Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones*”. Diario Oficial No. 48.130.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1475_2011.html
- Ley 1757. (2015, 6 de julio). “*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*”. Diario Oficial No. 49.565.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>
- Ley 25. (1967, 21 de junio). “*por la cual se crea y organiza el Departamento del Cesar*”.
<https://funcionarios.ccvallidupar.org.co/timeit/DocumentosPagina/22413Ley%2025%20de%201967.pdf>

Ley 823. (2003, 7 de julio). “*Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres*”. Diario Oficial No. 45.245.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8787>

Molina, C., Durán, A. Ocampo, & Vilela, W. (2021). Revocatoria del mandato de autoridades de elección popular por petición de la ciudadanía. *Universidad y Sociedad* 13 (2), 544–57.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200544&lng=es&nrm=iso)

[36202021000200544&lng=es&nrm=iso.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000200544&lng=es&nrm=iso)

Monsiváis, A. (2017). La desafección representativa en América Latina. *Andamios* 14(35), 17–

41. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000300017&lng=es&tlng=es)

[00632017000300017&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632017000300017&lng=es&tlng=es)

Norris, P. (2011). *Democratic deficit: Critical citizens revisited*. Cambridge University Press.

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizens+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizen](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizens+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[s+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizens+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizens+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

[redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=vjox-RGmtCgC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Norris,+Pippa.+Democratic+Deficit:+Critical+Citizens+Revisited.+Cambridge:+Cambridge+University+Press,+2011.+ISBN+9780521197519%3B+9781139044899.&ots=qh1FWTrjfN&sig=u4uRkpKt9CQXKrEQZ1LQ_MgJNz8&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Norris, P. (Ed.). (1999). *Critical citizens: Global support for democratic government*. OUP

Oxford.

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=t2rvJzCBwkoC&oi=fnd&pg=PA1&d](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=t2rvJzCBwkoC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Rese%C3%B1a+de+Critical+Citizens:+Global+Support+for+Democratic+Government,+editado+por+Pippa+Norris.+Oxford:+Oxford+University+Press,+1999%3B+y+Disaffected+Democracies:+What%E2%80%99s+Troubling+the+Trilateral+Countries&ots=K5)

[q=Rese%C3%B1a+de+Critical+Citizens:+Global+Support+for+Democratic+Governmen](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=t2rvJzCBwkoC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Rese%C3%B1a+de+Critical+Citizens:+Global+Support+for+Democratic+Government,+editado+por+Pippa+Norris.+Oxford:+Oxford+University+Press,+1999%3B+y+Disaffected+Democracies:+What%E2%80%99s+Troubling+the+Trilateral+Countries&ots=K5)

[t,+editado+por+Pippa+Norris.+Oxford:+Oxford+University+Press,+1999%3B+y+Disaff](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=t2rvJzCBwkoC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Rese%C3%B1a+de+Critical+Citizens:+Global+Support+for+Democratic+Government,+editado+por+Pippa+Norris.+Oxford:+Oxford+University+Press,+1999%3B+y+Disaffected+Democracies:+What%E2%80%99s+Troubling+the+Trilateral+Countries&ots=K5)

[ected+Democracies:+What%E2%80%99s+Troubling+the+Trilateral+Countries&ots=K5](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=t2rvJzCBwkoC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Rese%C3%B1a+de+Critical+Citizens:+Global+Support+for+Democratic+Government,+editado+por+Pippa+Norris.+Oxford:+Oxford+University+Press,+1999%3B+y+Disaffected+Democracies:+What%E2%80%99s+Troubling+the+Trilateral+Countries&ots=K5)

[W1_YFrNE&sig=MUVpihTGEJio6yYWMDUcbNUD7Ow&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://www.undp.org/publications/W1_YFrNE&sig=MUVpihTGEJio6yYWMDUcbNUD7Ow&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

O'Donnell, G. (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva sociedad*, (128), 62-87.

https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2290_1.pdf.

Ortiz, R. (2017). Nuevas tendencias de participación política en la era de las redes. *Revista*

TELOS: Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología, 107,1–15.

<https://telos.fundaciontelefonica.com>.

Procuraduría General de la Nación. (2023, mayo). *Informe de Rendición de Cuentas*. Bogotá,

https://www.procuraduria.gov.co/Documents/2024/Mayo/informe_Rendicion_2023_V9.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2010). *Cesar: Análisis de la conflictividad*. Documento de trabajo, Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, con la coordinación de Alessandro Preti y Gabriel Turriago.

https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20Cesar%20Definitivo%20PDF.pdf.

Radio Nacional de Colombia (2017, 18 de diciembre). *Foro Radio Nacional de Colombia: Los 50 años del Cesar y los medios de comunicación*.

<https://www.radionacional.co/cultura/foro-radio-nacional-de-colombia-los-50-anos-del-cesar-y-los-medios-de-comunicacion>

Ramírez, D. (2021). Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia: Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). *Estudios Políticos*, (61), 73–96, <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n61a04>

Ramírez, F. (2016). Making Democratic Governance Work: How Regimes Shape Prosperity, Welfare and Peace. *Foro Internacional* 56(3), 761–767.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2016000300761&lng=es&tlng=es.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2013, 14 de marzo). *Se cumplen 25 años de la primera elección popular de alcaldes en el país*. <https://www.registraduria.gov.co/Se-cumplen-25-anos-de-la-primera-eleccion-popular-de-alcaldes-en-el-pais.html>

Restrepo, C. (2023). Redes sociales y participación política en las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia. *Análisis Político*. 36(106),133–164,
<https://doi.org/10.15446/anpol.v36n106.111058>

Restrepo, N. & Piedrahita, P. (2021). La cultura política y elecciones en Colombia, entre el clientelismo y la crisis de la democracia. *Revista Más Poder Local*, (44), 109–123.
<https://www.studocu.com/co/document/universidad-santo-tomas-sede-principal/mecanica-y-ondas/dialnet-la-cultura-politica-yelecciones-en-colombia-entre-el-clien-7941500/69020065>.

Rodríguez, H. (2016). El voto en blanco, resistencia y cultura política tradicional en las regionales en Colombia – Caso Manizales elecciones presidenciales 2010 2018. *Sociologías* 18(41), 262–75. <https://doi.org/10.1590/15174522.018004107>

- Sampedro, V., Sánchez, J. & Poletti, M. (2025). Ciudadanía y tecno política electoral: Ideales y límites burocráticos a la participación digital. *Co-herencia*. 10(18), 105–136 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-58872013000100004&lng=en&tlng=es.
- Sánchez, C. & Jiménez A. (2012). *Cultura política en el Departamento del Cesar*. Universidad Popular del Cesar
- Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. 2ª ed. Madrid: Alianza Editorial.
- Seligson, M., & Smith, A. (2010). *Cultura política de la democracia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles: Informe sobre las Américas*. Vanderbilt University. https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010/Report_on_the_Americas_Spanish_Formatted_V3_4april2011.pdf.
- Solano, Y. (2013). Ensayos sobre las mujeres y relaciones de género en el Caribe. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (21), 183–185. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862013000300013&lng=en&tlng=es.
- Suárez, O. & Welp, Y. (2019). ¿Papel mojado? Análisis de la Iniciativa Legislativa Popular en Colombia. *Estudios Políticos*, 54, 106–26. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a06>.

- Trejos, L., & Guzmán, J. (2018). Clientelismo armado en el Caribe colombiano por medio de la Reconfiguración cooptada del Estado. El caso del Bloque Norte de la Autodefensas Unidas de Colombia. *Justicia*, 23 (34), 555-578. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.3408>.
- Vargas, A. & Arrieta E. (2024). Identificación y caracterización de los Consejos Territoriales de Planeación en Colombia. *Tendencias* 25 (1), 109–38.
<https://doi.org/10.22267/rtend.242501.243>.
- Vargas, A. (2021, 7 de diciembre). Así fue la creación del Cesar como departamento. *RTA Noticias*, <https://www.rtanoticias.com/asi-fue-la-creacion-del-cesar-como-departamento/?srsltid=AfmBOoogcuWur3LGg1fqfhUYI9HOOh4POm8eAnM21ZfQ7s0qg-JhAnzn>.
- Wilman, R., Bernal, Y., León, J., Meza, M., Rangel, J., & Tonk, A. (2024). Inclusión educativa en Colombia: El impacto del periódico escolar en una escuela primaria a través de la Investigación-Acción. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 23(52), 78–103
<https://dx.doi.org/10.21703/rexe.v23i52.2324>.
- Zapata, E. (2016). Clientelismo político: Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios Políticos*, 49 167–185.
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a09>.